

Boletín Oficial del Obispado de Santander

AÑO CXXXVI

NÚM. 6

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2012

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

Decreto por el que se convocan Sagradas Ordenes del Diaconado 1

Decreto sobre estipendios, ofrendas y aranceles vigentes a partir del 1 de enero de 2013 2

Cartas del Obispo

El Catecismo de la Iglesia Católica, instrumento al servicio de la Catequesis 4

El ejemplo de los Santos para la Vida Consagrada 5

Día de la Iglesia Diocesana 2012. *La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor* 6

La fe, encuentro personal con Cristo y conversión 7

La esperanza cristiana en Adviento 8

Preparemos la Navidad (I). *Oración y trabajo*. 9

Preparemos la Navidad (II). *Paciencia y sobriedad* 10

La Navidad, fiesta de gozo y salvación 11

Jornada de la Familia. *Educación de la fe en familia* 13

Homilias

Santa Catalina de Alejandría 14

Dedicación de la Iglesia parroquial de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Unquera 17

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Cuadro de distribución de estipendios, ofrendas y aranceles vigentes a partir del 1 de enero de 2013 21

Nombramientos 22

Vida Diocesana 24

	Ordenaciones	24
	Actividad pastoral de nuestro Obispo	25
	Confirmaciones 2012	32
	Visita Pastoral al Arciprestazgo de Ntra. Sra. de la Asunción	34
	En la paz del Señor	40
IGLESIA EN ESPAÑA		
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	Nota de prensa final de la C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española .	42
	Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica	48
IGLESIA UNIVERSAL		
BENEDICTO XVI	Motu Propio sobre el Servicio de la Caridad ..	50
Mensajes	Mensaje Jornada Mundial de la Paz 2013	57
Audiencias Generales	El año de la fe	66
	¿Qué es la fe?	70
	La fe de la Iglesia	73
	El deseo de Dios	76
	Los caminos que conducen al conocimiento de Dios.....	79
	La razonabilidad de la fe en Dios	83
	¿Cómo hablar de Dios?	86
	Dios revela su «designio de benevolencia» ...	90
	Las etapas de la Revelación	93
SANTA SEDE		
Penitenciaria Apostólica	Decreto. Se enriquecen del don de Sagradas Indulgencias particulares ejercicios de piedad durante el Año de la fe	97
Congregación Pro Gentium Evangelizatione	Carta	101
Secretaría de Estado	Carta	101

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

DECRETO
POR EL QUE SE CONVOCAN
SAGRADAS ÓRDENES DEL DIACONADO
EN LA DIÓCESIS.

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SANTANDER.

Por la presente y a tenor de la normativa eclesial anunciamos que el próximo día diecisiete de marzo de dos mil trece, conferiremos, D.m., en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica de la Asunción de Nuestra Señora de Santander el sagrado Orden del Diaconado a aquellos candidatos, que reuniendo las condiciones de la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos y haberse preparado humana y espiritualmente, bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento del Diaconado.

Dichos candidatos deberá dirigir a nuestra Cancillería la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación pertinente en cada caso, de conformidad con lo que establece el canon 1050, a fin de comenzar las encuestas y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, la autorización obligada para que puedan recibir el sagrado Orden del Diaconado.

Dado en Santander, a dieciocho de diciembre de dos mil doce.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

DECRETO
SOBRE ESTIPENDIOS, OFRENDAS Y ARANCELES VIGENTES A PARTIR
DEL 1 DE ENERO DE 2013

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SANTANDER

En conformidad con lo acordado por los Obispos de nuestra Provincia Eclesiástica, a tenor de los cánones 952 & 1, 1264 2º y 1649 del C.I.C., por el presente

DECRETO

la entrada en vigor, a partir del 1 de Enero de 2013, de la actualización del estipendio que debe ofrecerse por la celebración y aplicación de la Misa, de las ofrendas que han de hacerse con ocasión de la administración de los Sacramentos y Sacramentales y de los aranceles judiciales, quedando establecidos del modo siguiente:

1. ESTIPENDIOS

Misa manual:	9,00 Euros
Misa de primer aniversario:	16,00 Euros
Novenario de Misas	81,00 Euros
Misas Gregorianas:	270,00 Euros

2. OFRENDAS

Bautismo:	19,00 Euros
Matrimonio:	70,00 Euros
Funeral <i>con</i> entierro en la misma parroquia:	87,00 Euros
Funeral (solo):	46,00 Euros
Entierro (solo) :	41,00 Euros
Levantamiento de cadáver (solo)	17,00 Euros

3. ARANCELES PARROQUIALES

Expediente Matrimonial completo	26,00 Euros
Expediente Matrimonial medio	16,00 Euros
Autorización para celebrar matrimonio fuera de la parroquia	17,00 Euros

Certificado LITERAL de Partida Sacramental 14,00 Euros

3 (495)

Certificado EXTRACTO de Partida Sacramental 7,00 Euros

Certificado de Proclamas 7,00 Euros

Otros Certificados 7,00 Euros

4. ARANCELES DE LA CURIA DIOCESANA

Atestado matrimonial simple 7,00 Euros

Atestado matrimonial doble 8,00 Euros

Expediente de soltería simple 7,00 Euros

Expediente de soltería doble 8,00 Euros

Autorización para casar a un menor de edad 10,00 Euros

Dispensa de UNA amonestación canónica 7,00 Euros

Dispensa de DOS amonestaciones canónicas 10,00 Euros

Dispensa de impedimentos canónicos 14,00 Euros

Tramitación impedimentos a dispensar por la Curia Romana 26,00 Euros

Entable de rectificación de partida sacramental 8,00 Euros

Entable de inscripción de partida sacramental 8,00 Euros

Aceptación y cumplimiento de Exhortos Sacramentales 8,00 Euros

Visados y legalización de documentos 7,00 Euros

Concesión de títulos de propiedad de sepulturas 10,00 Euros

Autorización para trasladar cadáveres o restos 10,00 Euros

Certificados 7,00 Euros

Decretos de Curia 10,00 Euros

5. ARANCEL DE LA CURIA JUDICIAL

Folio: 4,25 Euros.

Poder: 11,00 Euros.

En consecuencia, a tenor de las facultades que me otorga el canon 1308,3, a partir del 1 de Enero de 2013, reducimos el número de Misas que han de celebrarse en cumplimiento de legados, fundaciones o de otros títulos ajustándose al estipendio señalado en este Decreto,

Dado en Santander, a treinta de diciembre de dos mil doce.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander
Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López

Canciller Secretario General

Cartas del Obispo

EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, INTRUMENTO AL SERVICIO DE LA CATEQUESIS 4 de noviembre de 2012

Se celebran ahora los veinte años de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, promulgado por el Papa Juan Pablo II, con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe. Este documento, auténtico fruto del Concilio Vaticano II, fue querido por el Sínodo Extraordinario de los Obispos del año 1985 como instrumento al servicio de la catequesis, realizándose mediante la colaboración de todo el episcopado de la Iglesia Católica.

Una fe “profesada, celebrada, vivida y rezada”. Fiel al Señor, desde los comienzos de la historia, la Iglesia ha asumido la verdad de los evangelios, reunida en la síntesis y en la norma de la fe, que el *Símbolo*, norma que ha sido traducida en orientaciones de vida, vivida en una relación filial con Dios. Todo esto lo ha recordado el Papa Benedicto en al carta apostólica *Porta fidei*, cuando al citar la Constitución Apostólica *Fidei Depositum*, con la que fue promulgado el *Catecismo de la Iglesia Católica*, afirma que para poder ser transmitida la fe debe ser “profesada, celebrada, vivida y rezada” (*Porta fidei*, n. 9).

“El Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de la Teología a los Santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe” (*Porta fidei*, n. 11).

“Así, pues, el *Catecismo de la Iglesia Católica* podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se preocupen por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural [...].

2 (494)

En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad” (*Porta fidei*, n. 12).

**EL EJEMPLO DE LOS SANTOS
PARA LA VIDA CONSAGRADA
8 de noviembre de 2012**

Queridos oyentes de Radio María, especialmente miembros de Vida Consagrada:

El pasado jueves, 1º de noviembre, celebrábamos la solemnidad de todos los Santos. Con actitud de profunda adoración nos uníamos a todos los Santos, que celebran perennemente la liturgia celestial para repetir con ellos la acción de gracias a nuestro Dios, fuente de toda santidad, por las maravillas que realiza en la historia de la salvación.

Los santos son los mejores hijos de la Iglesia. Son testigos de que Dios es amor y afirman el primado de la caridad en la vida del cristiano y de la Iglesia. Verdaderamente toda la historia de la Iglesia es historia de santidad, animada por el único Amor que tiene su manantial en Dios. De hecho sólo la caridad sobrenatural, como la que mana siempre nuevamente del corazón de Cristo, puede explicar el prodigioso florecimiento, a través de los siglos, de órdenes, institutos religiosos masculinos y femeninos y de otras formas de vida consagrada.

El Papa Benedicto XVI, en la encíclica *Deus caritas est* cita en el número 40 a algunos santos que han hecho de sus vidas un himno a Dios Amor. Menciona entre los santos más conocidos por su caridad a Juan de Dios, Camilo de Lellis, Vicente de Paúl, Luisa de Marillac, José Cottolengo, Luis Orione, Teresa de Calcuta. Estos hombres y mujeres, que el Espíritu de Cristo ha plasmado, haciendo de ellos modelos de entrega evangélica, nos llevan a considerar la importancia de la vida consagrada como expresión y escuela de caridad. El Concilio Vaticano II ha subrayado que la imitación de Cristo en la castidad, en la pobreza y en la obediencia está totalmente orientada a alcanzar la caridad perfecta, como afirma el Decreto *Prefectae caritatis*, n. 1.

Los Santos y Santas fundadores son modelos de santidad y poderosa ayuda en nuestra debilidad. “Hoy más que nunca - afirmaba el Beato Papa Juan Pablo II, en *Vita Consecrata*, n. 39 - es necesario un renovado compromiso de santidad por parte de las personas consagradas *para favorecer y sostener el esfuerzo de todo cristiano por la perfección*. Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente de los más necesitados”.

Volvamos la mirada y el corazón a la Virgen Santísima ejemplo para toda la vida consagrada, para que con su ayuda materna todos los consagrados y consagradas caminen rápidamente y con alegría por el camino de la santidad.

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2012
La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor
9 de noviembre de 2012

Queridos diocesanos:

Un año más, en el mes de noviembre, celebramos el **Día de la Iglesia Diocesana**. Este año es el domingo, 18 de noviembre de 2012. La Jornada quiere contribuir a crear conciencia de nuestra pertenencia afectiva y efectiva a esta Iglesia particular de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, y a suscitar nuestro compromiso en todos los sentidos, también en la colaboración al sostenimiento económico de nuestra Diócesis.

El lema de este año es: *La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor*. La Iglesia aportando solidaridad es futuro; junto a los que sufren es samaritana y solidaria; anunciando el Evangelio de Jesús es esperanza para el mundo; defendiendo a los pobres se implica con ellos.

Apunto brevemente algunas razones, que justifican el lema y, por tanto, la necesidad del apoyo económico a la Iglesia para que pueda desarrollar su misión: La Iglesia está presente en los acontecimientos importantes de nuestra vida, en los momentos felices (bautismo, primera comunión, confirmación, matrimonio) y también en los momentos dolorosos (enfermedad, muerte). Defiende la dignidad de la persona humana como hijo de Dios. La Iglesia ayuda a los más necesitados de nuestra sociedad, como se está poniendo de relieve ante la crisis económica, a través de Cáritas, parroquias, casas religiosas, asociaciones y cofradías. Está presente en la cultura, la enseñanza y la educación en general. Ayuda a las Misiones y la cooperación internacional. La Iglesia contribuye a la conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, artístico y documental nacido de la vivencia de la fe y puesto al servicio de la sociedad. Todo esto se hace con personas que, a causa de su fe, entregan su vida a los demás: sacerdotes, religiosos, miembros de vida consagrada y fieles laicos. La Iglesia contribuye así a crear una sociedad mejor.

Desde aquí exhorto vivamente a todos los diocesanos y a todas las personas que valoran la labor de la Iglesia a que colaboren generosamente al sostenimiento de nuestra Iglesia Diocesana de Santander. Las formas de colaboración son varias: con la *colecta extraordinaria*, los donativos, con la X en la Declaración de la

Renta, con una cuota periódica (mensual, trimestral, anual), que es la mejor forma de colaboración económica. Como Obispo de la Diócesis os agradezco de corazón vuestra entrega personal y vuestra generosa colaboración económica. ¡Muchas gracias!

Con mi afecto, gratitud y bendición,

LA FE, ENCUENTRO PERSONAL CON CRISTO Y CONVERSIÓN

25 de noviembre de 2012

La fe cristiana no es sólo una doctrina, una sabiduría, un conjunto de normas morales, una tradición, una costumbre social. La fe cristiana es un encuentro vivo, personal y real con Jesucristo. La finalidad de toda evangelización es la realización de ese encuentro, al mismo tiempo personal y comunitario. Como ha afirmado el Papa Benedicto XVI. “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (*Deus caritas est*, n. 1).

El encuentro personal con Jesús, gracias a su Espíritu, es el gran don de Padre a los hombres. Es un encuentro, al cual nos prepara la acción de su gracia en nosotros. Es un encuentro, en el cual nos sentimos atraídos, y que mientras nos atrae nos transfigura, introduciéndonos en dimensiones nuevas de nuestra identidad, haciéndonos partícipes de la vida divina (cfr. *2 Pe* 1, 4). Es un encuentro, que no deja nada como era antes, sino que asume la forma de *metanoia*, es decir, de conversión, como Jesús mismo pide con fuerza, al comienzo de su predicación: “Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc* 1, 15).

La fe como encuentro con la persona de Cristo tiene la forma de la relación con Él, de la memoria de Él, en particular en la Eucaristía y en la Palabra de Dios, y crea en nosotros la mentalidad de Cristo, en la gracia del Espíritu; una mentalidad que nos hace reconocernos como hermanos, congregados por el Espíritu en su Iglesia, para ser luego testigos y anunciadores del Evangelio. Es un encuentro que nos hace capaces de hacer cosas nuevas y de dar testimonio, gracias a las obras de conversión anunciadas por los profetas (cfr. *Jr* 3, 66 ss; *Ez* 36, 24-36), de la transformación de nuestra vida.

La fe no es una ideología. Es aceptar personalmente a Cristo. Es necesario creer con el corazón. “Con el corazón se cree para alcanzar la justicia, y con los labios se profesa para alcanzar la salvación” (*Rom* 10, 10). “El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia, que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo” (*Porta fidei*, n. 10).

La fe, además de ser una adhesión personal al Señor, es un acto *comunitario*. Todo “creo” debe también significar “creemos”. “Creo”: Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en el bautismo. “Creemos”: Es la fe de la Iglesia confesada por los Obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. “Creo” es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir. “creo”, “creemos” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 167).

LA ESPERANZA CRISTIANA EN ADVIENTO

29 de noviembre de 2012

El Adviento es tiempo de la alegre esperanza. En esta carta pastoral ofrezco dos perfiles de la esperanza cristiana.

Esperanza enraizada en Cristo. La esperanza cristiana es el estilo de vida de quienes se enfrentan a la realidad “enraizados y edificados en Jesucristo” (Col 2, 6). Esta es la consigna de San Pablo a las primeras comunidades cristianas: “Ya que habéis aceptado a Cristo Jesús como Señor, vivid como cristianos: enraizados en él, id construyéndoos sobre él; apoyados en la fe tal como os enseñaron, rebo-sando agradecimiento” (Col 2, 6).

Todo puede ir mal en nuestra vida personal y en la sociedad; se pueden desmoronar nuestras expectativas y seguridades; puede llegar la oscuridad, el dolor o la vejez. Lo importante es que el “hombre interior” que vive de la fe, no se desmorone: “Aunque nuestro exterior se vaya desmoronando, nuestro interior se renueva de día en día” (2 Cor 4, 16). La esperanza cristiana solo brota del Señor: “Mire cada cual cómo está construyendo. Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto: Jesucristo” (1 Cor 3, 10-11).

Esperanza paciente. La esperanza cristiana se traduce muchas veces en paciencia. Esta esperanza tan necesaria hoy, no es algo pasivo. La paciencia (*hypomoné*) de la que habla el Nuevo Testamento es aguante activo, entereza, perseverancia, resistencia activa, saber “plantar cara” a la adversidad. Precisamente es en la adversidad y en la prueba donde se ejercita la paciencia: “Nos gloriamos incluso en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, la paciencia, virtud probada, la virtud probada, esperanza, y la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por le Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5, 3-5). Se entiende así bien la exhortación de Hebreos: “No renunciéis a vuestra valentía, que tendrá una gran recompensa. Os hace falta paciencia para cumplir la voluntad de Dios y alcanzar la promesa” (Hb 10, 35-36).

Esta llamada a la paciencia se ha de orientar en una doble dirección. En primer lugar, ha de ser escuchada por los *impacientes*, los que quieren el cumplimiento *ya ahora*, sin esperar más; los que no entienden la paciencia de Dios que, respetando la libertad del hombre, deja que la historia se desarrolle incluso contra sus planes; los que juzgan en lugar de anunciar el Evangelio; los que apremian en lugar de orar; los que condenan en lugar de ofrecer “el ministerio de la reconciliación” (2 Cor 5, 18); los que quieren separar ya el trigo de la cizaña en lugar de dejarlos crecer hasta el momento de la siega.

Pero ha de ser escuchada también por los *resignados*; los que están cansados por las decepciones, la inutilidad de los esfuerzos, la impermeabilidad del hombre moderno al Evangelio.

PREPAREMOS LA NAVIDAD (I)

Oración y trabajo

1 de diciembre de 2012

El Adviento es el tiempo que nos prepara para la celebración de la Navidad, fiesta de gozo y salvación. Es un tiempo de la alegre esperanza.

En esta carta pastoral y en la siguiente voy a presentar algunos caminos, que nos ayuden a preparar los caminos del Señor ante la Navidad. Estos caminos son: *oración, trabajo, paciencia y sobriedad*.

Oración. La oración es hija de la fe, pero también de la esperanza. Cuando Jesús nos invita y enseña a orar, sitúa esta actividad del Espíritu en el contexto de la esperanza: “*Velad y orad*” (Mt 26, 41). “*Padre, venga a nosotros tu Reino*” (Mt 6, 10). El discípulo de Jesús es como un labrador, que espera la cosecha cultivando la tierra y orando por la lluvia (cfr. St 5, 7-8. 16-18).

En efecto, cuando oramos nos situamos en el espacio de la esperanza, no en el de la *presunción*. Reconocemos que no somos salvadores. No podemos salvar a nadie. Ni siquiera podemos salvarnos a nosotros mismos. Cuando oramos, estamos en la zona de la esperanza, no en el campo de la *desesperación*. Si no confiáramos en absoluto, la plegaria no podría nacer en nuestro interior ni cuajar en nuestros labios. El que ora, espera. El que no ora, no espera. La oración se encuentra en la zona entre la presunción y la desesperación, es decir, en el espacio de la esperanza. Orar es ejercitar la esperanza, actitud propia del Adviento.

Trabajo. La esperanza genera la vigilancia activa, que nos induce al trabajo. El cristiano movido por la esperanza no es simplemente un espectador crítico de la historia. La esperanza es dentro de nosotros un dinamismo que nos impulsa a

trabajar; es decir, a meternos dentro de la historia para activar el fermento renovador depositado en la historia por la muerte y resurrección de Cristo.

Las parábolas de las diez vírgenes (cfr. Mt 25, 1-13) y la de los talentos (cfr. Mt 25, 14-30) nos amonestan severamente sobre la necesidad de trabajar y hacer fructificar nuestros talentos y cualidades. Las primeras comunidades cristianas, embebidas por la perspectiva de la próxima venida del Señor, sintieron la tentación de despreocuparse de trabajar y de transformar la realidad. San Pablo les avisa con estas palabras terminantes: “*Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma. Porque nos hemos enterados de que hay entre vosotros algunos que viven desordenadamente, sin trabajar nada, pero metiéndose en todo. A éstos les mandamos y exhortamos en el Señor Jesucristo, que trabajen con sosiego para comer su propio pan*” (2 Tes 3, 10-12).

El cristiano tiene que realizar bien su trabajo. Esto exige evitar la desidia y la pereza, la precipitación y la “chapuza”, la desgana y la repetición mecánica. En este sentido, todo trabajo nacido de la esperanza debe ser transformador, debe intentar mejorar la realidad.

“El *esperante* debe ser *operante*” (Lain Entralgo). “Sólo tiene derecho a esperar lo imposible quien se ha comprometido a fondo en la realización de lo posible” (Ruiz de la Peña).

PREPAREMOS LA NAVIDAD (II)

Paciencia y sobriedad

3 de diciembre de 2012

En la carta pastoral anterior señalaba dos caminos para preparar la Navidad: la oración y el trabajo. Ahora en esta nueva carta pastoral propongo otros dos caminos: *paciencia* y *sobriedad*.

Paciencia. La paciencia es tan necesaria a la esperanza que el Nuevo Testamento la identifica con ella. El autor de la carta a los Hebreos la recomienda con vehemencia: “*No perdáis ahora vuestra esperanza, que lleva consigo una gran recompensa. Necesitáis paciencia en el sufrimiento para cumplir la voluntad de Dios y conseguir así lo prometido. Porque el que ha de venir vendrá sin tardanza*” (Hb 10, 32-37).

En efecto, la esperanza no es una virtud triunfal, sino crucificada. La Resurrección no nos ahorra la dificultad, la dureza de la vida, la lucha de cada día. Nos hace falta la *paciencia*, es decir, el aguante que encaja los golpes de la vida sin desistir de la actividad ni perder la mansedumbre. En el mundo hay aparatos valio-

sos y precisos, pero muy sensibles, que se estropean a la primera contrariedad. Algunos de nosotros somos como esos aparatos. Tenemos ilusión, iniciativa, voluntad de colaborar, pero nos falta paciencia. Nos retiramos cuando aparece la adversidad, la crítica, la escasez de resultados. *Todavía no habéis resistido hasta el derramamiento de la sangre*” (Hb 12, 4), podría decirnos el autor de la carta a los Hebreos.

La paciencia nacida de la esperanza nos ayuda, en primer lugar, a respetar los procesos, a veces lentos, de las personas y los grupos. Nos aconseja a que no demos excesiva importancia a los comentarios que suscita nuestra conducta. Nos inmuniza contra la fatiga que trae consigo el compromiso prolongado y sostenido. Nos fortalece para “sembrar en la noche”.

Sobriedad. *“Pues se ha manifestado la gracia de Dios, que trae la salvación para todos los hombres, enseñándonos a que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, llevemos ya desde ahora una vida sobria, justa y piadosa, aguardando la dicha que esperamos y la manifestación de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo”* (Tit 2, 11-13).

La sobriedad es condición indispensable para que emerja en nosotros el anhelo de lo que todavía no poseemos. La esperanza no se vive en la hartura de las satisfacciones o de los bienes: *“¡Ay de vosotros los que estáis saciados, porque tendréis hambre!”* (Lc 6, 25).

La hartura produce embotamiento y hastío. También produce autosuficiencia. La hartura nos hace asimismo insensibles a los necesitados. Es difícil imaginarnos la necesidad de los demás cuando nos acorazamos en nuestro propio tener y retener. El corazón harto se vuelve desentendidamente frío y duro a la indigencia de los demás.

La sobriedad es hoy necesaria para la solidaridad y para superar la crisis económica. El cristiano se siente urgido a ella por la esperanza. Ser sobrios para compartir es un lema exigido por la esperanza. La solidaridad es uno de los nombres del amor y de la caridad hoy.

LA NAVIDAD, FIESTA DE GOZO Y SALVACIÓN

Felicitación del Obispo

Queridos diocesanos: Recibid mi felicitación de Navidad, llena de luz, de paz, de amor y solidaridad.

La Navidad es la presencia del Emmanuel (“Dios-con-nosotros”). “Dios es tan grande que puede hacerse pequeño y venir a nuestro encuentro como niño indefenso para que podamos amarlo. Dios es tan bueno que puede renunciar a su

esplendor divino y descender a un establo para que podamos encontrarlo” (Benedicto XVI).

1. *La Navidad es fiesta de la luz.* En la Nochebuena la gloria del Señor envolvió de luz y claridad a los pastores, cuando el ángel les dijo “*No temáis, os anuncio una buena noticia que será de gran alegría para todo el pueblo: hoy en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor. Y aquí tenéis la señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre*” (Lc 2, 10-12).
2. *Navidad es la fiesta de la paz.* Los ángeles desde el cielo dieron gloria a Dios y entonaron el primer villancico: “*Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad*” (Lc 2, 14). “Noche de Dios, noche de paz”, es el villancico de todas las navidades, que entonamos en las iglesias, en nuestras casas y ante el belén.
3. *Navidad es la fiesta del amor y de la solidaridad.* Dios, que es amor, se hace hombre para que el hombre participe de la naturaleza divina. En Navidad practiquemos la parábola de la solidaridad y del compartir. La contemplación del Niño Dios en el establo de Belén nos remite a contemplarle en los rostros de nuestros hermanos, especialmente de los más pobres y de los que sufren con mayor rigor las graves consecuencias de la crisis económica, social y moral. En esta Navidad como vuestro Obispo y Pastor os invito a realizar gestos solidarios de compartir con las familias más necesitadas, para que puedan celebrar también la Navidad con dignidad humana y cristiana. Que no haya entre nosotros ricos *epulones* y mendigos *lázaros* (cfr. Lc 16, 19-31), sino que seamos todos hermanos e hijos del mismo Padre Dios.

Ante el portal de Belén, donde están el Niño Dios, la Virgen, San José, la mula y el buey, os tendré presentes a todos, queridos diocesanos, daré gracias a Dios por el don de vuestras familias y pediré por todas vuestras necesidades.

¡Feliz y santa Navidad 2012 y feliz y santo Año Nuevo 2013!

JORNADA DE LA FAMILIA

Educación de la fe en familia

30 de diciembre de 2012

En el ambiente cristiano de la Navidad celebramos la fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret : Jesús, María y José. El Hijo de Dios vivió una experiencia de familia. En nuestra Diócesis de Santander celebraremos esta Jornada el domingo 30 de diciembre con una Eucaristía, en la S. I. Catedral, a las 12 de la mañana, organizada por la Delegación Diocesana de Familia y Vida, a la que invito encarecidamente a todas las familias cristianas de la Diócesis. Expreso mi gratitud al matrimonio que está al frente de la Delegación, a su sacerdote Consiliario, al equipo que colabora en esta importante parcela de la vida diocesana y a todos los movimientos apostólicos familiaristas.

En este Año de la fe, convocado por el Papa Benedicto XVI, y en el contexto de la Nueva Evangelización, el lema de la Jornada es: *Educación de la fe en familia*.

Desde la primera evangelización la transmisión de la fe, en el transcurso de las generaciones, ha encontrado un lugar natural en la familia. Hoy asistimos a una desvalorización del papel de la familia en la transmisión de la fe a causa de múltiples factores. Por eso no podemos dar por supuesto la vivencia de la fe en muchos hogares cristianos. De ahí la necesidad de evangelizar a la familia para que ocupe su puesto en la transmisión de la fe, a pesar de las dificultades y crisis de fe por las que atraviesa.

La fe, don de Dios, se nos infunde en el bautismo, en cuya celebración los padres piden para sus hijos “la fe de la Iglesia”.

Los padres de familia son los primeros educadores y testigos de la fe para sus hijos. “La familia cristiana es llamada *iglesia doméstica*, porque manifiesta y realiza la naturaleza comunitaria y familiar de la Iglesia en cuanto familia de Dios. Cada miembro, según su propio papel, ejerce el sacerdocio bautismal, contribuyendo a hacer de la familia una comunidad de gracia y de oración, escuela de virtudes humanas y cristianas y lugar del primer anuncio de la fe sus hijos” (*Catecismo de la Iglesia Católica*. Compendio, 350).

El *Directorio General para la Catequesis* destaca la importancia de la *catequesis familiar*. La familia como “lugar” de catequesis tiene un carácter único: transmite el Evangelio enraizándolo en un contexto de profundos valores humanos. Sobre esta base humana es más honda la iniciación en la vida cristiana: el despertar al sentido de Dios, los primeros pasos en la oración, la educación de la conciencia moral y la formación en el sentido cristiano del amor humano, concebido como reflejo del amor de Dios Creador y Padre. Se trata, en definitiva, de una educación cristiana más testimonial que la mera instrucción. En esta catequesis familiar resulta siempre muy importante la aportación de los abuelos. Su sabiduría y su sentido

religioso son, muchas veces, decisivos para favorecer un clima verdaderamente cristiano.

En medio de la Navidad, fiesta de gozo y salvación, deseo a todos los diocesanos una feliz Jornada de la Familia, teniendo como espejo y modelo la Sagrada Familia de Nazaret.

Homilias

SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA
Seminario de Monte Corbán, 26. XI. 2012
Textos: Sab 7,7-10; Ps 125, 1-6; Mt 10,17-22
26 de noviembre de 2012

Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, claustro de profesores, seminaristas, personal de servicio, miembros de vida consagrada y amigos del Seminario.

Celebramos hoy con alegría la fiesta de Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir, fiesta tradicional y con solera en nuestro Seminario de Monte Corbán, que la honra como a su patrona. Lo hacemos compartiendo juntos la Misa y la mesa, evocando vivencias, entonando con voces vibrantes su himno y tratando de imitar su ejemplo de una “fe decidida”.

Mi gratitud al Seminario y a todas las personas que aquí viven y trabajan, que nos abren sus puertas y nos acogen con gozo.

La Eucaristía, “sacramento de piedad, signo de unidad y vínculo de caridad”, nos hermana en torno al mismo pan y al mismo cáliz, fuente de la comunión y fraternidad de nuestro presbiterio diocesano.

Hoy entramos en comunión con Santa Catalina de Alejandría, celebramos su memoria, imitamos su ejemplo e imploramos su intercesión desde el cielo.

Vida y culto

El Martirologio Romano nos dice escuetamente: “Santa Catalina, virgen, que, según la tradición, fue una virgen de Alejandría dotada tanto de agudo ingenio

y sabiduría como de fortaleza de ánimo. Su cuerpo se venera piadosamente en el célebre monasterio del Monte Sinaí, en el actual Egipto (s. inc.)

Podemos suponer, sin forzar mucho la realidad de las cosas, a Santa Catalina enraizada en la fe de la Iglesia, tal como se vivía en la Alejandría de los siglos III y IV. Se trataba en la antigüedad de una “ciudad símbolo” de la encrucijada cultural del Helenismo. En el siglo III, Clemente de Alejandría, asumiendo y transformando el ideal educativo del mundo clásico, presentaba a Cristo como Pedagogo, como aquel que nos guía a la verdadera filosofía, que nos es un mero saber teórico, sino una fuerza de vida que aúna conocimiento y amor.

Una mujer de fe decidida

A la luz de las lecturas proclamadas en esta Eucaristía, podemos resaltar dos aspectos fundamentales en la vida de Santa Catalina: la *sabiduría* y la *fortaleza*, que se corresponden perfectamente con la doble condición de filósofa y mártir. Estas dos notas, por otra parte, nos vienen muy bien a los sacerdotes y seminaristas para discernir con sabiduría la voluntad de Dios y para ser testigos valientes y alegres de la fe, en este *Año de la fe* y en esta hora de *nueva evangelización*.

En relación con la *sabiduría*, el reconocimiento público de la fe (“homologesis”) incluye, como pone de manifiesto el ejemplo de Catalina, el recurso a la razón y la palabra. En este sentido, toda Teología incorpora, como un momento de su propia tarea, el pensar filosófico. No es extraño que el magisterio pontificio - de León XIII, del Beato Juan Pablo II y de Benedicto XVI- recuerde que “el estudio de la filosofía tiene un carácter fundamental e imprescindible en la estructura de los estudios teológicos y en la formación de los candidatos al sacerdocio” (Juan Pablo II, *Fides et Ratio*, n. 62)

Por lo que se refiere a la fortaleza de la fe decidida, el Papa Benedicto XVI, en el libro-entrevista con el periodista Peter Sewald titulado *Luz del mundo*, al ser preguntado sobre España, afirma que en nuestro país existe actualmente ‘una dramática lucha entre secularidad radical y la fe decidida’. Hoy celebramos la fiesta de Santa Catalina, una mujer de fe decidida. Una mujer buscadora de la verdad, por eso es patrona de los filósofos, que cuando la descubrió en Cristo, dio testimonio valiente de ella con su palabra, con su vida y también con su martirio.

El Papa Juan Pablo II, en la encíclica *Veritatis Splendor* escribe a este respecto: “Los mártires, y de manera más amplia todos los santos de la Iglesia, con el ejemplo elocuente y fascinador de una vida transfigurada totalmente por el esplendor de la verdad moral, iluminan cada época de la historia despertando el sentido moral. Dando testimonio del bien, ellos representan un reproche viviente a cuantos transgreden la ley (cfr. Sab 2, 2) y hacen resonar con permanente actualidad las palabras del profeta: “¡Ay de los que llaman al mal bien, y el bien mal; que dan oscu

ridad por luz y luz por oscuridad; que dan amargo por dulce y dulce por amargo” (Is 5, 20) (Juan Pablo II, *Veritatis Splendor* 93).

Es bueno y también necesario para nosotros, en la situación que vivimos, en España y en nuestra Diócesis, hacer memoria de los santos, aquellos que nos muestran con su vida y con su muerte que otra forma de vivir es posible, que las palabras de Jesús no son una utopía irrealizable, que se puede vencer el mal con el bien.

Santa Catalina con su vida y con su muerte nos enseña que vale la pena buscar la verdad, una verdad que no es sólo una doctrina ni una enseñanza moral, como dice el Papa Benedicto XVI, en *Deus caritas est*, sino una Persona, Cristo, y una vez encontrada esta Verdad dar testimonio valiente de ella. Santa Catalina nos muestra lo cierto que es esa frase de Santa Teresa de Jesús: “*La verdad padece, pero no perece*” y nos sacude de nuestra mediocridad y miedo, mostrando que la vida es para vivirla plenamente y con sentido, que lo que tiene premio y al final vence es ponerse de parte de la Verdad, no de la conveniencia y de lo “políticamente correcto”.

El reciente Sínodo sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana ha destacado el valor del testimonio en un mundo secularizado. Dice así la proposición n. 8: “Somos cristianos que vivimos en un mundo secularizado. Mientras que el mundo es y seguirá siendo creación de Dios, la secularización pertenece a la esfera de la cultura humana. Como cristianos no podemos permanecer indiferentes ante el proceso de secularización: nos hallamos, efectivamente, en una situación similar a la de los primeros cristianos, y en este sentido debemos considerarla tanto como un reto como una posibilidad. Aunque vivimos en este mundo, no somos de este mundo (cfr. Jn 15, 19; 17,11 y 16). El mundo es creación de Dios y manifestación de su amor. En Jesucristo y a través de él recibimos la salvación de Dios y somos capaces de discernir el avance de su creación. Jesús nos abre las puertas de nuevo para que, sin miedo, podamos abrazar con amor las heridas de la Iglesia y las del mundo (cfr. Benedicto XVI)”.

“En nuestra época actual, que manifiesta aspectos más difíciles que en el pasado, aun cuando seamos como el “pequeño rebaño” (Lc 12, 32), damos testimonio del mensaje de salvación del Evangelio y estamos llamados a ser sal y luz de un mundo nuevo (cfr. Mt 5, 15-16).”

Queridos hermanos: que la Eucaristía que estamos celebrando nos lleve a la acción de gracias al Padre, que ha glorificado a Santa Catalina de Alejandría y a nosotros nos concede alegrarnos en su fiesta. Que su sabiduría y fortaleza nos lleven a la experiencia profunda de Dios y a ser fuertes y alegres testigos de Cristo en el ejercicio diario de nuestro ministerio sacerdotal en este *Año de la fe* y en esta hora de *nueva evangelización*. Amén.

**DEDICACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL
DE LOS SANTOS MÁRTIRES
EMETERIO Y CELEDONIO
DE UNQUERA
Unquera, 9 de diciembre de 2012**

El templo de Dios es santo; y ese templo sois vosotros (1 Cor 3, 17).

Saludo con afecto de Obispo y Pastor a mis hermanos sacerdotes: al Sr. Cura Párroco, D. Vicente Ruiz de Velasco y Punín, a quien le agradezco su cordial y fraterna acogida, y los desvelos y gestiones para la realización de este nuevo templo, a la vez que le deseo un fecundo pastoreo como nuevo párroco; al Sr. Vicario General, P. Manuel Herrero; al Sr. Vicario Episcopal Territorial de la Vicaría de Santiago; al Sr. Arcipreste de Virgen de la Barquera y sacerdotes del arciprestazgo y al resto de sacerdotes concelebrantes.

Saludo con deferencia al Sr. Alcalde y Corporación de Val de San Vicente y autoridades presentes en este Acto.

Dedico un saludo afectuoso de Padre y Pastor para esta querida comunidad parroquial de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Unquera, para su Párroco, Consejo Parroquial y fieles laicos, que tienen por delante la gozosa y exigente tarea de construir la verdadera iglesia con “piedras vivas”, responsabilizándose de que la parroquia sea *escuela de comunión*, casa y cosa de todos. En este momento quiero expresar mi agradecimiento sincero al matrimonio D. Carlos Sánchez Floranes y a D^a Mercedes Sánchez Zuluaga, que han cedido gratuita y generosamente unos locales para que sirvieran de iglesia y usos parroquiales mientras se construía la nueva iglesia.

Un saludo, lleno de agradecimiento, junto con mi felicitación sincera para los Señores Arquitectos, D. Luis Alberto y D. Eduardo, que han proyectado una Iglesia moderna y acogedora, apta para el culto, junto con dependencias parroquiales; para los Señores Aparejadores y Equipo Técnico; para los Jefes de la Empresa Constructora “Juncalmar”, D. Víctor padre e hijo, con su Encargado y trabajadores, que han realizado un trabajo con gran competencia profesional y esmero; para las Empresas colaboradoras, albañiles, carpinteros, responsables de la megafonía, pintores, electricistas y otras personas que han intervenido en la ejecución de los trabajos. En este capítulo de agradecimientos quiero dedicar un reconocimiento agradecido a D. José Oláiz, Vicario para Asuntos Económicos y Administrativos, que ha buscado los recursos económicos desde el Obispado.

Gratitud para los Señores Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural, D. José María, y de Liturgia y Espiritualidad, D. Álvaro, por sus orientaciones técnicas, artísticas y celebrativas conforme a las normas del Concilio Vaticano II; a todas las personas que han colaborado en la preparación de esta bella y expresiva celebración; al coro de música de la parroquia.

Un saludo para los Medios de Comunicación Social, para nuestra Delegación Diocesana de MCS y especialmente para Popular Televisión de Cantabria atenta siempre a la difusión de la buena noticia del Evangelio.

Alegría de toda la Iglesia

Queridos hermanos: me alegro de estar entre vosotros esta tarde y me uno a vuestra fiesta para celebrar la dedicación de esta nueva y hermosa Iglesia. La inauguración solemne es el coronamiento de una larga empresa de esfuerzos y sacrificios compartidos por todos y el cumplimiento logrado de un deseo sentido por muchos. Por eso es una fiesta de fe, que marca un hito importante en la vida de nuestra Diócesis, en el Arciprestazgo de Virgen de la Barquera y, de modo particular, en esta parroquia de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Unquera.

¿Qué hacemos al dedicar esta Iglesia? Dedicamos este templo a Dios y para la santificación de la comunidad cristiana. Esta es la casa de Dios y la casa de los hombres. “Acercándoos al Señor, la piedra viva desechada por los hombres, pero escogida y preciosa ante Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio sagrado para ofrecer sacrificios espirituales que Dios acepta por Jesucristo” (*1 Pe 2, 4-5*). “El templo de Dios es santo; y ese templo sois vosotros” (*1 Cor 3, 17*).

Domingo II de Adviento (Ciclo C)

Hacemos la dedicación de esta iglesia en el II Domingo de Adviento, tiempo de la alegre esperanza, que nos prepara a la venida del Señor en la Navidad y al final de los tiempos, mientras acogemos al Hijo de Dios que está viniendo a nosotros en cada persona y en los acontecimientos de cada día, si los sabemos leer a la luz de la fe.

La liturgia de este II domingo de Adviento (Ciclo C) es una llamada a la conversión de los valores del reino de Dios. El texto del evangelio por boca de Juan el Bautista, que cita al profeta Isaías, clama abiertamente por cambios sustanciales en la geografía del desierto, entiéndase en nuestro paisaje interior y exterior, es de-

cir: pide conversión de las personas y de las estructuras. Abrir el camino al Señor cada día resulta más difícil, porque entre nosotros crece el desierto de la increencia, de la indiferencia religiosa y de la apostasía silenciosa. Por eso - como afirma el Papa Benedicto XVI en *Porta fidei* - “La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud” (Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 2)

En el Año de la fe

Dedicamos esta iglesia en el *Año de la fe*, convocado por el Papa Benedicto XVI, que se propone una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor Resucitado, capaces de señalar la *puerta de la fe* a tantos que están en búsqueda de la verdad. Por eso hemos querido dejar constancia histórica de este *Año de la fe*, colocando en la cristalera de la entrada de la Iglesia un texto de la Carta Apostólica *Porta fidei* y poniendo el *Credo Apostólico* en las vidrieras del Presbiterio de la iglesia. “La puerta de la fe” que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. En ella confesamos la fe, recitando el Credo.

Liturgia de la Dedicación

Queridos hermanos: os invito a participar activamente en la rica liturgia de la dedicación de la iglesia, que es sumamente expresiva por sí misma. Después de la procesión de entrada, hemos recibido la aspersión del agua, signo de nuestro Bautismo, en el que fuimos injertados simbólicamente en la muerte y resurrección de Cristo. Acabamos de concluir la liturgia de la Palabra. Ahora, después del canto de la Letanías de los santos, haré la oración de la dedicación de la iglesia y del altar, con la que se manifiesta el propósito de dedicar la iglesia para siempre a Dios y se pide su bendición. Seguirá la unción con el santo crisma del altar y de las paredes de la iglesia. El altar se convierte en símbolo de Cristo, que es y se llama el “Ungido” por excelencia y que con la ofrenda de su cuerpo y de su sangre continúa la redención del mundo por medio de la Iglesia. La unción del templo significa que éste es dedicado por completo y para siempre al culto cristiano. Seguirán los ritos de la incensación del altar y de la iglesia, para significar que el sacrificio de Cristo sube hacia Dios como ofrenda agradable y propiciatoria con las oraciones de los fieles. El revestimiento del altar para la mesa del banquete de la Eucaristía y su iluminación, signo de Cristo, Luz del mundo, concluyen esta parte de los ritos.

Preparado el altar, el Obispo celebra la Eucaristía junto con los sacerdotes concelebrantes. Esta es la parte más importante de todo el rito de la dedicación. La Eucaristía consagra el mismo altar y toda la iglesia, tal como los padres antiguos afirman repetidamente: “Este altar es admirable, porque por naturaleza es una piedra, pero se convierte en santo después de que ha sostenido el Cuerpo de Cristo” (San Juan Crisóstomo).

Os recuerdo el uso concreto que se espera que se haga de la iglesia: “Es el edificio en el que se congrega la comunidad cristiana para escuchar la Palabra de Dios, orar comunitariamente, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía. Pero la oración de la dedicación añade algo muy importante: que la Iglesia sea lugar de solidaridad y un espacio donde los pobres alcancen acogida y misericordia. La dimensión propia de la caridad de los discípulos de Cristo siempre debe estar presente en la casa de la iglesia. Hay aquí una llamada a la dimensión social de la fe y al testimonio de la caridad, que tenemos que vivir siempre, sobre todo, en estos tiempos de grave crisis económica para ayudar a los más pobres y a las familias necesitadas de diversos modos. La parroquia debe ser una casa abierta a todos, al pueblo y a las necesidades de los más desfavorecidos.

Fieles de la parroquia de los Santos Mártires: haced que vuestra iglesia sea para cada uno de vosotros el centro de vuestra vida cristiana: comunidad de fe, de culto y de amor.

Pongamos este proyecto evangelizador bajo la intercesión de San Emeterio y Celedonio, titulares de la Parroquia, para que su ejemplo y testimonio nos ayuden a vivir la fe en esta hora de *Nueva Evangelización*. Que el Señor que ha comenzado en nosotros esta obra buena (este templo nuevo), Él mismo la lleve a su cumplimiento. Amén

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

CUADRO DE DISTRIBUCION DE LAS OFRENDAS Y ARANCELES PARROQUIALES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013

SERVICIOS	ARANCEL U OFRENDA	DISTRIBUCIÓN		
		60% Clero	20% FSC	20% Parroquia
Bautismo	19,00	11,40	3,80	3,80
Matrimonio	70,00	42,00	14,00	14,00
Expediente Matrimonial completo	26,00	15,60	5,20	5,20
Medio Expediente Matrimonial	16,00	9,60	3,20	3,20
Autorización matrimonio fuera de la parroquia	17,00	10,20	3,40	3,40
Certificación Literal Partida Sacramental	14,00	8,40	2,80	2,80
Certificado Extracto de Partida Sacramental	7,00	4,20	1,40	1,40
Certificado de Proclamas	7,00	4,20	1,40	1,40
Otros certificados	7,00	4,20	1,40	1,40
Funeral completo	87,00	52,20	17,40	17,40
Levantamiento de cadáver (solo)	17,00	10,20	3,40	3,40
Funeral (solo)	46,00	27,60	9,20	9,20
Entierro (solo)	41,00	24,60	8,20	8,20

NOMBRAMIENTOS

CESES

1 de noviembre de 2012

Rvdo. D. Bertín Gutiérrez López, como párroco de Arroyuelos y Villaverde de Hito, Santa María de Hito, Villota y Arenillas de Ebro, Ruanales, Quintanilla de Rucandio, Soto de Rucandio y Rucandio de Bricia, Ruerrero y Cadalso, Repudio y Ripanero, Villaescusa de Ebro,

NOMBRAMIENTOS

1 de noviembre de 2012

Rvdo. D. Manuel Angel Romero Valero, como párroco de Arroyuelos y Villaverde de Hito, Santa María de Hito, Villota y Arenillas de Ebro, Ruanales, Quintanilla de Rucandio, Soto de Rucandio y Rucandio de Bricia, Ruerrero y Cadalso, Repudio y Ripanero, Villaescusa de Ebro, continuando con sus anteriores parroquias.

D. Luis Angel Murga Gutiérrez (diac. Permanente) como colaborador de la Unidad Pastoral 28.

Rvdo. D. Javier Moreno Calderón, como miembro del equipo parroquial del Valle de Mena y párroco de Vallejo y El Vigo, Nava, Siones y Vallejuelo, Ungo y Partearroyo, Villasuso de Mena, Sopeñano y Cadagua, Lezana.

Rvdo. D. José Miguel Agudo Mancheño como párroco de Santiurde de Reinosa, Cañeda, Fresno del Río, Lantueno, Rioseco, Pesquera, San Miguel de Aguayo, Santa María de Aguayo y Somballe.

5 de noviembre de 2012

Rvdo. D. Isidro Pérez López, como encargado del Sistema de Archivo de la Diócesis de Santander, y de los Archivos Central e Intermedio, y Archivo Histórico del Obispado.

20 de noviembre de 2012

Doña Carmen Pérez Bermúdez, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don Alfredo Oreña Belso, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don Noé Montes Arco, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Isabel Suárez González, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Carmen Sánchez Collado, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña María Teresa García García, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Maruja Poruneda Caridad, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don José Alvar González Suarez, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Carlota Pereda Peña, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don Julio Alonso Arce, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don José Ignacio Terán Hoyos, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Don Pedro Gutiérrez Varona, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Maria San Emeterio Centeno, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Pilar Arruza Alonso, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

Doña Violeta Martín Alonso, como ministro extraordinario de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega.

8 De diciembre de 2012

Rvdo. P. Juan Manuel Núñez Cid OFM, como moderador del Equipo parroquial de Santo Toribio de Liébana, y encargado de las parroquias de Santo Toribio, Trillayo, Cobeña, Cambargo, Salarzón, Bedoya.

Rvdo. P. Juan Ignacio Aguirre Epelde OFM, como miembro del Equipo parroquial de Santo Toribio de Liébana, y encargado de las parroquias de Pembedes, Espinama, Brez, Tanarrio, Pido, Las Ilces.

Rvdo. P. Juan María Azpitarte Ugarte OFM, como miembro del Equipo parroquial de Santo Toribio de Liébana, y encargado de las parroquias de Cosgaya, Turieno, Argüebanes, Lon y Llaves.

Rvdo. P. Juan Miguel Pagola Aizpurua OFM, como miembro del Equipo parroquial de Santo Toribio de Liébana, y encargado de las parroquias de Mogrovejo, Baro, Frama, Lamedo, Perrozo, Piasca, Los Cos, Buyezo, Torices, San Andrés.

VIDA DIOCESANA

ORDENACIONES

El día 28 de octubre de 2012, en la S. I. Catedral de Santander, Mons. Vicente Jiménez Zamora, Obispo de Santander, confirió el Orden del Presbiterado a los diáconos diocesanos:

D. José Miguel Agudo Mancheño

D. Javier Moreno Calderón.

ACTIVIDAD PASTORAL DE NUESTRO OBISPO**AGOSTO**

Día 28: Misa, en la fiesta de San Agustín de Hipona, con la comunidad de religiosos Agustinos de Santander. Audiencia.

Día 29: Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción para presentar y programar la Visita Pastoral. Traslado de las Reliquias y Primeras Vísperas de la solemnidad de San Emeterio y San Celedonio en la Catedral.

Día 30: Misa en la solemnidad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio en la Catedral. Audiencia.

Día 31: Audiencia.

SEPTIEMBRE

Día 2: Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica en Covadonga (Asturias).

Días 3-10: Peregrinación diocesana a Roma y otras ciudades de Italia.

Día 11: Misa, en la parroquia de Soto de la Marina, en la renovación del Voto a San Judas Tadeo de los pueblos de Soto de la Marina y Sancibrián.

Día 12: Audiencias. Recibe al Sr. Alcalde de la Ciudad de Santander.

Día 13: Grabación de una entrevista para Cope Cantabria. Recibe el padre provincial de los religiosos Escolapios.

Día 14: Misa en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz y clausura de la Conmemoración Jubilar Lebaniega, con motivo del quinto centenario de la concesión de la Bula del Papa Julio II, presidida por el Nuncio de su Santidad en España, Renzo Fratini, en el monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Día 15: Misa en la fiesta de la Virgen Bien Aparecida en el santuario de La Aparecida. Recibe a la superiora provincial de las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor.

Día 16: Misa, en la despedida de la comunidad de religiosas Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor de la calle Moctezuma, en la parroquia de Santa Lucía de Santander. Visita a un sacerdote enfermo. Segundas Vísperas del domingo en la Catedral.

Día 17: Apertura de las X Jornadas Diocesanas de Formación Pastoral en Corbán.

Día 18: Grabación de una entrevista para Popular Tv. X Jornadas Diocesanas de Formación Pastoral.

Día 19: X Jornadas Diocesanas de Formación Pastoral. Responso por el eterno descanso de los sacerdotes D. José Ceballos Quintanal y D. Julián Torre Marroquín, en el tanatorio de El Alisal.

Día 20: Exequias por el eterno descanso de D. Julián Torre Marroquín en la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Santander. Exequias por el eterno descanso de D. José Ceballos Quintanal en la parroquia Santa María de Vargas. Acto de apertura del curso académico 2012-2013 de la Universidad de Cantabria.

Día 21: Reunión en la Conferencia Episcopal. Ordenación episcopal de Mons. José Rico Pavés, como Obispo Auxiliar de Getafe, en el Cerro de los Ángeles, Getafe.

Día 22: Apertura del XVII Curso (fin de semana) de Animadores de la Lectura Creyente de la Palabra de Dios en Corbán. Ordenación sacerdotal del diácono D. Alejandro Venero Hoyo, OSST, en el santuario de La Bien Aparecida.

Día 23: Ultreya Diocesana de Cursillos de Cristiandad en la casa de los PP. Pasionistas de Las Presas. Segundas Vísperas del Domingo en la Catedral.

Día 24: Reunión del Consejo Episcopal. Apertura del XVII Curso (semana) de Animadores de la Lectura Creyente de la Palabra de Dios en Corbán.

Día 25: Audiencias. Misa, en la Novena Mayor, con motivo de la clausura del Año Jubilar Mariano, en la Basílica de la Virgen del Camino, en León.

Día 26: Audiencias. Recibe a la superiora provincial de las religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 27: Audiencias.

Día 28: Audiencia. Acto de homenaje a D. Juan José Fernández Setién, empleado del Obispado, con motivo de su jubilación. Misa, en el inicio de curso, con el personal de la Curia Diocesana, en la Catedral. Encuentro con los profesores de religión y moral católica, en el inicio del curso escolar, en Corbán.

Día 29: Rito de admisión de catecúmenos en la Catedral. Misa, en la Memoria de San Vicente de Paúl, en la parroquia Nuestra Señora de Consolación de Santander.

Día 30: Apertura de la Visita Pastoral, al arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción, en la parroquia Santa María de Castro Urdiales.

OCTUBRE

Día 1: Audiencias. Reunión de la Permanente del Consejo Presbiteral.

Días 2-3: Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

Días 5-9: Proclamación de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia en Roma.

Día 10: Audiencias. Apertura del curso académico 2012-2013 en el Seminario Diocesano de Monte Corbán.

Día 11: Audiencias. Misa con motivo del centésimo vigésimo quinto aniversario de la muerte de Santa Soledad Torres Acosta, en las Siervas de María, Ministras de los Enfermos, de Santander.

Día 12: Fiesta de Nuestra Señora del Pilar: Misa en la Catedral, con el Cuerpo de la Guardia Civil y Misa en la parroquia Nuestra de los Ángeles de los PP. Franciscanos. Misa, en la Catedral, con motivo de la Apertura del Año de la Fe.

Día 13: Presentación de la Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 a sacerdotes, consagrados y laicos de la Vicaría San Pedro en Corbán. Visita Pastoral a la parroquia de Castro Urdiales.

Día 14: Presentación de la Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 a sacerdotes, consagrados y laicos de la Vicaría San Andrés en Colindres.

Día 15: Reunión del Consejo Episcopal. Fiesta de Santa Teresa de Jesús en el monasterio de la MM. Carmelitas de Sierrapando.

28 (520)

Día 16: Visita Pastoral a la parroquia de Castro Urdiales.

Día 17: Visita Pastoral a la parroquia de Castro Urdiales.

Día 18: Audiencias. Presentación de la campaña del Domund en la Casa de la Iglesia.

Día 19: Visita Pastoral a la parroquia de Colindres.

Día 20: Presentación de la Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 a sacerdotes, consagrados y laicos de la Vicaría San Pablo en Torrelavega. Confirmaciones en la parroquia San Miguel de Meruelo.

Día 21: Visita Pastoral a la parroquia de Colindres. Presentación de la Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 a sacerdotes, consagrados y laicos de la Vicaría Santiago en Carrejo.

Día 22: Reunión del Consejo Presbiteral. Visita a sacerdotes.

Día 23: Visita Pastoral a la parroquia de Guriezo.

Día 24: Audiencia. Visita Pastoral a las parroquias de Agüera y Guriezo.

Día 25: Audiencias. Reunión con los Moderadores de la Unidades Pastorales.

Día 26: Visita Pastoral a las parroquias de Montealegre y Sámano.

Día 27: Constitución del nuevo Consejo Pastoral Diocesano. Audiencias. Confirmaciones en la parroquia San José Obrero de Torrelavega.

Día 28: Ordenación sacerdotal, de los diáconos diocesanos D. José Miguel Agudo Mancheño y D. Javier Moreno Calderón, en la Catedral.

Día 29: Jornada Diocesana de Catequesis. Reunión del Consejo Episcopal. Audiencia

Día 30: Visita Pastoral a las parroquias de Ontón y Otañes.

Día 31: Visita Pastoral a las parroquias de Allendelagua – Cerdigo e Islares.

NOVIEMBRE

Día 2: Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, por la mañana en el cementerio municipal de Ciriego y por la tarde en la Catedral. Grabación de una entrevista para una cadena radiofónica. Audiencias.

Día 3: Reunión con los Delegados Episcopales y Directores de Secretariado de la Diócesis.

Día 4: Acto de homenaje a los sacerdotes D. Alberto Pico y D. Julián Torre (difunto) en el Barrio Pesquero de Santander. Misa y bendición de la pila bautismal en la parroquia de Salcedo.

Día 5: Visita Pastoral a las parroquias de Tarrueza, Seña y Oriñón.

Día 6: Visita Pastoral a la parroquia de Liendo.

Día 7: Visita Pastoral a la parroquia Santa María de Laredo.

Día 8: Visita Pastoral a la parroquia Santa María de Laredo.

Día 9: Audiencias. Confirmaciones en la parroquia Santa María de los Ángeles de San Vicente de la Barquera. Encuentro de oración con jóvenes en la Catedral.

Día 10: Audiencia. Confirmaciones en la parroquia San José de Santander.

Día 11: Visita Pastoral a las parroquias de Mioño y Santullán.

Día 12: Formación Permanente, impartida por el Dr. D. Jesús Santiago Madrigal Terrazas, S.J.

Días 13-15: XIX Asamblea General de la CONFER en Madrid.

Día 16: Audiencias. Visita Pastoral a la parroquia Nuestra Señora de Loreto de Laredo.

Día 17: Encuentro diocesano de voluntarios de Cáritas en Corbán. Misa en la parroquia San Juan Bautista de Santander.

30 (522)

Día 18: Clausura de la Visita Pastoral al arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción en la parroquia Santa María de Laredo.

Días 19-23: C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

Día 23: Reunión del Patronato de la Fundación CESCAN (Proyecto Hombre)

Día 25: Retiro, organizado por la delegación de Familia y Vida y Catequesis, en Corbán. Bendición de la reforma de los locales parroquiales de la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Torrelavega.

Día 26: Audiencias. Fiesta de Santa Catalina de Alejandría en el Seminario Diocesano Monte Corbán. Visita al nuevo templo de la parroquia de Unquera.

Día 27: Consejo episcopal. Visita a un sacerdote. Misa en latín (Misal de Pablo VI) en la Catedral, con motivo de la memoria (trasladada) de Santa Cecilia.

Día 28: Audiencias. Reunión del Patronato de los Centros de Orientación Familiar (C.O.F.).

Día 29: Audiencias.

Día 30: Jornadas para Vicarios y Delegados Episcopales para la Vida Consagrada y Asistentes Religiosos de las Federaciones Monásticas en Madrid.

DICIEMBRE

Día 1: IV Jornada sobre la Vida Consagrada de la Iglesia de España en Madrid.

Día 2: Misa, en el primer domingo de Adviento, en la parroquia Santísimo Cristo de Santander. Confirmaciones en la parroquia La Asunción de Novales.

Día 3: Dirige el retiro de Adviento para sacerdotes y religiosos en Corbán. Audiencia. Misa, en la Novena de La Inmaculada, en la Catedral, dirigida por los sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei.

Día 4: Audiencias.

Día 5: LIX Asamblea de la CONFER Regional: Cantabria, Asturias y Castilla y León en Valladolid.

Día 6: Audiencia. Acto institucional en el Parlamento de Cantabria en el XXXIV aniversario de la Constitución Española.

Día 7: Vigilia de La Inmaculada Concepción en la Catedral.

Día 8: Rezo de los Laudes con la comunidad de las religiosas de María Inmaculada. Solemnidad de La Inmaculada Concepción en la Catedral.

Día 9: Misa, en el segundo domingo de Adviento, en la parroquia Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Santander. Consagración del nuevo templo parroquial, de la parroquia Santos Mártires Emeterio y Celedonio, de Unquera.

Días 9-14: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la diócesis de Burgos.

Día 14: Audiencia. Encuentro de oración con jóvenes en la Catedral.

Día 15: Jornada de reflexión y convivencia con el personal de Popular Tv en Corbán. Celebración con una comunidad del Camino Neocatecumenal en el seminario de Corbán.

Día 16: Misa, en el tercer domingo de Adviento, en la parroquia San José de Santander. Segundas Vísperas del domingo en la parroquia Santísimo Cristo de Santander.

Día 17: Reunión del Consejo Episcopal. Entrevista con seminaristas del Seminario Diocesano. Celebración con motivo de la llegada del Icono de la Virgen de Czestochowa a la parroquia Santísimo Cristo de Santander.

Día 18: Audiencia. Reunión del Colegio de Consultores. Reunión del Consejo de Asuntos Económicos. Visita a un sacerdote enfermo. Entrevista con seminaristas del Seminario Diocesano.

Día 19: Entrevista para un medio de comunicación regional. Revisión de la Visita Pastoral con los sacerdotes del arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción. Reunión del Patronato de la residencia Bien Aparecida de Corbán. Entrevista radiofónica para un medio de comunicación nacional.

Día 20: Audiencias. Encuentro con el personal de Cáritas Diocesana. Misa, con los integrantes del Centro Anjana, en la parroquia Nuestra Señora de Consolación de Santander, con motivo de la Navidad.

Día 21: Presentación del mensaje de Navidad a los medios de comunicación social. Audiencia. Felicitación navideña del Cabildo Catedralicio. Felicitación navideña de la Curia Diocesana. Visita a los sacerdotes de la residencia Santa Marta y saludo a las religiosas Hijas de San José en la Fundación Asilo de Torrelavega. Visita a los sacerdotes residentes en la residencia San Cándido de Santander.

Día 22: Visita a un sacerdote enfermo. Visita a los sacerdotes de la residencia Bien Aparecida de Corbán. Confirmaciones en la parroquia de Escobedo de Camargo.

Día 23: Misa, en el cuarto domingo de Adviento, en la parroquia Santa María Reparadora de Santander. Visita a los sacerdotes residentes en el Centro Hospitalario Padre Menni de Cueto y encuentro con las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Segundas Vísperas del domingo en la Catedral.

Día 24: Misa de medianoche, en la Natividad de Nuestro Señor, en la Catedral.

Día 25: Misa, en la solemnidad de la Natividad de Nuestro Señor, en la Catedral.

Día 26: Firma de un convenio con el Ayuntamiento de Santander para la cesión de uso de la torre y el claustro de la Catedral para dedicarlos a un proyecto museístico.

Día 30: Fiesta de la Sagrada Familia en la Catedral.

CONFIRMACIONES AÑO 2012

Febrero

17 Parroquia San José de Santander, 15

Abril

7 Catedral: Vigilia Pascual, 2

20 Catedral: Colegio María Auxiliadora, 34

22 Parroquia de Revilla de Carmargo, 17

27 Parroquia San Miguel y Santa Gema de Santander, 30

28 Parroquia de Iruz, 75

30 Parroquia La Inmaculada de Santander, 26

Mayo

- 3 Parroquia de Barreda (Iglesia de El Salvador), 9
- 5 Parroquia de Santoña, 93
- 10 Parroquia San Roque de Santander, 26
- 11 Catedral: Colegio Torreanaz, 111
- 17 Catedral: Colegio Torrevelo – Peñalabra, 21
- 18 Parroquia Ntra. Sra. de la Paz de Torrelavega, 43
- 19 Parroquia de Espinama, 4
- 19 Catedral: Adultos, 185
- 25 Catedral: Colegio Calasanz, 41
- 27 Parroquia de Vioño (Virgen de Valencia), 17
- 27 Parroquia de Castañeda, 32
- 28 Parroquia La Anunciación de Santander, 43

junio

- 3 Parroquia de Vega de Liébana, 18
- 3 Parroquia San Agustín de Santander, 44
- 5 Parroquia de Villacarriedo, 26
- 6 Parroquia de Suances, 48
- 7 Parroquia de Astillero, 33
- 8 Parroquia de Cueto (Virgen del Faro), 12
- 8 Catedral: Colegio Sagrada Familia, 12
- 9 Parroquia de Loredó – Somo, 22
- 16 Parroquia de Colindres, 38
- 17 Parroquia de Cartes, 19
- 17 Parroquia de Castro Urdiales, 67
- 22 Parroquia de Reinosa, 33
- 23 Parroquia Santa Sofía de Santander, 14
- 30 Parroquia Ntra. Sra. de Consolación de Santander, 45

julio

- 1 Parroquia de Los Corrales de Buelna, 43
- 7 Parroquia de Villar de Soba, 10
- 8 Parroquia Espíritu Santo de Santander , 4
- 13 Parroquia de Beranga, 45
- 14 Parroquia de Mataporquera, 10

Octubre

- 20 Parroquia de San Miguel de Meruelo, 35
- 27 Parroquia de San José Obrero de Torrelavega, 29

Noviembre

- 9 Parroquia de San Vicente de la Barquera, 21

34 (526)

10 Parroquia de San José de Santander, 7

diciembre

2 Parroquia de Novales, 6

22 Parroquia de Escobedo de Camargo, 12

Total 44 confirmaciones – 1.477 confirmados(as)

VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO AL ARCIPRESTAZGO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

El domingo **30 de septiembre**, a las 18:00 horas, se procedió a la inauguración de la Visita Pastoral del Sr. Obispo a las parroquias del Arciprestazgo de Nuestra Señora de la Asunción. La inauguración se celebró con una Eucaristía presidida por D. Vicente y concelebrada por casi la totalidad de los sacerdotes que sirven en las diferentes parroquias del Arciprestazgo. La Eucaristía se celebró en el templo parroquial de Castro Urdiales, Santa María, y asistieron gran cantidad de fieles de las diversas parroquias.

El sábado día **13 de octubre**, por la tarde, D. Vicente comenzó la visita pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Castro Urdiales. Tras mantener un encuentro con el Consejo Parroquial y con los niños que asisten a la Catequesis de post-comunión, celebró la Eucaristía en la Iglesia del Sagrado Corazón, con la participación de los niños de Catequesis y sus familias. Posteriormente, el Sr. Obispo tuvo un encuentro con los catequistas y monitores de grupos de Lectura Creyente de la Palabra de Dios.

La visita pastoral a Castro Urdiales continuó el martes **16 de octubre**, con la visita al Colegio Público “Miguel Hernández” y al Instituto de Educación Secundaria “Ataulfo Argenta”, en los cuales fue recibido por los respectivos directores y tuvo la oportunidad de hablar a los alumnos que allí cursan sus estudios. También pudo comprobar el estado de las obras de restauración que se están realizando en el templo parroquial, Santa María. Posteriormente, D. Vicente acudió al Colegio “Menéndez Pelayo”, en el que, además de visitar las instalaciones y hablar con los alumnos, mantuvo un encuentro con las religiosas Hijas de la Cruz, que sirven en dicho colegio.

Ese mismo día, por la tarde, el Sr. Obispo conoció varias organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Castro Urdiales, como el grupo “Stella Maris”, la fundación DYA, y la Cruz Roja, interesándose por las actividades que realizan. Más tarde, D. Vicente mantuvo un encuentro con los voluntarios de Cáritas Parroquial. Por

último, tras visitar la sede del Círculo Católico “San José” y hablar con su equipo directivo, celebró la Eucaristía en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El miércoles **17 de octubre**, D. Vicente fue recibido en el Ayuntamiento de Castro Urdiales por el Excelentísimo Alcalde D. Iván González, el cual le enseñó las dependencias del Ayuntamiento y le presentó a los representantes de los diferentes partidos políticos que forman el pleno municipal. Tras ello, el Sr. Obispo visitó las instalaciones de la Cofradía de Pescadores, y posteriormente atendió a los medios de comunicación de la ciudad en los locales parroquiales, respondiendo a las preguntas de los periodistas. Más tarde, D. Vicente visitó la empresa conservera “Conservas Lolín”, donde tuvo la oportunidad de conocer sus instalaciones. Seguidamente, se celebró un responso en el cementerio municipal, por todos los difuntos de Castro Urdiales.

Por la tarde, D. Vicente mantuvo un encuentro con las religiosas Siervas de Jesús de la Caridad, y celebró la Eucaristía en la capilla del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales, con la participación de residentes, trabajadores y religiosas. Tras saludar a los residentes del Santo Hospital y conocer sus instalaciones, D. Vicente visitó a varios enfermos en sus domicilios particulares. Posteriormente, mantuvo un encuentro con los miembros de los grupos de Renovación Carismática Católica, Adoración Nocturna y Oración Teresiana. Por último, y como final de la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Castro Urdiales, D. Vicente mantuvo un encuentro con el equipo sacerdotal, D. Sergio Llata, D. José María Salazar y D. Eusebio Arregui, y revisó el estado de los libros parroquiales.

El viernes **19 de octubre**, por la mañana, el Sr. Obispo comenzó su visita pastoral a la parroquia de San Juan Bautista de Colindres. Acompañado por el párroco D. Benito Cavadas, visitó el Instituto de Educación Secundaria “Valentín Turienzo”, siendo recibido por su director, en el que mantuvo un encuentro con los alumnos y la profesora de la asignatura de Religión Católica. Posteriormente, fue recibido por el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Colindres y visitó sus instalaciones. Tras ello, visitó a varios enfermos en sus domicilios.

Por la tarde, D. Vicente realizó más visitas a enfermos, y tras ello acudió a los locales parroquiales, donde mantuvo un encuentro con los padres de los niños que asisten a Catequesis. Después, se encontró con el Consejo Parroquial, que le presentó las diferentes actividades que se realizan en la parroquia. Por último, celebró la Eucaristía en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El domingo **21 de octubre**, por la mañana, D. Vicente se encontró con los fieles de Colindres, en dos Celebraciones de la Palabra, una de ellas en la iglesia del barrio de La Pesquera, y la otra en el templo parroquial, San Juan Bautista. Por último, el

Sr. Obispo revisó los libros parroquiales y celebró la Eucaristía en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con gran afluencia de fieles.

El martes **23 de octubre**, por la mañana, D. Vicente comenzó la visita pastoral a la parroquia de San Vicente Mártir de Guriezo. Acompañado por el párroco, D. Pedro Miguel Sisniega, visitó el Colegio Público “Ntra. Sra. de las Nieves”, siendo recibido por su directora, en el que pudo hablar a los alumnos que allí cursan sus estudios y visitar las instalaciones del colegio. Seguidamente, D. Vicente saludó a los fieles y rezó el Angelus en la Iglesia de la Magdalena. Más tarde, acudió al Ayuntamiento de Guriezo, donde fue recibido por el Excelentísimo Alcalde, D. Adolfo Izaguirre, el cual le mostró las instalaciones del Ayuntamiento. Más tarde, el Sr. Obispo realizó una Celebración de la Palabra en la Iglesia de San Sebastián y rezó un responso en el cementerio anexo a la Iglesia. Luego, D. Vicente fue recibido por las religiosas Hermanas de Santa María del Huerto.

Por la tarde, el Sr. Obispo mantuvo un encuentro con el Consejo Parroquial y el Consejo Económico, interesándose por las diferentes actividades que se realizan en la parroquia. Posteriormente, celebró la Eucaristía en el Ermita de Santa Ana, en el Barrio de Ranero, durante la que consagró el nuevo altar de la Ermita. Por último, D. Vicente mantuvo un encuentro con los catequistas, los miembros del Coro Parroquial, y los participantes de los grupos de Lectura Creyente de la Palabra de Dios.

El miércoles **24 de octubre**, por la mañana, D. Vicente mantuvo un encuentro con la junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves. Tras ello, visitó el Centro de Día municipal, siendo recibido por el Sr. Alcalde y la directora y los trabajadores del centro, donde pudo saludar a los residentes que allí son atendidos. Seguidamente visitó la Capilla del Cristo, en el Barrio del Puente. Posteriormente, D. Vicente realizó una Celebración de la Palabra en la Iglesia del Barrio de Trebuesto y rezó un responso en el cementerio anexo a la Iglesia.

Por la tarde, D. Vicente rezó un responso en el cementerio parroquial de San Vicente. Seguidamente acudió a la parroquia de San Juan Bautista de Agüera, donde realizó una Celebración de la Palabra y rezó un responso en el cementerio parroquial. Tras visitar a unos enfermos en su domicilio, D. Vicente comprobó el estado de los libros parroquiales, y celebró la Eucaristía en el templo parroquial, San Vicente Mártir, con participación de fieles de todos los barrios del Valle de Guriezo.

El viernes **26 de octubre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de San Andrés de Montealegre. Acompañado por el párroco, D. Eleuterio Castanedo, saludó a los representantes de la junta vecinal y celebró la Palabra en el templo parroquial. Seguidamente, se rezó un responso en el cementerio parroquial.

Seguidamente, el Sr. Obispo comenzó la visita a la parroquia de San Nicolás de Bari de Sámano, rezando un responso en el cementerio parroquial. Luego, se trasladó hasta la Ermita de la Inmaculada Concepción del Barrio de Momeñe, donde fue recibido por los fieles de dicho barrio y se realizó una oración a la Santísima Virgen.

Por la tarde, D. Vicente visitó las instalaciones de la empresa conservera “La Castreña”. Luego, acudió al Barrio de la Helguera, donde visitó la Ermita de San Juan Bautista. Allí mantuvo un encuentro con los fieles y saludó a los representantes de la junta vecinal. Tras visitar a algunos enfermos en sus domicilios, D. Vicente finalizó la visita pastoral celebrando la Eucaristía en el templo parroquial, San Nicolás, con participación de los fieles de Sámano y Montealegre.

El martes **30 de octubre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de la Purísima de Ontón. Realizó una Celebración de la Palabra en el templo parroquial, y se trasladó hasta el cementerio parroquial para rezar un responso. Tras visitar a unos enfermos en sus domicilios, visitó la Ermita de San Juan Bautista, en el Barrio de Baltezana, y visitó los locales en los que se imparte la Catequesis en dicho barrio. Seguidamente visitó la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el Barrio de Talledo, donde realizó una oración junto con los fieles y visitó a varios enfermos en sus domicilios, en los barrios de Talledo y Baltezana.

Por la tarde, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de Llovera de Otañes. Tras rezar un responso en el cementerio parroquial, acudió al Barrio de los Corrales donde pudo ver la Ermita de Nuestra Señora del Carmen. Posteriormente acudió al templo parroquial, donde celebró la Eucaristía con los fieles de las parroquias de Otañes y Ontón.

El miércoles **31 de octubre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de San Marcos de Allendelagua. Allí realizó una Celebración de la Palabra, rezó un responso en el cementerio parroquial y visitó a algunos enfermos en sus domicilios. Posteriormente, realizó la visita pastoral a la parroquia de San Juan Evangelista de Cerdigo. Allí realizó una Celebración de la Palabra, y seguidamente rezó un responso en el cementerio parroquial.

Por la tarde, el Sr. Obispo realizó la visita pastoral a la parroquia de San Martín de Islares. Tras rezar un responso en el cementerio parroquial, visitó la Ermita de San Roque, donde tuvo una oración con los fieles que le acompañaban. También visitó el albergue de peregrinos de la localidad. Por último, D. Vicente celebró la Eucaristía en el templo parroquial con afluencia de fieles de Islares, Cerdigo, Allendelagua y Ontón.

El lunes **5 de noviembre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de Santa Cecilia de Tarrueza. Tras ser recibido por el párroco, D. Vicente Benito, y por los fieles de Tarrueza, el Sr. Obispo realizó una Celebración de la Palabra en el templo parroquial y rezó un responso en el cementerio. Posteriormente, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de San Pedro de Seña. Allí presidió una Celebración de la Palabra en el templo parroquial y rezó un responso en el cementerio. También visitó la Ermita de San Roque y Santa Lucía, anexa al cementerio. Seguidamente fue recibido en la Casa de Cultura de Seña por la Excelentísima Alcaldesa de Limpias, Dña. María del Mar Iglesias, y por la junta vecinal de Seña, que le mostraron las instalaciones de la Casa de Cultura.

Por la tarde, el Sr. Obispo realizó la visita pastoral a la parroquia de San Pedro de Oriñón. Acompañado por representantes de la junta vecinal, visitó la Casa de Cultura de Oriñón y el Centro Infantil. Seguidamente acudió al Barrio de Sonabia, donde realizó una oración mariana en la Ermita de la Virgen del Refugio. Tras rezar un responso en el cementerio parroquial de Oriñón, presidió la Eucaristía en el templo parroquial.

El martes **6 de noviembre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Liendo. Fue recibido en el Colegio Público “Peregrino Avendaño” por la directora del centro, que le mostró las instalaciones del colegio y D. Vicente pudo hablar con los alumnos que allí cursan sus estudios. Más tarde, visitó el Centro de Día “San Julián”, donde fue recibido por la directora, que le mostró las dependencias, y allí presidió una celebración de la Uncción de Enfermos en la que los residentes del centro recibieron el sacramento. Seguidamente, fue recibido en el Ayuntamiento de Liendo por el Excelentísimo Alcalde, D. Juan Alberto Rozas, que le mostró las instalaciones del Ayuntamiento, y le acompañó también para que conociera la biblioteca municipal, el albergue de peregrinos, el centro de usos múltiples, la ludoteca infantil y los locales que utilizan la asociación de jubilados del municipio.

Por la tarde, D. Vicente visitó el cuartel de la Guardia Civil del Valle de Liendo. Posteriormente se trasladó hasta los locales parroquiales de Liendo, donde mantuvo un encuentro con los fieles de las parroquias de Liendo, Oriñón, Seña y Tarrueza que tienen responsabilidades en Catequesis, Liturgia, economía, instalación del Belén navideño y limpieza y mantenimiento de los templos. Seguidamente D. Vicente comprobó el estado de los libros parroquiales, y visitó el templo parroquial de Liendo tras su reciente restauración. Allí celebró la Eucaristía, con gran participación de fieles.

El miércoles **7 de noviembre**, por la mañana, D. Vicente comenzó la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Laredo. El párroco, D. Ro-

mualdo Fernández, le acompañó hasta el Ayuntamiento de la villa, donde fue recibido por el Excelentísimo Alcalde D. Ángel Vega, el cual le mostró las dependencias del Ayuntamiento. Allí mismo, D. Vicente atendió a los medios de comunicación de Laredo y respondió a sus preguntas. Seguidamente, visitó los Institutos de Educación Secundaria “Bernardino Escalante” y “Fuente Fresnedo”, donde fue recibido por los directores de ambos centros y pudo mantener un encuentro con los alumnos, en el que respondió a las inquietudes que éstos le presentaron. Posteriormente pudo mantener un encuentro con las religiosas Hijas de la Divina Pastora. Por la tarde, D. Vicente visitó el Centro de Orientación Familiar de Laredo, y allí tuvo un encuentro con sus trabajadores y voluntarios. Posteriormente, en la Iglesia de San Francisco, mantuvo un encuentro con los Consejos Parroquial y Económico y con representantes de los diversos grupos parroquiales, que le presentaron las diferentes actividades que realizan. Tras saludar a las religiosas Trinitarias, se celebró en dicha iglesia la Eucaristía, durante la que se consagró el nuevo altar.

El jueves **8 de noviembre**, por la mañana, continuó la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Laredo. D. Vicente visitó el Colegio Público “Villa del Mar”, donde fue recibido por el director del centro y pudo conocer sus instalaciones y saludar a los alumnos. Tras ello, se visitó el Colegio “San Vicente de Paul”, siendo recibido por la comunidad educativa y las religiosas Hijas de la Caridad. Allí se celebró un encuentro con los alumnos y sus familiares, en el que informaron al Sr. Obispo de las actividades pastorales que realizan en el colegio. Por la tarde, D. Vicente visitó una empresa conservera en el polígono industrial de Laredo, y visitó a varios enfermos en sus domicilios. Seguidamente visitó los locales parroquiales, donde saludó a los niños que asisten a la Catequesis y a sus catequistas. Por último, presidió la Eucaristía en la Iglesia de la Santísima Trinidad, acompañado por D. Romualdo y por varios Padres Trinitarios, durante la que administró el sacramento de la Unción de Enfermos a gran cantidad de fieles.

El domingo **11 de noviembre**, por la mañana, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de San Román de Mioño. Recibido por el párroco, D. Julián García, mantuvo un encuentro con el Consejo Parroquial, y posteriormente con los niños que asisten a la Catequesis y con sus familias. Más tarde celebró la Eucaristía con gran afluencia de fieles. Seguidamente, el Sr. Obispo realizó la visita pastoral a la parroquia de San Julián de Santullán, donde celebró la Eucaristía y posteriormente mantuvo un encuentro con los niños que asisten a la Catequesis. Por la tarde, D. Vicente comprobó el estado de los libros parroquiales, y visitó a varios enfermos en sus domicilios, tanto en Mioño como en Santullán. También se tuvo un encuentro con los fieles del Barrio de Lusa, y se celebró un momento de adoración eucarística en la ermita de dicho barrio. Posteriormente el Sr. Obispo vi-

sitó la Residencia Geriátrica de la Loma, siendo recibido por la directora del centro. Allí saludó a los residentes y presidió la Eucaristía. Por último, mantuvo un encuentro en el templo parroquial de Santullán con el Consejo Parroquial.

El viernes **16 de noviembre**, por la tarde, D. Vicente realizó la visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de Loreto de Laredo. Acompañado por el párroco, D. Jesús Rivas, acudió a la Residencia de Mayores de Laredo, donde fue recibido por la directora del centro, que le mostró las instalaciones de la Residencia. Allí realizó una Celebración de la Palabra con los residentes. Posteriormente celebró la Eucaristía en el templo parroquial y comprobó el estado de los libros parroquiales.

El domingo **18 de noviembre**, a las 18:00 horas, tuvo lugar la Eucaristía de clausura de la Visita Pastoral, que se celebró en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Laredo. La Eucaristía estuvo precedida por la visita del Sr. Obispo al cementerio parroquial de Laredo, en donde se rezó un responso. D. Vicente presidió la celebración de la clausura, y la práctica totalidad de los sacerdotes del arciprestazgo concelebraron. Así mismo, hubo participación de fieles de las diferentes parroquias que componen el arciprestazgo. Antes de que la Eucaristía terminase, y que D. Vicente diera por clausurada la visita, el arcipreste, D. Romualdo Fernández, dirigió al Sr. Obispo unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los sacerdotes y fieles, y pidió al Señor para que los frutos de la visita fueran abundantes.

El miércoles **19 de diciembre**, en el Seminario Diocesano de Monte Corbán, el Sr. Obispo se reunió con todos los sacerdotes de las parroquias del arciprestazgo para realizar una valoración de la Visita Pastoral.

EN LA PAZ DEL SEÑOR

SEMBLANZA DE SOR CONSUELO PÉREZ BENAYAS O.S.S.T.

22-02-1931 - 17-11-2012

Queridas hermanas y hermanos en la Santísima Trinidad: La fe en Dios, la fe en Jesús Resucitado, sepamos vivirla en todo instante..

Todos tenemos un lugar preparado por Cristo en el Corazón del Padre. Este lugar, Jesús lo preparó para nuestra hermana Consuelo, especialmente durante sus muchos años de vida religiosa.

Nació en Castromocho, un pueblecito de Palencia, el día 22 de Febrero del año 1931. Sus padres, Daniel Pérez y Macarí Benayas. Era la menor de cuatro hermanas.

Muy joven ingresó en las Religiosas Trinitarias de Madrid, donde ejerció cargos de responsabilidad. Fue misionera durante 15 años en Argentina.

A los 38 años de edad el Señor la llamó a la vida contemplativa, ingresando en este Monasterio el día 15 de Marzo de 1970.

Emitió los Votos Solemnes el día 24 de Mayo de 1977.

En su vida consagrada, entre sus muchas virtudes, destacaban su sencillez y su continua oración.

Sus grandes amores: La Eucaristía y la Sma. Virgen.

En nuestra Comunidad, desempeñó los oficios de tornera y provisoría durante muchos años.

Su última enfermedad, fue muy dura y dolorosa. Sufrió dos intervenciones quirúrgicas. Permaneció en la unidad de cuidados intensivos cerca de tres meses. En todo momento mostró su conformidad y aceptación de la voluntad de Dios, no quejándose de sus grandes sufrimientos, y no queriendo dar trabajo ni preocupaciones a la Comunidad.

Sus últimos días, así como su fallecimiento, han sido edificantes a las hermanas jóvenes que estaban cuidándola.

Rogamos la tengáis presente en vuestras oraciones.

La Comunidad

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota de prensa final de la C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

Los obispos españoles han celebrado, desde el pasado lunes día 19 de noviembre, la C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) en Madrid. Mañana, viernes 23 de noviembre, la Asamblea concluirá con una peregrinación a Montilla (Córdoba), donde, desde el pasado 12 de octubre, se celebra el Año Jubilar montillano, con motivo de la Declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal.

Hasta Montilla peregrinarán un total de 76 obispos, entre ellos 3 cardenales: el Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE, Cardenal **Antonio M^a Rouco Varela**; el Cardenal **Carlos Amigo Vallejo**, Arzobispo emérito de Sevilla, y el Cardenal **Antonio Cañizares Llovera**, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Estará presente también el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. **Renzo Fratini**.

El Cardenal **Rouco** presidirá la concelebración eucarística que tendrá lugar a las 11,30 horas. Será una liturgia estacional, que comenzará en la Plaza de la Rosa y continuará con una procesión por las calles de Montilla hasta llegar a la Basílica Pontificia, donde se custodia el sepulcro del Santo Doctor. Está prevista la asistencia de diversas autoridades civiles. La Santa Misa será retransmitida en directo por 13 TV y podrá seguirse también *on line* en la web de la CEE (www.conferenciaepiscopal.es) y en www.diocesisdecordoba.com

Por la tarde, los prelados compartirán una comida de fraternidad y visitarán la Casa de San Juan de Ávila y el Monasterio de Santa Clara.

Participación en la Asamblea Plenaria

Participan en la Asamblea 76 de los 77 obispos en activo: 2 cardenales, 13 arzobispos más el Ordinario castrense, 52 diocesanos y 9 auxiliares. La diócesis de Mallorca, pendiente de la toma de posesión de Mons. D. **Javier Salinas Viñals**, está representada por su Administrador diocesano, D. **Lluc Riera Coll**.

El Obispo auxiliar de Pamplona y Tudela, Mons. D. **Juan Antonio Aznárez Cobo**, que recibió la ordenación episcopal el pasado 9 de septiembre; y el Obispo auxiliar de Getafe, Mons. D. **José Rico Pavés**, que recibió la ordenación episcopal el 21 de septiembre, asisten a la Plenaria por primera vez. Los preladados han quedado adscritos, respectivamente, a las Comisiones Episcopales de Apostolado Secular, dentro de la Subcomisión de Familia y Vida, y a la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe. Por su parte, el Obispo de Orense, Mons. D. **José Leonardo Lemos Montaner**, ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal de Liturgia.

También están presentes cardenales, arzobispos y obispos eméritos. En esta ocasión asisten como invitados el Arzobispo de Cagliari, Mons. D. **Arrigo Miglio**, en representación de la Conferencia Episcopal Italiana; el Obispo emérito de Lamego, Mons. D. **Jacinto Botelho**, en representación de la Conferencia Episcopal Portuguesa; el Obispo de Bata, Mons. D. **Juan Matogo Oyana**, en representación de la Conferencia Episcopal de Guinea Ecuatorial; y el Obispo de Gibraltar, Mons. D. **Ralph Heskett**.

La Plenaria ha tenido un recuerdo especial para el Obispo emérito de Albacete, Mons. D. **Ireneo García Alonso**, fallecido el pasado 4 de junio, y para Mons. D. **Gabino Díaz Merchán**, Arzobispo emérito de Oviedo, que no ha podido asistir a la Asamblea, y que ha enviado un cariñoso saludo a los obispos. Mons. **Díaz Merchán** es el único obispo español vivo de los que asistieron a las sesiones del Concilio Vaticano II, de cuya apertura se cumplen ahora 50 años.

Discurso inaugural del Cardenal Rouco [ver discurso]

Dado que esta hace el número 100 de las Asambleas Plenarias, el Cardenal **Rouco Varela** quiso “dar gracias a Dios por este precioso instrumento de la colegialidad episcopal que son las Conferencias de los obispos, creadas o potenciadas después del Concilio” y también hacer un pequeño recorrido por la historia de la Conferencia Episcopal Española, inaugurada en 1966. El Cardenal destacó que “el papel jugado por la Conferencia Episcopal en la vida de la Iglesia en estos ya casi cincuenta años de vida ha sido de una decisiva y beneficiosa importancia para la Iglesia misma y para su presencia y acción evangelizadora en la sociedad española”.

En la segunda parte de su discurso, el Presidente de la CEE hizo analizar “la hora actual de la Iglesia en España, al hilo del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal”, aprobado el pasado 27 de abril, vigente hasta el año 2016 y que lleva por título: *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. “Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)”*. El Cardenal **Rouco** fue recorriendo acciones concretas de gran relevancia, algunas de ellas ya puestas en marcha. Entre otras, destacó la redacción del documento “La verdad del amor humano”, en un momento especialmente delicado en España dado que “la actual legislación sobre el matrimonio es gravemente

injusta, porque no reconoce netamente la institución del matrimonio en su especificidad”. Y recordó también el contexto de crisis al que se hace referencia en el Plan Pastoral y al que los obispos trataron una vez más en el reciente documento de la Comisión Permanente “Ante la crisis, solidaridad”, del 3 de octubre de 2012. Tomando algunas palabras del citado documento, el Cardenal pidió “que los costes de la crisis no recaigan sobre los más débiles, con especial atención a los emigrantes”; que “se preserve el bien de la unida, al mismo tiempo que el de la rica diversidad de los pueblos de España” y que se busquen con urgencia soluciones “que permitan a esas familias (desahuciadas) –igual que se ha hecho con otras instituciones sociales- hacer frente a sus deudas sin tener que verse en la calle”.

La última parte de su discurso la dedicó al Sínodo de los obispos sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana, en el que él mismo ha participado, y que ha tenido lugar en Roma del 7 al 28 de octubre. El Cardenal repasó las tres grandes líneas de la homilía del Papa en la Eucaristía de clausura: necesidad de acompañar con una catequesis adecuada los sacramentos de la iniciación cristiana, la conexión de la nueva evangelización con la misión *ad gentes* y la atención pastoral que hay que prestar, particularmente en los países más secularizados, a las personas bautizadas que no viven las exigencias del bautismo. Por último, el Cardenal subrayó la gran experiencia que ha supuesto “habernos encontrado con hermanos de todo el mundo, a quienes hemos podido escuchar y con quienes hemos podido hablar de la única misión de la Iglesia para todos los hombres: la evangelización de nuestros contemporáneos”.

Saludo del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. **Renzo Fratini**, también comenzó su saludo a la Plenaria celebrando sus cien sesiones. “Los Obispos españoles -afirmó- han expresado vivamente la preocupación, la responsabilidad y el cuidado por la Iglesia que peregrina en España viviendo la Colegialidad Episcopal en sintonía con la Cabeza del Colegio, el Sucesor de Pedro, el Papa”. Mons. **Fratini** repasó en sus palabras algunos de los temas que se iban a trabajar en la Plenaria, como por ejemplo el Catecismo, la atención a la formación del clero o las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada.

Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica

La Plenaria ha aprobado una *Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica*. En ella, la Asamblea “se ve en el deber de tener que recordar que la actual legislación española referente al matrimonio es gravemente injusta. Lo es porque no reconoce netamente la institución del matrimonio en su especificidad”. Los obispos subrayan la importancia de la familia y afirman que “sin la familia, sin la protec-

ción del matrimonio y de la natalidad, no habrá salida duradera de la crisis. Así lo pone de manifiesto el ejemplo admirable de la solidaridad de tantas familias en la que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante como solo es posible hacerlo en el seno de una familia estable y sana”.

La CEE destinará a Cáritas 6 millones de euros

La Conferencia Episcopal Española entregará a las Cáritas diocesanas 6 millones de euros. Con carácter extraordinario y por quinto año consecutivo, la Plenaria ha decidido mantener este gesto y, en esta ocasión, aumentar la cuantía en un 20% con respecto al año pasado. Esto es especialmente relevante en un año en el que todas las demás partidas presupuestarias quedan congeladas.

En el 2011 se entregó una aportación económica de 5 millones de euros, este año serán 6 millones. En total durante los últimos cinco años, la CEE ha entregado a Cáritas casi 20 millones de euros.

Los 6 millones no son, ni mucho menos, el total de lo que la Iglesia aporta a Cáritas, porque Cáritas es la Iglesia misma en su estructura más fundamental que es la parroquia. Son las parroquias las que corren con todos los gastos ordinarios, las que recogen los donativos y es en las comunidades parroquiales donde surgen los voluntarios que entregan su tiempo en Cáritas. Los 6 millones de euros son tan solo un donativo extraordinario de la Conferencia Episcopal Española, que se entrega del Fondo Común Interdiocesano, procedente de lo que se recibe por la asignación tributaria a favor de la Iglesia. Se trata de un pequeño gesto, con el que se quiere animar a todos a contribuir (o a seguir haciéndolo) generosamente con Cáritas, en particular en estos momentos de crisis. Son ya muchos obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos los que lo vienen haciendo de modo permanente y también con gestos especiales, y son cada día más también los que, a pesar de las dificultades del tiempo que estamos atravesando, se incorporan como voluntarios para dedicar su tiempo en las diferentes organizaciones de la Iglesia, al servicio de la caridad y de las personas que más lo necesitan.

Beatificación de mártires en Tarragona

La Asamblea Plenaria ha decidido que la ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España, prevista para el 27 de octubre de 2013, se celebre en Tarragona.

La sede elegida cuenta con una gran historia de fe cristiana y martirial, pues los protomártires hispanos son el obispo de Tarragona, Fructuoso, y sus dos diáconos Augurio y Eulogio. Además, en esta ocasión 147 mártires de los que serán beatifi-

cados son de Tarragona, entre ellos el que fue Obispo Auxiliar de la diócesis, Manuel Borrás y 66 sacerdotes diocesanos.

Próximamente se darán más detalles de la ceremonia de beatificación, cuya organización corresponde a la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española, con la diócesis anfitriona.

El Plan Pastoral de la CEE recoge como una de las grandes acciones, inscritas en el Año de la Fe, la beatificación de mártires del siglo XX en España. En el Plan se recuerdan las Palabras del Papa **Benedicto XVI** cuando, precisamente al convocar el Año de la Fe, señaló que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”.

Catecismo “Testigos del Señor”

Los obispos han aprobado, como texto base, el borrador del Segundo Catecismo para la Iniciación Cristiana “Testigos del Señor”, destinado a niños y adolescentes entre los 10 y 14 años. Volverá a la Plenaria para continuar con su estudio y revisión.

Este Catecismo será continuación de “Jesús es el Señor”, primer catecismo de infancia, que es cada vez más utilizado en todas las diócesis.

Otros documentos e informaciones

La Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ha presentado un borrador de documento sobre “Iglesia particular y Vida Consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la Vida Consagrada en España”. Dicho borrador ha sido aprobado como texto base y se continuará con su estudio y revisión.

Por su parte, la Comisión Episcopal del Clero ha presentado para su estudio un Curso de Acogida y Formación de los sacerdotes procedentes de otros países con encargo pastoral.

En esta Asamblea Plenaria, los obispos han recibido las habituales informaciones sobre asuntos de seguimiento, asuntos económicos y Comisiones Episcopales. Además, han informado también Mons. D. **Carlos Escribano Subías**, sobre la situación de la Acción Católica en España; el Rvdo. D. **Ángel Galindo García**, Rector Magnífico de la UPSA, sobre la situación de la Universidad Pontificia de Salamanca; y el Rvdo. D. **Anastasio Gil García**, sobre las Obras Misionales Pontificias.

V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús

La Plenaria ha acordado la constitución de una "Junta Episcopal pro V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús". Estará formada por el Presidente de la CEE, el Obispo de Ávila, el Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Salamanca, el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, el Presidente de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada y el Secretario General de la CEE. Esta Junta será la encargada de trazar las líneas generales de las acciones que se vayan a realizar y constituirá más adelante una Comisión Ejecutiva, encargada de llevarlas a la práctica.

El Plan Pastoral de la CEE prevé como acción prioritaria promover la pastoral de la santidad con ocasión del V Centenario del nacimiento de la Santa, que se celebrará en el año 2015.

Aprobación presupuestos 2013 [ver presupuestos]

Los obispos han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2011 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal y de los organismos que de ella dependen. Asimismo, ha aprobado la constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 2013 y los presupuestos para el próximo año, tanto de la Conferencia Episcopal como de los organismos que de ella dependen.

Nuevo miembro del Consejo de Economía

La Asamblea Plenaria ha elegido al obispo de Jaén, Mons. D. **Ramón del Hoyo López**, como nuevo miembro del Consejo de Economía. Sustituye a Mons. D. **Rafael Palmero Ramos**, obispo emérito de Orihuela-Alicante.

Mons. D. Eduardo García Parrilla, Protonotario apostólico supernumerario

El martes, día 20 de noviembre, a las 13,00 horas, en el aula de la Asamblea Plenaria, Mons. D. **Eduardo García Parrilla** recibió de manos del Cardenal **Rouco Varela**, el título de Protonotario apostólico supernumerario, otorgado por el Santo Padre, en reconocimiento a su trabajo como Vicesecretario General de la CEE durante más de 15 años, desde 1997 hasta el pasado mes de junio, al ser nombrado Vicario General de Sigüenza-Guadalajara. En un entrañable acto, Mons. **García Parrilla** dio gracias a Dios y a cuantos le han acompañado en el camino durante estos años de trabajo en la CEE.

Aprobación de Asociaciones Nacionales

La Asamblea Plenaria ha acordado aprobar los Estatutos y erigir canónicamente la "Fundación Educativa ACI" y la "Fundación Educativa Franciscanas de Montpellier".

Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, ante la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 6 de noviembre, se ve en el deber de recordar que la actual legislación española referente al matrimonio es gravemente injusta. Lo es porque no reconoce netamente la institución del matrimonio en su especificidad, y no protege el derecho de los contrayentes a ser reconocidos en el ordenamiento jurídico como “esposo” y “esposa”; ni garantiza el derecho de los niños y de los jóvenes a ser educados como “esposos” y “esposas” del futuro; ni el derecho de los niños a disfrutar de un padre y de una madre en el seno de una familia estable. No son leyes justas las que no reconocen ni protegen estos derechos tan básicos sin restricción alguna. Por eso, es urgente la reforma de nuestra legislación sobre el matrimonio[1].

Como hemos dicho en el documento *La verdad del amor humano*: «No podemos dejar de afirmar con dolor, y también sin temor a incurrir en exageración alguna, que las leyes vigentes en España no reconocen ni protegen al matrimonio en su especificidad. Asistimos a la destrucción del matrimonio por vía legal. Por lo que, convencidos de las consecuencias negativas que esa destrucción conlleva para el bien común, alzamos nuestra voz en pro del matrimonio y de su reconocimiento jurídico. Recordamos además que todos, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, hemos de defender y promover el matrimonio y su adecuado tratamiento por las leyes»[2].

Renovamos nuestra llamada a los políticos para que asuman su responsabilidad. La recta razón exige que, en esta materia tan decisiva todos actúen de acuerdo con su conciencia, más allá de cualquier disciplina de partido. Nadie puede refrendar con su voto leyes que dañan tan gravemente las estructuras básicas de la sociedad. Los católicos, en particular, deben tener presente que, como servidores del bien común, han de ser también coherentes con su fe[3].

Sin la familia, sin la protección del matrimonio y de la natalidad, no habrá salida duradera de la crisis. Así lo pone de manifiesto el ejemplo admirable de la solidaridad de tantas familias en la que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante como solo es posible hacerlo en el seno de una familia estable y sana[4].

En la vida conyugal y familiar se juega el futuro de las personas y de la sociedad. Expresamos de nuevo a las familias que más sufren la crisis económica, con problemas de vivienda, falta de trabajo, pobreza, etc., nuestra cercanía y la de toda la

comunidad católica. Estamos junto a ellas compartiendo nuestros bienes, nuestro afecto y nuestra oración. Del mismo modo, renovamos nuestro compromiso por activar la dimensión caritativa de la comunidad cristiana, promoviendo en nuestras diócesis la atención a los más necesitados.

.....

[1] Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, C Asamblea Plenaria *Discurso inaugural del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio M^a Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid Presidente de la CEE*, Madrid, 2012, 14-15

[2] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, XCIX Asamblea Plenaria *La verdad del amor humano, orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*, Madrid, 2012, n. 111

[3] Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La verdad del amor humano...* n° 113. Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y a la conducta de los católicos en la vida pública* (2002)

[4] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, CCXXV Comisión Permanente *Ante la crisis, solidaridad*, n°14.

Iglesia Universal

BENEDICTO XVI

Motu Proprio sobre el SERVICIO DE LA CARIDAD

Proemio

«La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra» (Carta enc. *Deus caritas est*, 25).

El servicio de la caridad es también una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia (cf. *ibíd.*); todos los fieles tienen el derecho y el deber de implicarse personalmente para vivir el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó (cf. *Jn* 15, 12), brindando al hombre contemporáneo no sólo sustento material, sino también sosiego y cuidado del alma (cf. Carta enc. *Deus caritas est*, 28). Asimismo, la Iglesia está llamada a ejercer la *diakonia* de la caridad en su dimensión comunitaria, desde las pequeñas comunidades locales a las Iglesias particulares, hasta abarcar a la Iglesia universal; por eso, necesita también «una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado» (cf. *ibíd.*, 20), una organización que a su vez se articula mediante expresiones institucionales.

A propósito de esta *diakonia* de la caridad, en la Carta encíclica *Deus caritas est* señalé que «es propio de la estructura episcopal de la Iglesia que los Obispos, como sucesores de los Apóstoles, tengan en las Iglesias particulares la primera responsabilidad de cumplir» el servicio de la caridad (n. 32), y observaba que «el *Código de Derecho Canónico*, en los cánones relativos al ministerio episcopal, no habla expresamente de la caridad como un ámbito específico de la actividad episcopal» (*ibíd.*). Aunque «el *Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos* ha profundizado más concretamente el deber de la caridad como cometido intrínseco de toda la Iglesia y del Obispo en su diócesis» (*ibíd.*), en cualquier caso era necesario colmar dicha laguna normativa a fin de expresar adecuadamente, en el ordenamien-

to canónico, el carácter esencial del servicio de la Caridad en la Iglesia y su relación constitutiva con el ministerio episcopal, trazando los perfiles jurídicos que conlleva este servicio en la Iglesia, especialmente si se presta de manera organizada y con el sostén explícito de los Pastores.

Desde esta perspectiva, por tanto, con el presente *Motu proprio* deseo proporcionar un marco normativo orgánico que sirva para ordenar mejor, en líneas generales, las distintas formas eclesiales organizadas del servicio de la caridad, que está estrechamente vinculada a la naturaleza diaconal de la Iglesia y del ministerio episcopal.

Se ha de tener muy presente que «la actuación práctica resulta insuficiente si en ella no se puede percibir el amor por el hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo» (*ibíd.*, 34). Por tanto, en la actividad caritativa, las numerosas organizaciones católicas no deben limitarse a una mera recogida o distribución de fondos, sino que deben prestar siempre especial atención a la persona que se encuentra en situación de necesidad y llevar a cabo asimismo una preciosa función pedagógica en la comunidad cristiana, favoreciendo la educación a la solidaridad, al respeto y al amor según la lógica del Evangelio de Cristo. En efecto, en todos sus ámbitos, la actividad caritativa de la Iglesia debe evitar el riesgo de diluirse en una organización asistencial genérica, convirtiéndose simplemente en una de sus variantes (cf. *ibíd.*, 31).

Las iniciativas organizadas que promueven los fieles en el sector de la caridad en distintos lugares son muy diferentes entre ellas y requieren una gestión apropiada. De modo particular, se ha desarrollado en el ámbito parroquial, diocesano, nacional e internacional la actividad de la «*Caritas*», institución promovida por la Jerarquía eclesiástica, que se ha ganado justamente el aprecio y la confianza de los fieles y de muchas otras personas en todo el mundo por el generoso y coherente testimonio de fe, así como por la concreción a la hora de responder a las peticiones de las personas necesitadas. Junto a esta amplia iniciativa, sostenida oficialmente por la autoridad de la Iglesia, han surgido en diferentes lugares otras múltiples iniciativas, que nacen del libre compromiso de los fieles que quieren contribuir de diferentes maneras con su esfuerzo a testimoniar concretamente la caridad para con las personas necesitadas. Tanto unas como otras son iniciativas distintas en cuanto al origen y al régimen jurídico, aunque expresan igualmente sensibilidad y deseo de responder a una misma llamada.

La Iglesia, en cuanto institución, no puede ser ajena a las iniciativas que se promueven de modo organizado y son libre expresión de la solicitud de los bautizados por las personas y los pueblos necesitados. Por esto, los Pastores deben acogerlas siempre como manifestación de la participación de todos en la misión de la Iglesia,

respetando las características y la autonomía de gobierno que, según su naturaleza, competen a cada una de ellas como manifestación de la libertad de los bautizados.

Junto a ellas, la autoridad eclesiástica ha promovido por iniciativa propia obras específicas, a través de las cuales provee institucionalmente a encauzar las donaciones de los fieles, según formas jurídicas y operativas adecuadas que permitan llegar a resolver con más eficacia las necesidades concretas.

Sin embargo, en la medida en que dichas actividades las promueva la propia Jerarquía, o cuenten explícitamente con el apoyo de la autoridad de los Pastores, es preciso garantizar que su gestión se lleve a cabo de acuerdo con las exigencias de las enseñanzas de la Iglesia y con las intenciones de los fieles y que respeten asimismo las normas legítimas emanadas por la autoridad civil. Frente a estas exigencias, era necesario determinar en el derecho de la Iglesia algunas normas esenciales, inspiradas en los criterios generales de la disciplina canónica, que explicitaran en este sector de actividades las responsabilidades jurídicas que asumen en esta materia los diversos sujetos implicados, delineando en particular la posición de autoridad y de coordinación que corresponde en esto al Obispo diocesano. Dichas normas, sin embargo, debían tener una amplitud suficiente para comprender la apreciable variedad de instituciones de inspiración católica que, en cuanto tales, actúan en este sector, tanto las que nacieron por impulso de la Jerarquía, como las que surgieron por iniciativa directa de los fieles, y que los Pastores del lugar acogieron y alentaron. Si bien era necesario establecer normas al respecto, era preciso a su vez tener en cuenta cuanto requiere la justicia y la responsabilidad que los Pastores asumen frente a los fieles, respetando la legítima autonomía de cada ente.

Parte dispositiva

Por consiguiente, a propuesta del Emmo. Presidente del Consejo Pontificio «*Cor Unum*», tras haber escuchado el parecer del Consejo Pontificio para los Textos Legislativos, establezco y decreto lo siguiente:

Art. 1. - § 1. Los fieles tienen el derecho de asociarse y de instituir organismos que lleven a cabo servicios específicos de caridad, especialmente en favor de los pobres y los que sufren. En la medida en que estén vinculados al servicio de caridad de los Pastores de la Iglesia y/o por ese motivo quieran valerse de la contribución de los fieles, deben someter sus Estatutos a la aprobación de la autoridad eclesiástica competente y observar las normas que siguen.

§ 2. En los mismos términos, también es derecho de los fieles constituir fundaciones para financiar iniciativas caritativas concretas, según las normas de los cánones 1303 CIC y 1047 CCEO. Si este tipo de fundaciones respondiese a las características indicadas en el § 1 se observarán asimismo, congrua congruis referendo, las disposiciones de la presente ley.

§ 3. Además de observar la legislación canónica, las iniciativas colectivas de caridad a las cuales hace referencia el presente *Motu Proprio* deben seguir en su actividad los principios católicos, y no pueden aceptar compromisos que en cierta medida puedan condicionar la observancia de dichos principios.

§ 4. Los organismos y las fundaciones que promueven con fines de caridad los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica están sujetos a la observancia de las presentes normas y deben seguir cuanto establecido en los cánones 312 § 2 CIC y 575 § 2 CCEO.

Art. 2. - § 1. En los Estatutos de cada organismo caritativo a los que hace referencia el artículo anterior, además de los cargos institucionales y las estructuras de gobierno según el can. 95 § 1 CIC, también se expresarán los principios inspiradores y las finalidades de la iniciativa, las modalidades de gestión de los fondos, el perfil de los propios agentes, así como las relaciones y las informaciones que han de presentar a la autoridad eclesiástica competente.

§ 2. Un organismo caritativo puede usar la denominación de «católico» sólo con el consentimiento escrito de la autoridad competente, como se indica en el can. 300 CIC.

§ 3. Los organismos con finalidad caritativa que promueven los fieles pueden tener un Asistente eclesiástico nombrado con arreglo a los Estatutos, conformemente a los cánones 324 § 2 y 317 CIC.

§ 4. Al mismo tiempo, la autoridad eclesiástica deberá tener presente el deber de regular el ejercicio de los derechos de los fieles a tenor de los cánones 223 § 2 CIC y 26 § 3 CCEO, con el fin de evitar el multiplicarse de las iniciativas de servicio de caridad en detrimento de la operatividad y la eficacia respecto a las finalidades que se proponen.

Art. 3.- § 1. A efectos de los artículos anteriores, se entiende por autoridad competente, en los respectivos niveles, la que se indica en los cánones 312 CIC y 575 CCEO.

§ 2. Si se trata de organismos no aprobados en el ámbito nacional, aunque trabajen en varias diócesis, se entiende por autoridad competente el Obispo diocesano del lugar en el cual se encuentre la sede principal de dicho ente. En cualquier caso, la organización tiene el deber de informar a los Obispos de las demás diócesis en las cuales lleva a cabo su labor, y de respetar sus indicaciones en relación a las actividades de las distintas entidades caritativas presentes en la diócesis.

Art. 4. - § 1. El Obispo diocesano (cf. can. 134 § 3 CIC y can. 987 CCEO) ejerce su solicitud pastoral por el servicio de la caridad en la Iglesia particular que tiene encomendada como Pastor, guía y primer responsable de ese servicio.

§ 2. El Obispo diocesano favorece y sostiene iniciativas y obras de servicio al prójimo en su Iglesia particular, y suscita en los fieles el fervor de la caridad laboriosa como expresión de vida cristiana y de participación en la misión de la Iglesia, como se señala en los cánones 215 y 222 CIC y 25 y 18 CCEO.

§ 3. Corresponde al respectivo Obispo diocesano vigilar a fin de que en la actividad y la gestión de estos organismos se observen siempre las normas del derecho universal y particular de la Iglesia, así como las voluntades de los fieles que hayan hecho donaciones o dejado herencias para estas finalidades específicas (cf. cánones 1300 CIC y 1044 CCEO).

Art. 5. - El Obispo diocesano debe asegurar a la Iglesia el derecho de ejercer el servicio de la caridad, y cuidar de que los fieles y las instituciones bajo su vigilancia observen la legislación civil legítima en materia.

Art. 6. - Es tarea del Obispo diocesano, como indican los cánones 394 § 1 CIC y 203 § 1 CCEO, coordinar en su circunscripción las diversas obras de servicio de caridad, tanto las que promueve la Jerarquía misma, como las que responden a la iniciativa de los fieles, respetando la autonomía que les fuese otorgada conformemente a los Estatutos de cada una. En particular, vele para que sus actividades mantengan vivo el espíritu evangélico.

Art. 7. - § 1. Las entidades a las que hace referencia el art. 1 § 1 deben seleccionar a sus agentes entre personas que compartan, o al menos respeten, la identidad católica de estas obras.

§ 2. Con el fin de garantizar el testimonio evangélico en el servicio de la caridad, el Obispo diocesano debe velar para que quienes trabajan en la pastoral caritativa de la Iglesia, además de la debida competencia profesional, den ejemplo de vida cristiana y prueba de una formación del corazón que testimonie una fe que actúa por la caridad. Con este objetivo, provea a su formación también en ámbito teológico y pastoral, con específicos currícula concertados con los directivos de los varios organismos y con propuestas adecuadas de vida espiritual.

Art. 8. - Donde fuese necesario por número y variedad de iniciativas, el Obispo diocesano debe establecer en la Iglesia que se le ha encomendado una oficina que en su nombre oriente y coordine el servicio de la caridad.

Art. 9. - § 1. El Obispo debe favorecer la creación en cada parroquia de su circunscripción de un servicio de «*Caritas*» parroquial o análogo, que promueva asimismo una acción pedagógica en el ámbito de toda la comunidad para educar en el espíritu de una generosa y auténtica caridad. Si fuera oportuno, dicho servicio se constituirá en común para varias parroquias del mismo territorio.

§ 2. Corresponde al Obispo y al párroco respectivo asegurar que, en el ámbito de la parroquia, junto a la «*Caritas*» puedan coexistir y desarrollarse otras iniciativas de caridad, bajo la coordinación general del párroco, si bien teniendo en cuenta cuanto indicado en el art. 2 § 4.

§ 3. Es un deber del Obispo diocesano y de los respectivos párrocos evitar que en esta materia se induzca a error o malentendidos a los fieles, por lo que deben impedir que a través de las estructuras parroquiales o diocesanas se haga publicidad de iniciativas que, aunque se presenten con finalidades de caridad, propongan opciones o métodos contrarios a las enseñanzas de la Iglesia.

Art. 10. - § 1. Corresponde al Obispo la vigilancia sobre los bienes eclesiásticos de los organismos caritativos sujetos a su autoridad.

§ 2. Es un deber del Obispo diocesano asegurarse de que los ingresos provenientes de las colectas que se realicen en conformidad a los cánones 1265 y 1266 CIC, y cánones 1014 y 1015 CCEO, se destinen a las finalidades para las cuales se han recogido (cánones 1267 CIC, 1016 CCEO).

§ 3. En particular, el Obispo diocesano debe evitar que los organismos de caridad sujetos a su cargo reciban financiación de entidades o instituciones que persiguen fines en contraste con la doctrina de la Iglesia. Análogamente, para no dar escándalo a los fieles, el Obispo diocesano debe evitar que dichos organismos caritativos acepten contribuciones para iniciativas que, por sus fines o por los medios para alcanzarlos, no estén de acuerdo con la doctrina de la Iglesia.

§ 4. De modo particular, el Obispo debe cuidar que la gestión de las iniciativas que dependen de él sea testimonio de sobriedad cristiana. A este fin, debe vigilar que los sueldos y gastos de gestión respondan a las exigencias de la justicia y a los necesarios perfiles profesionales, pero que a su vez sean debidamente proporcionados a gastos análogos de la propia Curia diocesana.

§ 5. Para permitir que la autoridad eclesiástica a la que hace referencia el art. 3 § 1 pueda ejercer su deber de vigilancia, las entidades mencionadas en el art. 1 § 1 deben presentar al Ordinario competente el balance anual, en el modo que indique el propio Ordinario.

Art. 11. - El Obispo diocesano debe, si fuera necesario, hacer público a sus fieles el hecho que la actividad de un determinado organismo de caridad ya no responde a las exigencias de las enseñanzas de la Iglesia, prohibiendo por consiguiente el uso del nombre «católico» y adoptando las medidas pertinentes en el caso de que aparecieran responsabilidades personales.

Art. 12.- § 1. El Obispo diocesano debe favorecer la acción nacional e internacional de los organismos de servicio de la caridad bajo su solicitud pastoral, en parti-

cular la cooperación con las circunscripciones eclesíásticas más pobres, análogamente a cuanto establecen los cánones 1274 § 3 CIC y 1021 § 3 CCEO.

§ 2. La solicitud pastoral por las obras de caridad, según las circunstancias de tiempo y de lugar, pueden ejercerla conjuntamente varios Obispos de las diócesis más cercanas respecto a más de una Iglesia, en conformidad con el derecho. Si se trata-se de ámbito internacional, es preciso consultar preventivamente el Dicasterio competente de la Santa Sede. Asimismo, es oportuno que, para iniciativas de caridad de ámbito nacional, el Obispo consulte la oficina correspondiente de la Conferencia Episcopal.

Art. 13.- La autoridad eclesíástica del lugar conserva siempre íntegro el derecho de dar su consentimiento a las iniciativas de organismos católicos que se desarrollen en el ámbito de su competencia, en el respeto de la normativa canónica y de la identidad propia de cada organismo, y es su deber de Pastor vigilar a fin de que las actividades realizadas en su diócesis se lleven a cabo conformemente a la disciplina eclesíástica, prohibiéndolas o adoptando las medidas necesarias si no la respetasen.

Art. 14. - Donde sea oportuno, el Obispo promueva las iniciativas de servicio de la caridad en colaboración con otras Iglesias o Comunidades eclesiales, salvando las peculiaridades propias de cada uno.

Art. 15. - § 1. El Consejo Pontificio «*Cor Unum*» tiene la tarea de promover la aplicación de esta normativa y de vigilar que se aplique en todos los ámbitos, sin perjuicio de la competencia del Consejo Pontificio para los Laicos sobre las asociaciones de fieles, prevista en el art. 133 de la Constitución apostólica *Pastor Bonus*, así como la de la Sección para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de Estado, y salvadas las competencias generales de los demás Dicasterios y Organismos de la Curia Romana. En particular, el Consejo Pontificio «*Cor Unum*» debe vigilar que el servicio de la caridad de las instituciones católicas en ámbito internacional se desarrolle siempre en comunión con las respectivas Iglesias particulares.

§ 2. Análogamente, compete al Consejo Pontificio «*Cor Unum*» la erección canónica de organismos de servicio de caridad en el ámbito internacional, asumiendo sucesivamente las tareas disciplinarias y de promoción que correspondan por derecho.

Ordeno que todo lo que he deliberado con esta Carta apostólica en forma de *Motu Proprio* se observe en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, y establezco que se promulgue mediante la publicación en el periódico «*L'Osservatore Romano*», y que entre en vigor el 10 de diciembre de 2012.

Dado en el Vaticano, el día 11 de noviembre del año 2012, octavo de Nuestro Pontificado.

MENSAJES

**MENSAJE DE SU SANTIDAD
BENEDICTO XVI
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
XLVI JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**

1 DE ENERO DE 2013

BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ

1. Cada nuevo año trae consigo la esperanza de un mundo mejor. En esta perspectiva, pido a Dios, Padre de la humanidad, que nos conceda la concordia y la paz, para que se puedan cumplir las aspiraciones de una vida próspera y feliz para todos.

Trascurridos 50 años del Concilio Vaticano II, que ha contribuido a fortalecer la misión de la Iglesia en el mundo, es alentador constatar que los cristianos, como Pueblo de Dios en comunión con él y caminando con los hombres, se comprometen en la historia compartiendo las alegrías y esperanzas, las tristezas y angustias[1], anunciando la salvación de Cristo y promoviendo la paz para todos.

En efecto, este tiempo nuestro, caracterizado por la globalización, con sus aspectos positivos y negativos, así como por sangrientos conflictos aún en curso, y por amenazas de guerra, reclama un compromiso renovado y concertado en la búsqueda del bien común, del desarrollo de todos los hombres y de todo el hombre.

Causan alarma los focos de tensión y contraposición provocados por la creciente desigualdad entre ricos y pobres, por el predominio de una mentalidad egoísta e individualista, que se expresa también en un capitalismo financiero no regulado. Aparte de las diversas formas de terrorismo y delincuencia internacional, representan un peligro para la paz los fundamentalismos y fanatismos que distorsionan la verdadera naturaleza de la religión, llamada a favorecer la comunión y la reconciliación entre los hombres.

Y, sin embargo, las numerosas iniciativas de paz que enriquecen el mundo atestiguan la vocación innata de la humanidad hacia la paz. El deseo de paz es una aspiración esencial de cada hombre, y coincide en cierto modo con el deseo de una vida humana plena, feliz y lograda. En otras palabras, el deseo de paz se corresponde

con un principio moral fundamental, a saber, con el derecho y el deber a un desarrollo integral, social, comunitario, que forma parte del diseño de Dios sobre el hombre. El hombre está hecho para la paz, que es un don de Dios.

Todo esto me ha llevado a inspirarme para este mensaje en las palabras de Jesucristo: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (*Mt 5,9*).

La bienaventuranza evangélica

2. Las bienaventuranzas proclamadas por Jesús (cf. *Mt 5,3-12*; *Lc 6,20-23*) son promesas. En la tradición bíblica, en efecto, la bienaventuranza pertenece a un género literario que comporta siempre una buena noticia, es decir, un evangelio que culmina con una promesa. Por tanto, las bienaventuranzas no son meras recomendaciones morales, cuya observancia prevé que, a su debido tiempo –un tiempo situado normalmente en la otra vida–, se obtenga una recompensa, es decir, una situación de felicidad futura. La bienaventuranza consiste más bien en el cumplimiento de una promesa dirigida a todos los que se dejan guiar por las exigencias de la verdad, la justicia y el amor. Quienes se encomiendan a Dios y a sus promesas son considerados frecuentemente por el mundo como ingenuos o alejados de la realidad. Sin embargo, Jesús les declara que, no sólo en la otra vida sino ya en ésta, descubrirán que son hijos de Dios, y que, desde siempre y para siempre, Dios es totalmente solidario con ellos. Comprenderán que no están solos, porque él está a favor de los que se comprometen con la verdad, la justicia y el amor. Jesús, revelación del amor del Padre, no duda en ofrecerse con el sacrificio de sí mismo. Cuando se acoge a Jesucristo, Hombre y Dios, se vive la experiencia gozosa de un don inmenso: compartir la vida misma de Dios, es decir, la vida de la gracia, prenda de una existencia plenamente bienaventurada. En particular, Jesucristo nos da la verdadera paz que nace del encuentro confiado del hombre con Dios.

La bienaventuranza de Jesús dice que la paz es al mismo tiempo un don mesiánico y una obra humana. En efecto, la paz presupone un humanismo abierto a la trascendencia. Es fruto del don recíproco, de un enriquecimiento mutuo, gracias al don que brota de Dios, y que permite vivir con los demás y para los demás. La ética de la paz es ética de la comunión y de la participación. Es indispensable, pues, que las diferentes culturas actuales superen antropologías y éticas basadas en presupuestos teórico-prácticos puramente subjetivistas y pragmáticos, en virtud de los cuales las relaciones de convivencia se inspiran en criterios de poder o de beneficio, los medios se convierten en fines y viceversa, la cultura y la educación se centran únicamente en los instrumentos, en la tecnología y la eficiencia. Una condición previa para la paz es el desmantelamiento de la dictadura del relativismo moral y del presupuesto de una moral totalmente autónoma, que cierra las puertas al reconoci-

miento de la imprescindible ley moral natural inscrita por Dios en la conciencia de cada hombre. La paz es la construcción de la convivencia en términos racionales y morales, apoyándose sobre un fundamento cuya medida no la crea el hombre, sino Dios: « El Señor da fuerza a su pueblo, el Señor bendice a su pueblo con la paz », dice el Salmo 29 (v. 11).

La paz, don de Dios y obra del hombre

3. La paz concierne a la persona humana en su integridad e implica la participación de todo el hombre. Se trata de paz con Dios viviendo según su voluntad. Paz interior con uno mismo, y paz exterior con el prójimo y con toda la creación. Comporta principalmente, como escribió el beato Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in Terris*, de la que dentro de pocos meses se cumplirá el 50 aniversario, la construcción de una convivencia basada en la verdad, la libertad, el amor y la justicia[2]. La negación de lo que constituye la verdadera naturaleza del ser humano en sus dimensiones constitutivas, en su capacidad intrínseca de conocer la verdad y el bien y, en última instancia, a Dios mismo, pone en peligro la construcción de la paz. Sin la verdad sobre el hombre, inscrita en su corazón por el Creador, se menoscaba la libertad y el amor, la justicia pierde el fundamento de su ejercicio.

Para llegar a ser un auténtico trabajador por la paz, es indispensable cuidar la dimensión trascendente y el diálogo constante con Dios, Padre misericordioso, mediante el cual se implora la redención que su Hijo Unigénito nos ha conquistado. Así podrá el hombre vencer ese germen de oscuridad y de negación de la paz que es el pecado en todas sus formas: el egoísmo y la violencia, la codicia y el deseo de poder y dominación, la intolerancia, el odio y las estructuras injustas.

La realización de la paz depende en gran medida del reconocimiento de que, en Dios, somos una sola familia humana. Como enseña la Encíclica *Pacem in Terris*, se estructura mediante relaciones interpersonales e instituciones apoyadas y animadas por un « nosotros » comunitario, que implica un orden moral interno y externo, en el que se reconocen sinceramente, de acuerdo con la verdad y la justicia, los derechos recíprocos y los deberes mutuos. La paz es un orden vivificado e integrado por el amor, capaz de hacer sentir como propias las necesidades y las exigencias del prójimo, de hacer partícipes a los demás de los propios bienes, y de tender a que sea cada vez más difundida en el mundo la comunión de los valores espirituales. Es un orden llevado a cabo en la libertad, es decir, en el modo que corresponde a la dignidad de las personas, que por su propia naturaleza racional asumen la responsabilidad de sus propias obras[3].

La paz no es un sueño, no es una utopía: la paz es posible. Nuestros ojos deben ver con mayor profundidad, bajo la superficie de las apariencias y las manifestaciones, para descubrir una realidad positiva que existe en nuestros corazones, porque todo

hombre ha sido creado a imagen de Dios y llamado a crecer, contribuyendo a la construcción de un mundo nuevo. En efecto, Dios mismo, mediante la encarnación del Hijo, y la redención que él llevó a cabo, ha entrado en la historia, haciendo surgir una nueva creación y una alianza nueva entre Dios y el hombre (cf. *Jr* 31,31-34), y dándonos la posibilidad de tener « un corazón nuevo » y « un espíritu nuevo » (cf. *Ez* 36,26).

Precisamente por eso, la Iglesia está convencida de la urgencia de un nuevo anuncio de Jesucristo, el primer y principal factor del desarrollo integral de los pueblos, y también de la paz. En efecto, Jesús es nuestra paz, nuestra justicia, nuestra reconciliación (cf. *Ef* 2,14; *2Co* 5,18). El que trabaja por la paz, según la bienaventuranza de Jesús, es aquel que busca el bien del otro, el bien total del alma y el cuerpo, hoy y mañana.

A partir de esta enseñanza se puede deducir que toda persona y toda comunidad – religiosa, civil, educativa y cultural – está llamada a trabajar por la paz. La paz es principalmente la realización del bien común de las diversas sociedades, primarias e intermedias, nacionales, internacionales y de alcance mundial. Precisamente por esta razón se puede afirmar que las vías para construir el bien común son también las vías a seguir para obtener la paz.

Los que trabajan por la paz son quienes aman, defienden y promueven la vida en su integridad

4. El camino para la realización del bien común y de la paz pasa ante todo por el respeto de la vida humana, considerada en sus múltiples aspectos, desde su concepción, en su desarrollo y hasta su fin natural. Auténticos trabajadores por la paz son, entonces, los que aman, defienden y promueven la vida humana en todas sus dimensiones: personal, comunitaria y trascendente. La vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida.

Quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana y, en consecuencia, sostienen por ejemplo la liberación del aborto, tal vez no se dan cuenta que, de este modo, proponen la búsqueda de una paz ilusoria. La huida de las responsabilidades, que envilece a la persona humana, y mucho más la muerte de un ser inerte e inocente, nunca podrán traer felicidad o paz. En efecto, ¿cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguardia del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles, empujando por los que aún no han nacido? Cada agresión a la vida, especialmente en su origen, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente. Tampoco es justo codificar de manera subrepticia falsos derechos o libertades, que, basados en una visión reductiva y relativista del ser humano, y mediante

el uso hábil de expresiones ambiguas encaminadas a favorecer un pretendido derecho al aborto y a la eutanasia, amenazan el derecho fundamental a la vida.

También la estructura natural del matrimonio debe ser reconocida y promovida como la unión de un hombre y una mujer, frente a los intentos de equipararla desde un punto de vista jurídico con formas radicalmente distintas de unión que, en realidad, dañan y contribuyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su papel insustituible en la sociedad.

Estos principios no son verdades de fe, ni una mera derivación del derecho a la libertad religiosa. Están inscritos en la misma naturaleza humana, se pueden conocer por la razón, y por tanto son comunes a toda la humanidad. La acción de la Iglesia al promoverlos no tiene un carácter confesional, sino que se dirige a todas las personas, prescindiendo de su afiliación religiosa. Esta acción se hace tanto más necesaria cuanto más se niegan o no se comprenden estos principios, lo que es una ofensa a la verdad de la persona humana, una herida grave inflingida a la justicia y a la paz.

Por tanto, constituye también una importante cooperación a la paz el reconocimiento del derecho al uso del principio de la objeción de conciencia con respecto a leyes y medidas gubernativas que atentan contra la dignidad humana, como el aborto y la eutanasia, por parte de los ordenamientos jurídicos y la administración de la justicia.

Entre los derechos humanos fundamentales, también para la vida pacífica de los pueblos, está el de la libertad religiosa de las personas y las comunidades. En este momento histórico, es cada vez más importante que este derecho sea promovido no sólo desde un punto de vista negativo, como *libertad frente* –por ejemplo, frente a obligaciones o constricciones de la libertad de elegir la propia religión–, sino también desde un punto de vista positivo, en sus varias articulaciones, como *libertad de*, por ejemplo, testimoniar la propia religión, anunciar y comunicar su enseñanza, organizar actividades educativas, benéficas o asistenciales que permitan aplicar los preceptos religiosos, ser y actuar como organismos sociales, estructurados según los principios doctrinales y los fines institucionales que les son propios. Lamentablemente, incluso en países con una antigua tradición cristiana, se están multiplicando los episodios de intolerancia religiosa, especialmente en relación con el cristianismo o de quienes simplemente llevan signos de identidad de su religión.

El que trabaja por la paz debe tener presente que, en sectores cada vez mayores de la opinión pública, la ideología del liberalismo radical y de la tecnocracia insinúan la convicción de que el crecimiento económico se ha de conseguir incluso a costa de erosionar la función social del Estado y de las redes de solidaridad de la sociedad civil, así como de los derechos y deberes sociales. Estos derechos y deberes

han de ser considerados fundamentales para la plena realización de otros, empezando por los civiles y políticos.

Uno de los derechos y deberes sociales más amenazados actualmente es el derecho al trabajo. Esto se debe a que, cada vez más, el trabajo y el justo reconocimiento del estatuto jurídico de los trabajadores no están adecuadamente valorizados, porque el desarrollo económico se hace depender sobre todo de la absoluta libertad de los mercados. El trabajo es considerado una mera variable dependiente de los mecanismos económicos y financieros. A este propósito, reitero que la dignidad del hombre, así como las razones económicas, sociales y políticas, exigen que « se siga buscando como *prioridad el objetivo del acceso al trabajo* por parte de todos, o lo mantengan »[4]. La condición previa para la realización de este ambicioso proyecto es una renovada consideración del trabajo, basada en los principios éticos y valores espirituales, que robustezca la concepción del mismo como bien fundamental para la persona, la familia y la sociedad. A este bien corresponde un deber y un derecho que exigen nuevas y valientes políticas de trabajo para todos.

Construir el bien de la paz mediante un nuevo modelo de desarrollo y de economía

5. Actualmente son muchos los que reconocen que es necesario un nuevo modelo de desarrollo, así como una nueva visión de la economía. Tanto el desarrollo integral, solidario y sostenible, como el bien común, exigen una correcta escala de valores y bienes, que se pueden estructurar teniendo a Dios como referencia última. No basta con disposiciones de muchos medios y una amplia gama de opciones, aunque sean de apreciar. Tanto los múltiples bienes necesarios para el desarrollo, como las opciones posibles deben ser usados según la perspectiva de una vida buena, de una conducta recta que reconozca el primado de la dimensión espiritual y la llamada a la consecución del bien común. De otro modo, pierden su justa valencia, acabando por ensalzar nuevos ídolos.

Para salir de la actual crisis financiera y económica – que tiene como efecto un aumento de las desigualdades – se necesitan personas, grupos e instituciones que promuevan la vida, favoreciendo la creatividad humana para aprovechar incluso la crisis como una ocasión de discernimiento y un nuevo modelo económico. El que ha prevalecido en los últimos decenios postulaba la maximización del provecho y del consumo, en una óptica individualista y egoísta, dirigida a valorar a las personas sólo por su capacidad de responder a las exigencias de la competitividad. Desde otra perspectiva, sin embargo, el éxito auténtico y duradero se obtiene con el don de uno mismo, de las propias capacidades intelectuales, de la propia iniciativa, puesto que un desarrollo económico sostenible, es decir, auténticamente humano, necesita del principio de gratuidad como manifestación de fraternidad y de la lógi-

ca del don[5]. En concreto, dentro de la actividad económica, el que trabaja por la paz se configura como aquel que instaura con sus colaboradores y compañeros, con los clientes y los usuarios, relaciones de lealtad y de reciprocidad. Realiza la actividad económica por el bien común, vive su esfuerzo como algo que va más allá de su propio interés, para beneficio de las generaciones presentes y futuras. Se encuentra así trabajando no sólo para sí mismo, sino también para dar a los demás un futuro y un trabajo digno.

En el ámbito económico, se necesitan, especialmente por parte de los estados, políticas de desarrollo industrial y agrícola que se preocupen del progreso social y la universalización de un estado de derecho y democrático. Es fundamental e imprescindible, además, la estructuración ética de los mercados monetarios, financieros y comerciales; éstos han de ser estabilizados y mejor coordinados y controlados, de modo que no se cause daño a los más pobres. La solicitud de los muchos que trabajan por la paz se debe dirigir además – con una mayor resolución respecto a lo que se ha hecho hasta ahora – a atender la crisis alimentaria, mucho más grave que la financiera. La seguridad de los aprovisionamientos de alimentos ha vuelto a ser un tema central en la agenda política internacional, a causa de crisis relacionadas, entre otras cosas, con las oscilaciones repentinas de los precios de las materias primas agrícolas, los comportamientos irresponsables por parte de algunos agentes económicos y con un insuficiente control por parte de los gobiernos y la comunidad internacional. Para hacer frente a esta crisis, los que trabajan por la paz están llamados a actuar juntos con espíritu de solidaridad, desde el ámbito local al internacional, con el objetivo de poner a los agricultores, en particular en las pequeñas realidades rurales, en condiciones de poder desarrollar su actividad de modo digno y sostenible desde un punto de vista social, ambiental y económico.

***La educación a una cultura de la paz:
el papel de la familia y de las instituciones***

6. Deseo reiterar con fuerza que todos los que trabajan por la paz están llamados a cultivar la pasión por el bien común de la familia y la justicia social, así como el compromiso por una educación social idónea.

Ninguno puede ignorar o minimizar el papel decisivo de la familia, célula base de la sociedad desde el punto de vista demográfico, ético, pedagógico, económico y político. Ésta tiene como vocación natural promover la vida: acompaña a las personas en su crecimiento y las anima a potenciarse mutuamente mediante el cuidado recíproco. En concreto, la familia cristiana lleva consigo el germen del proyecto de educación de las personas según la medida del amor divino. La familia es uno de los sujetos sociales indispensables en la realización de una cultura de la paz. Es necesario tutelar el derecho de los padres y su papel primario en la educación de los

hijos, en primer lugar en el ámbito moral y religioso. En la familia nacen y crecen los que trabajan por la paz, los futuros promotores de una cultura de la vida y del amor[6].

En esta inmensa tarea de educación a la paz están implicadas en particular las comunidades religiosas. La Iglesia se siente partícipe en esta gran responsabilidad a través de la nueva evangelización, que tiene como pilares la conversión a la verdad y al amor de Cristo y, consecuentemente, un nuevo nacimiento espiritual y moral de las personas y las sociedades. El encuentro con Jesucristo plasma a los que trabajan por la paz, comprometiéndoles en la comunión y la superación de la injusticia.

Las instituciones culturales, escolares y universitarias desempeñan una misión especial en relación con la paz. A ellas se les pide una contribución significativa no sólo en la formación de nuevas generaciones de líderes, sino también en la renovación de las instituciones públicas, nacionales e internacionales. También pueden contribuir a una reflexión científica que asiente las actividades económicas y financieras en un sólido fundamento antropológico y ético. El mundo actual, particularmente el político, necesita del soporte de un pensamiento nuevo, de una nueva síntesis cultural, para superar tecnicismos y armonizar las múltiples tendencias políticas con vistas al bien común. Éste, considerado como un conjunto de relaciones interpersonales e institucionales positivas al servicio del crecimiento integral de los individuos y los grupos, es la base de cualquier educación a la auténtica paz.

Una pedagogía del que trabaja por la paz

7. Como conclusión, aparece la necesidad de proponer y promover una pedagogía de la paz. Ésta pide una rica vida interior, claros y válidos referentes morales, actitudes y estilos de vida apropiados. En efecto, las iniciativas por la paz contribuyen al bien común y crean interés por la paz y educan para ella. Pensamientos, palabras y gestos de paz crean una mentalidad y una cultura de la paz, una atmósfera de respeto, honestidad y cordialidad. Es necesario enseñar a los hombres a amarse y educarse a la paz, y a vivir con benevolencia, más que con simple tolerancia. Es fundamental que se cree el convencimiento de que « hay que decir no a la venganza, hay que reconocer las propias culpas, aceptar las disculpas sin exigir las y, en fin, perdonar »[7], de modo que los errores y las ofensas puedan ser en verdad reconocidos para avanzar juntos hacia la reconciliación. Esto supone la difusión de una pedagogía del perdón. El mal, en efecto, se vence con el bien, y la justicia se busca imitando a Dios Padre que ama a todos sus hijos (cf. *Mt* 5,21-48). Es un trabajo lento, porque supone una evolución espiritual, una educación a los más altos valores, una visión nueva de la historia humana. Es necesario renunciar a la falsa paz que prometen los ídolos de este mundo y a los peligros que la acompañan; a esta

falsa paz que hace las conciencias cada vez más insensibles, que lleva a encerrarse en uno mismo, a una existencia atrofiada, vivida en la indiferencia. Por el contrario, la pedagogía de la paz implica acción, compasión, solidaridad, valentía y perseverancia.

Jesús encarna el conjunto de estas actitudes en su existencia, hasta el don total de sí mismo, hasta « perder la vida » (cf. *Mt* 10,39; *Lc* 17,33; *Jn* 12,35). Promete a sus discípulos que, antes o después, harán el extraordinario descubrimiento del que hemos hablado al inicio, es decir, que en el mundo está Dios, el Dios de Jesús, completamente solidario con los hombres. En este contexto, quisiera recordar la oración con la que se pide a Dios que nos haga instrumentos de su paz, para llevar su amor donde hubiese odio, su perdón donde hubiese ofensa, la verdadera fe donde hubiese duda. Por nuestra parte, junto al beato Juan XXIII, pidamos a Dios que ilumine también con su luz la mente de los que gobiernan las naciones, para que, al mismo tiempo que se esfuercen por el justo bienestar de sus ciudadanos, aseguren y defiendan el don hermosísimo de la paz; que encienda las voluntades de todos los hombres para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la recíproca comprensión, para perdonar, en fin, a cuantos nos hayan injuriado. De esta manera, bajo su auspicio y amparo, todos los pueblos se abracen como hermanos y florezca y reine siempre entre ellos la tan anhelada paz[8].

Con esta invocación, pido que todos sean verdaderos trabajadores y constructores de paz, de modo que la ciudad del hombre crezca en fraterna concordia, en prosperidad y paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 2012

BENEDICTUS PP. XVI

[1] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 1.

[2] Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963): AAS 55 (1963), 265-266.

[3] Cf. *ibíd.*: AAS 55 (1963), 266.

[4] Carta enc., *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 32: AAS 101 (2009), 666-667.

66 (558)

[5] Cf. *ibíd.*, 34. 36: AAS 101 (2009), 668-670; 671-672.

[6] Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1994 (8 diciembre 1993), 2: AAS 86 (1994), 156-162.

[7] *Discurso a los miembros del gobierno, de las instituciones de la república, el cuerpo diplomático, los responsables religiosos y los representantes del mundo de la cultura, Baabda-Líbano* (15 septiembre 2012): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 23 septiembre 2012, p. 6.

[8] Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963): AAS 55 (1963), 304.

AUDIENCIAS GENERALES

EL AÑO DE LA FE *Miércoles 17 de octubre de 2012*

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy desearía introducir el nuevo ciclo de catequesis que se desarrolla a lo largo de todo el *Año de la fe* recién comenzado y que interrumpe —durante este período— el ciclo dedicado a la escuela de la oración. Con la carta apostólica *Porta Fidei* convoqué este Año especial precisamente para que la Iglesia renueve el entusiasmo de creer en Jesucristo, único salvador del mundo; reavive la alegría de caminar por el camino que nos ha indicado; y testimonie de modo concreto la fuerza transformadora de la fe.

La celebración de los cincuenta años de la apertura del concilio Vaticano II es una ocasión importante para volver a Dios, para profundizar y vivir con mayor valentía la propia fe, para reforzar la pertenencia a la Iglesia, «maestra de humanidad», que, a través del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y las obras de caridad, nos guía a encontrar y conocer a Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Se trata del encuentro no con una idea o con un proyecto de vida, sino con una Persona viva que nos transforma en profundidad a nosotros mismos, revelándonos nuestra verdadera identidad de hijos de Dios. El encuentro con Cristo renueva nuestras relaciones humanas, orientándonos, de día en día, a mayor solidaridad y fraternidad, en la lógica del amor. Tener fe en el Señor no es un hecho que interesa sólo a nuestra inteligencia, el área del saber intelectual, sino que es un cambio que involucra la vida, la totalidad de nosotros mismos: sentimiento, corazón, intelligen-

cia, voluntad, corporeidad, emociones, relaciones humanas. Con la fe cambia verdaderamente todo en nosotros y para nosotros, y se revela con claridad nuestro destino futuro, la verdad de nuestra vocación en la historia, el sentido de la vida, el gusto de ser peregrinos hacia la Patria celestial.

Pero —nos preguntamos— ¿la fe es verdaderamente la fuerza transformadora en nuestra vida, en mi vida? ¿O es sólo uno de los elementos que forman parte de la existencia, sin ser el determinante que la involucra totalmente? Con las catequesis de este *Año de la fe* queríamos hacer un camino para reforzar o reencontrar la alegría de la fe, comprendiendo que ésta no es algo ajeno, separado de la vida concreta, sino que es su alma. La fe en un Dios que es amor, y que se ha hecho cercano al hombre encarnándose y donándose Él mismo en la cruz para salvarnos y volver a abrirnos las puertas del Cielo, indica de manera luminosa que sólo en el amor consiste la plenitud del hombre. Hoy es necesario subrayarlo con claridad —mientras las transformaciones culturales en curso muestran con frecuencia tantas formas de barbarie que llegan bajo el signo de «conquistas de civilización»—: la fe afirma que no existe verdadera humanidad más que en los lugares, gestos, tiempos y formas donde el hombre está animado por el amor que viene de Dios, se expresa como don, se manifiesta en relaciones ricas de amor, de compasión, de atención y de servicio desinteresado hacia el otro. Donde existe dominio, posesión, explotación, mercantilización del otro para el propio egoísmo, donde existe la arrogancia del yo cerrado en sí mismo, el hombre resulta empobrecido, degradado, desfigurado. La fe cristiana, operosa en la caridad y fuerte en la esperanza, no limita, sino que humaniza la vida; más aún, la hace plenamente humana.

La fe es acoger este mensaje transformador en nuestra vida, es acoger la revelación de Dios, que nos hace conocer quién es Él, cómo actúa, cuáles son sus proyectos para nosotros. Ciertamente: el misterio de Dios sigue siempre más allá de nuestros conceptos y de nuestra razón, de nuestros ritos y de nuestras oraciones. Con todo, con la revelación es Dios mismo quien se auto-comunica, se relata, se hace accesible. Y a nosotros se nos hace capaces de escuchar su Palabra y de recibir su verdad. He aquí entonces la maravilla de la fe: Dios, en su amor, crea en nosotros —a través de la obra del Espíritu Santo— las condiciones adecuadas para que podamos reconocer su Palabra. Dios mismo, en su voluntad de manifestarse, de entrar en contacto con nosotros, de hacerse presente en nuestra historia, nos hace capaces de escucharle y de acogerle. San Pablo lo expresa con alegría y reconocimiento así: «Damos gracias a Dios sin cesar, porque, al recibir la Palabra de Dios, que os predicamos, la acogisteis no como palabra humana, sino, cual es en verdad, como Palabra de Dios que permanece operante en vosotros los creyentes» (1 Ts 2, 13).

Dios se ha revelado con palabras y obras en toda una larga historia de amistad con el hombre, que culmina en la encarnación del Hijo de Dios y en su misterio de

muerte y resurrección. Dios no sólo se ha revelado en la historia de un pueblo, no sólo ha hablado por medio de los profetas, sino que ha traspasado su Cielo para entrar en la tierra de los hombres como hombre, a fin de que pudiéramos encontrarle y escucharle. Y el anuncio del Evangelio de la salvación se difundió desde Jerusalén hasta los confines de la tierra. La Iglesia, nacida del costado de Cristo, se ha hecho portadora de una nueva esperanza sólida: Jesús de Nazaret, crucificado y resucitado, salvador del mundo, que está sentado a la derecha del Padre y es el juez de vivos y muertos. Este es el *kerigma*, el anuncio central y rompedor de la fe. Pero desde los inicios se planteó el problema de la «regla de la fe», o sea, de la fidelidad de los creyentes a la verdad del Evangelio, en la que permanecer firmes; a la verdad salvífica sobre Dios y sobre el hombre que hay que custodiar y transmitir. San Pablo escribe: «Os está salvando [el Evangelio] si os mantenéis en la palabra que os anunciamos; de lo contrario, creísteis en vano» (*I Co* 15, 1.2).

Pero ¿dónde hallamos la fórmula esencial de la fe? ¿Dónde encontramos las verdades que nos han sido fielmente transmitidas y que constituyen la luz para nuestra vida cotidiana? La respuesta es sencilla: en el Credo, en la Profesión de fe o Símbolo de la fe nos enlazamos al acontecimiento originario de la Persona y de la historia de Jesús de Nazaret; se hace concreto lo que el Apóstol de los gentiles decía a los cristianos de Corinto: «Os transmití en primer lugar lo que también yo recibí: que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras; y que fue sepultado y que resucitó al tercer día» (*I Co* 15, 3.4).

También hoy necesitamos que el Credo sea mejor conocido, comprendido y orado. Sobre todo es importante que el Credo sea, por así decirlo, «reconocido». Conocer, de hecho, podría ser una operación solamente intelectual, mientras que «reconocer» quiere significar la necesidad de descubrir el vínculo profundo entre las verdades que profesamos en el Credo y nuestra existencia cotidiana a fin de que estas verdades sean verdadera y concretamente —como siempre lo han sido— luz para los pasos de nuestro vivir, agua que rocía las sequedades de nuestro camino, vida que vence ciertos desiertos de la vida contemporánea. En el Credo se injerta la vida moral del cristiano, que en él encuentra su fundamento y su justificación.

No es casualidad que el beato Juan Pablo II quisiera que el *Catecismo de la Iglesia católica*, norma segura para la enseñanza de la fe y fuente cierta para una catequesis renovada, se asentara sobre el Credo. Se trató de confirmar y custodiar este núcleo central de las verdades de la fe, expresándolo en un lenguaje más inteligible a los hombres de nuestro tiempo, a nosotros. Es un deber de la Iglesia transmitir la fe, comunicar el Evangelio, para que las verdades cristianas sean luz en las nuevas transformaciones culturales, y los cristianos sean capaces de dar razón de la esperanza que tienen (cf. *I P* 3, 15). Vivimos hoy en una sociedad profundamente cambiada, también respecto a un pasado reciente, y en continuo movimiento. Los pro-

cesos de la secularización y de una difundida mentalidad nihilista, en la que todo es relativo, han marcado fuertemente la mentalidad común. Así, a menudo la vida se vive con ligereza, sin ideales claros y esperanzas sólidas, dentro de vínculos sociales y familiares líquidos, provisionales. Sobre todo no se educa a las nuevas generaciones en la búsqueda de la verdad y del sentido profundo de la existencia que supere lo contingente, en la estabilidad de los afectos, en la confianza. Al contrario: el relativismo lleva a no tener puntos firmes; sospecha y volubilidad provocan rupturas en las relaciones humanas, mientras que la vida se vive en el marco de experimentos que duran poco, sin asunción de responsabilidades. Así como el individualismo y el relativismo parecen dominar el ánimo de muchos contemporáneos, no se puede decir que los creyentes permanezcan del todo inmunes a estos peligros que afrontamos en la transmisión de la fe. Algunos de estos ha evidenciado la indagación promovida en todos los continentes para la celebración del Sínodo de los obispos sobre la nueva evangelización: una fe vivida de modo pasivo y privado, el rechazo de la educación en la fe, la fractura entre vida y fe.

Frecuentemente el cristiano ni siquiera conoce el núcleo central de la propia fe católica, del Credo, de forma que deja espacio a un cierto sincretismo y relativismo religioso, sin claridad sobre las verdades que creer y sobre la singularidad salvífica del cristianismo. Actualmente no es tan remoto el peligro de construirse, por así decirlo, una religión auto-fabricada. En cambio debemos volver a Dios, al Dios de Jesucristo; debemos redescubrir el mensaje del Evangelio, hacerlo entrar de forma más profunda en nuestras conciencias y en la vida cotidiana.

En las catequesis de este *Año de la fe* desearía ofrecer una ayuda para realizar este camino, para retomar y profundizar en las verdades centrales de la fe acerca de Dios, del hombre, de la Iglesia, de toda la realidad social y cósmica, meditando y reflexionando en las afirmaciones del Credo. Y desearía que quedara claro que estos contenidos o verdades de la fe (*fides quae*) se vinculan directamente a nuestra cotidianidad; piden una conversión de la existencia, que da vida a un nuevo modo de creer en Dios (*fides qua*). Conocer a Dios, encontrarle, profundizar en los rasgos de su rostro, pone en juego nuestra vida porque Él entra en los dinamismos profundos del ser humano.

Que el camino que realizaremos este año pueda hacernos crecer a todos en la fe y en el amor a Cristo a fin de que aprendamos a vivir, en las elecciones y en las acciones cotidianas, la vida buena y bella del Evangelio. Gracias.

El Año de la fe. ¿Qué es la fe?
Miércoles 24 de octubre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El miércoles pasado, con el inicio del *Año de la fe*, empecé una nueva serie de catequesis sobre la fe. Y hoy desearía reflexionar con vosotros sobre una cuestión fundamental: ¿qué es la fe? ¿Tiene aún sentido la fe en un mundo donde ciencia y técnica han abierto horizontes hasta hace poco impensables? ¿Qué significa creer hoy? De hecho en nuestro tiempo es necesaria una renovada educación en la fe, que comprenda ciertamente un conocimiento de sus verdades y de los acontecimientos de la salvación, pero que sobre todo nazca de un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo, de amarle, de confiar en Él, de forma que toda la vida esté involucrada en ello.

Hoy, junto a tantos signos de bien, crece a nuestro alrededor también cierto desierto espiritual. A veces se tiene la sensación, por determinados sucesos de los que tenemos noticia todos los días, de que el mundo no se encamina hacia la construcción de una comunidad más fraterna y más pacífica; las ideas mismas de progreso y bienestar muestran igualmente sus sombras. A pesar de la grandeza de los descubrimientos de la ciencia y de los éxitos de la técnica, hoy el hombre no parece que sea verdaderamente más libre, más humano; persisten muchas formas de explotación, manipulación, violencia, vejación, injusticia... Cierta tipo de cultura, además, ha educado a moverse sólo en el horizonte de las cosas, de lo factible; a creer sólo en lo que se ve y se toca con las propias manos. Por otro lado crece también el número de cuantos se sienten desorientados y, buscando ir más allá de una visión sólo horizontal de la realidad, están disponibles para creer en cualquier cosa. En este contexto vuelven a emerger algunas preguntas fundamentales, que son mucho más concretas de lo que parecen a primera vista: ¿qué sentido tiene vivir? ¿Hay un futuro para el hombre, para nosotros y para las nuevas generaciones? ¿En qué dirección orientar las elecciones de nuestra libertad para un resultado bueno y feliz de la vida? ¿Qué nos espera tras el umbral de la muerte?

De estas preguntas insuprimibles surge como el mundo de la planificación, del cálculo exacto y de la experimentación; en una palabra, el saber de la ciencia, por importante que sea para la vida del hombre, por sí sólo no basta. El pan material no es lo único que necesitamos; tenemos necesidad de amor, de significado y de esperanza, de un fundamento seguro, de un terreno sólido que nos ayude a vivir con un sentido auténtico también en la crisis, las oscuridades, las dificultades y los pro-

blemas cotidianos. La fe nos dona precisamente esto: es un confiado entregarse a un «Tú» que es Dios, quien me da una certeza distinta, pero no menos sólida que la que me llega del cálculo exacto o de la ciencia. La fe no es un simple asentimiento intelectual del hombre a las verdades particulares sobre Dios; es un acto con el que me confío libremente a un Dios que es Padre y me ama; es adhesión a un «Tú» que me dona esperanza y confianza. Ciertamente, esta adhesión a Dios no carece de contenidos: con ella somos conscientes de que Dios mismo se ha mostrado a nosotros en Cristo; ha dado a ver su rostro y se ha hecho realmente cercano a cada uno de nosotros.

Es más, Dios ha revelado que su amor hacia el hombre, hacia cada uno de nosotros, es sin medida: en la Cruz, Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios hecho hombre, nos muestra en el modo más luminoso hasta qué punto llega este amor, hasta el don de sí mismo, hasta el sacrificio total. Con el misterio de la muerte y resurrección de Cristo, Dios desciende hasta el fondo de nuestra humanidad para volver a llevarla a Él, para elevarla a su alteza. La fe es creer en este amor de Dios que no decae frente a la maldad del hombre, frente al mal y la muerte, sino que es capaz de transformar toda forma de esclavitud, donando la posibilidad de la salvación. Tener fe, entonces, es encontrar a este «Tú», Dios, que me sostiene y me concede la promesa de un amor indestructible que no sólo aspira a la eternidad, sino que la dona; es confiarme a Dios con la actitud del niño, quien sabe bien que todas sus dificultades, todos sus problemas están asegurados en el «tú» de la madre. Y esta posibilidad de salvación a través de la fe es un don que Dios ofrece a todos los hombres. Pienso que deberíamos meditar con mayor frecuencia —en nuestra vida cotidiana, caracterizada por problemas y situaciones a veces dramáticas— en el hecho de que creer cristianamente significa este abandonarme con confianza en el sentido profundo que me sostiene a mí y al mundo, ese sentido que nosotros no tenemos capacidad de darnos, sino sólo de recibir como don, y que es el fundamento sobre el que podemos vivir sin miedo. Y esta certeza liberadora y tranquilizadora de la fe debemos ser capaces de anunciarla con la palabra y mostrarla con nuestra vida de cristianos.

Con todo, a nuestro alrededor vemos cada día que muchos permanecen indiferentes o rechazan acoger este anuncio. Al final del Evangelio de Marcos, hoy tenemos palabras duras del Resucitado, que dice: «El que crea y sea bautizado se salvará; el que no crea será condenado» (*Mc* 16, 16), se pierde él mismo. Desearía invitarlos a reflexionar sobre esto. La confianza en la acción del Espíritu Santo nos debe impulsar siempre a ir y predicar el Evangelio, al valiente testimonio de la fe; pero, además de la posibilidad de una respuesta positiva al don de la fe, existe también el riesgo del rechazo del Evangelio, de la no acogida del encuentro vital con Cristo. Ya san Agustín planteaba este problema en un comentario suyo a la parábola del

sembrador: «Nosotros hablamos —decía—, echamos la semilla, esparcimos la semilla. Hay quienes desprecian, quienes reprochan, quienes ridiculizan. Si tememos a estos, ya no tenemos nada que sembrar y el día de la siega nos quedaremos sin cosecha. Por ello venga la semilla de la tierra buena» (*Discursos sobre la disciplina cristiana*, 13,14: PL 40, 677-678). El rechazo, por lo tanto, no puede desalentarnos. Como cristianos somos testigos de este terreno fértil: nuestra fe, aún con nuestras limitaciones, muestra que existe la tierra buena, donde la semilla de la Palabra de Dios produce frutos abundantes de justicia, de paz y de amor, de nueva humanidad, de salvación. Y toda la historia de la Iglesia con todos los problemas demuestra también que existe la tierra buena, existe la semilla buena, y da fruto.

Pero preguntémosnos: ¿de dónde obtiene el hombre esa apertura del corazón y de la mente para creer en el Dios que se ha hecho visible en Jesucristo muerto y resucitado, para acoger su salvación, de forma que Él y su Evangelio sean la guía y la luz de la existencia? Respuesta: nosotros podemos creer en Dios porque Él se acerca a nosotros y nos toca, porque el Espíritu Santo, don del Resucitado, nos hace capaces de acoger al Dios viviente. Así pues la fe es ante todo un don sobrenatural, un don de Dios. El concilio Vaticano II afirma: «Para dar esta respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y nos ayuda, junto con el auxilio interior del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede “a todos gusto en aceptar y creer la verdad”» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 5). En la base de nuestro camino de fe está el bautismo, el sacramento que nos dona el Espíritu Santo, convirtiéndonos en hijos de Dios en Cristo, y marca la entrada en la comunidad de fe, en la Iglesia: no se cree por uno mismo, sin el prevenir de la gracia del Espíritu; y no se cree solos, sino junto a los hermanos. Del bautismo en adelante cada creyente está llamado a revivir y hacer propia esta confesión de fe junto a los hermanos.

La fe es don de Dios, pero es también acto profundamente libre y humano. El *Catecismo de la Iglesia católica* lo dice con claridad: «Sólo es posible creer por la gracia y los auxilios interiores del Espíritu Santo. Pero no es menos cierto que creer es un acto auténticamente humano. No es contrario ni a la libertad ni a la inteligencia del hombre» (n. 154). Es más, las implica y exalta en una apuesta de vida que es como un éxodo, salir de uno mismo, de las propias seguridades, de los propios esquemas mentales, para confiarse a la acción de Dios que nos indica su camino para conseguir la verdadera libertad, nuestra identidad humana, la alegría verdadera del corazón, la paz con todos. Creer es fiarse con toda libertad y con alegría del proyecto providencial de Dios sobre la historia, como hizo el patriarca Abrahán, como hizo María de Nazaret. Así pues la fe es un asentimiento con el que nuestra mente y nuestro corazón dicen su «sí» a Dios, confesando que Jesús es el Señor. Y

este «sí» transforma la vida, le abre el camino hacia una plenitud de significado, la hace nueva, rica de alegría y de esperanza fiable.

Queridos amigos: nuestro tiempo requiere cristianos que hayan sido aferrados por Cristo, que crezcan en la fe gracias a la familiaridad con la Sagrada Escritura y los sacramentos. Personas que sean casi un libro abierto que narra la experiencia de la vida nueva en el Espíritu, la presencia de ese Dios que nos sostiene en el camino y nos abre hacia la vida que jamás tendrá fin. Gracias.

El Año de la fe. La fe de la Iglesia
Miércoles 31 de octubre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Continuamos con nuestro camino de meditación sobre la fe católica. La semana pasada mostré cómo la fe es un don, pues es Dios quien toma la iniciativa y nos sale al encuentro; y así la fe es una respuesta con la que nosotros le acogemos como fundamento estable de nuestra vida. Es un don que transforma la existencia porque nos hace entrar en la misma visión de Jesús, quien actúa en nosotros y nos abre al amor a Dios y a los demás.

Desearía hoy dar un paso más en nuestra reflexión, partiendo otra vez de algunos interrogantes: ¿la fe tiene un carácter sólo personal, individual? ¿Interesa sólo a mi persona? ¿Vivo mi fe solo? Ciertamente: el acto de fe es un acto eminentemente personal que sucede en lo íntimo más profundo y que marca un cambio de dirección, una conversión personal: es mi existencia la que da un vuelco, la que recibe una orientación nueva. En la liturgia del bautismo, en el momento de las promesas, el celebrante pide la manifestación de la fe católica y formula tres preguntas: ¿Creéis en Dios Padre omnipotente? ¿Creéis en Jesucristo su único Hijo? ¿Creéis en el Espíritu Santo? Antiguamente estas preguntas se dirigían personalmente a quien iba a recibir el bautismo, antes de que se sumergiera tres veces en el agua. Y también hoy la respuesta es en singular: «Creo». Pero este creer mío no es el resultado de una reflexión solitaria propia, no es el producto de un pensamiento mío, sino que es fruto de una relación, de un diálogo, en el que hay un escuchar, un recibir y un responder; comunicar con Jesús es lo que me hace salir de mí «yo» encerrado en mí mismo para abrirme al amor de Dios Padre. Es como un renacimiento en el que me descubro unido no sólo a Jesús, sino también a cuantos han caminado y caminan por la misma senda; y este nuevo nacimiento, que empieza con el bautismo, conti-

núa durante todo el recorrido de la existencia. No puedo construir mi fe personal en un diálogo privado con Jesús, porque la fe me es donada por Dios a través de una comunidad creyente que es la Iglesia y me introduce así, en la multitud de los creyentes, en una comunión que no es sólo sociológica, sino enraizada en el eterno amor de Dios que en Sí mismo es comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; es Amor trinitario. Nuestra fe es verdaderamente personal sólo si es también comunitaria: puede ser mi fe sólo si se vive y se mueve en el «nosotros» de la Iglesia, sólo si es nuestra fe, la fe común de la única Iglesia.

Los domingos, en la santa misa, recitando el «Credo», nos expresamos en primera persona, pero confesamos comunitariamente la única fe de la Iglesia. Ese «creo» pronunciado singularmente se une al de un inmenso coro en el tiempo y en el espacio, donde cada uno contribuye, por así decirlo, a una concorde polifonía en la fe. El *Catecismo de la Iglesia católica* sintetiza de modo claro así: «“Creer” es un acto eclesial. La fe de la Iglesia precede, engendra, conduce y alimenta nuestra fe. La Iglesia es la Madre de todos los creyentes. “Nadie puede tener a Dios por Padre si no tiene a la Iglesia por Madre” [san Cipriano]» (n. 181). Por lo tanto la fe nace en la Iglesia, conduce a ella y vive en ella. Esto es importante recordarlo.

Al principio de la aventura cristiana, cuando el Espíritu Santo desciende con poder sobre los discípulos, el día de Pentecostés —como narran los *Hechos de los Apóstoles* (cf. 2, 1-13)—, la Iglesia naciente recibe la fuerza para llevar a cabo la misión que le ha confiado el Señor resucitado: difundir en todos los rincones de la tierra el Evangelio, la buena nueva del Reino de Dios, y conducir así a cada hombre al encuentro con Él, a la fe que salva. Los Apóstoles superan todo temor al proclamar lo que habían oído, visto y experimentado en persona con Jesús. Por el poder del Espíritu Santo comienzan a hablar lenguas nuevas anunciando abiertamente el misterio del que habían sido testigos. En los *Hechos de los Apóstoles* se nos refiere además el gran discurso que Pedro pronuncia precisamente el día de Pentecostés. Parte de un pasaje del profeta Joel (3, 1-5), refiriéndolo a Jesús y proclamando el núcleo central de la fe cristiana: Aquél que había beneficiado a todos, que había sido acreditado por Dios con prodigios y grandes signos, fue clavado en la cruz y muerto, pero Dios lo resucitó de entre los muertos, constituyéndolo Señor y Cristo. Con Él hemos entrado en la salvación definitiva anunciada por los profetas, y quien invoque su nombre será salvo (cf. *Hch* 2, 17-24). Al oír estas palabras de Pedro, muchos se sienten personalmente interpelados, se arrepienten de sus pecados y se bautizan recibiendo el don del Espíritu Santo (cf. *Hch* 2, 37-41). Así inicia el camino de la Iglesia, comunidad que lleva este anuncio en el tiempo y en el espacio, comunidad que es el Pueblo de Dios fundado sobre la nueva alianza gracias a la sangre de Cristo y cuyos miembros no pertenecen a un grupo social o étnico particular, sino que son hombres y mujeres procedentes de toda nación y cultura. Es un pueblo

«católico», que habla lenguas nuevas, universalmente abierto a acoger a todos, más allá de cualquier confin, abatiendo todas las barreras. Dice san Pablo: «No hay griego y judío, circunciso e incircunciso, bárbaro, escita, esclavo y libre, sino Cristo, que lo es todo, y en todos» (*Col 3, 11*).

La Iglesia, por lo tanto, desde el principio es el lugar de la fe, el lugar de la transmisión de la fe, el lugar donde, por el bautismo, se está inmerso en el Misterio Pascual de la muerte y resurrección de Cristo, que nos libera de la prisión del pecado, nos da la libertad de hijos y nos introduce en la comunión con el Dios Trinitario. Al mismo tiempo estamos inmersos en la comunión con los demás hermanos y hermanas de fe, con todo el Cuerpo de Cristo, fuera de nuestro aislamiento. El concilio ecuménico Vaticano II recuerda: «Dios quiso santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados, sin conexión entre sí, sino hacer de ellos un pueblo para que le conociera de verdad y le sirviera con una vida santa» (Const. dogm. *Lumen gentium*, 9). Siguiendo con la liturgia del bautismo, observamos que, como conclusión de las promesas en las que expresamos la renuncia al mal y repetimos «creo» respecto a las verdades de fe, el celebrante declara: «Esta es nuestra fe, esta es la fe de la Iglesia que nos gloriamos de profesar en Jesucristo Señor nuestro». La fe es una virtud teologal, donada por Dios, pero transmitida por la Iglesia a lo largo de la historia. El propio san Pablo, escribiendo a los Corintios, afirma que les ha comunicado el Evangelio que a su vez también él había recibido (cf. *1 Co 15,3*).

Existe una cadena ininterrumpida de vida de la Iglesia, de anuncio de la Palabra de Dios, de celebración de los sacramentos, que llega hasta nosotros y que llamamos Tradición. Ella nos da la garantía de que aquello en lo que creemos es el mensaje originario de Cristo, predicado por los Apóstoles. El núcleo del anuncio primordial es el acontecimiento de la muerte y resurrección del Señor, de donde surge todo el patrimonio de la fe. Dice el Concilio: «La predicación apostólica, expresada de un modo especial en los libros sagrados, se ha de conservar por transmisión continua hasta el fin del tiempo» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 8). De tal forma, si la Sagrada Escritura contiene la Palabra de Dios, la Tradición de la Iglesia la conserva y la transmite fielmente a fin de que los hombres de toda época puedan acceder a sus inmensos recursos y enriquecerse con sus tesoros de gracia. Así, la Iglesia «con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las generaciones lo que es y lo que cree» (*ibíd.*).

Finalmente desearía subrayar que es en la comunidad eclesial donde la fe personal crece y madura. Es interesante observar cómo en el Nuevo Testamento la palabra «santos» designa a los cristianos en su conjunto, y ciertamente no todos tenían las cualidades para ser declarados santos por la Iglesia. ¿Entonces qué se quería indicar con este término? El hecho de que quienes tenían y vivían la fe en Cristo resu-

citado estaban llamados a convertirse en un punto de referencia para todos los demás, poniéndoles así en contacto con la Persona y con el Mensaje de Jesús, que revela el rostro del Dios viviente. Y esto vale también para nosotros: un cristiano que se deja guiar y plasmar poco a poco por la fe de la Iglesia, a pesar de sus debilidades, límites y dificultades, se convierte en una especie de ventana abierta a la luz del Dios vivo que recibe esta luz y la transmite al mundo. El beato Juan Pablo II, en la encíclica *Redemptoris missio*, afirmaba que «la misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. ¡La fe se fortalece dándola!» (n. 2).

La tendencia, hoy difundida, a relegar la fe a la esfera de lo privado contradice por lo tanto su naturaleza misma. Necesitamos la Iglesia para tener confirmación de nuestra fe y para experimentar los dones de Dios: su Palabra, los sacramentos, el apoyo de la gracia y el testimonio del amor. Así nuestro «yo» en el «nosotros» de la Iglesia podrá percibirse, a un tiempo, destinatario y protagonista de un acontecimiento que le supera: la experiencia de la comunión con Dios, que funda la comunión entre los hombres. En un mundo en el que el individualismo parece regular las relaciones entre las personas, haciéndolas cada vez más frágiles, la fe nos llama a ser Pueblo de Dios, a ser Iglesia, portadores del amor y de la comunión de Dios para todo el género humano (cf. Const. past. *Gaudium et spes*, 1). Gracias por la atención.

El Año de la fe. El deseo de Dios
Miércoles 7 de noviembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El camino de reflexión que estamos realizando juntos en este *Año de la fe* nos conduce a meditar hoy en un aspecto fascinante de la experiencia humana y cristiana: el hombre lleva en sí un misterioso deseo de Dios. De modo muy significativo, el *Catecismo de la Iglesia católica* se abre precisamente con la siguiente consideración: «El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios; y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar» (n. 27).

Tal afirmación, que también actualmente se puede compartir totalmente en muchos ambientes culturales, casi obvia, podría en cambio parecer una provocación en el ámbito de la cultura occidental secularizada. Muchos contemporáneos nuestros podrían objetar que no advierten en absoluto un deseo tal de Dios. Para amplios sec-

tores de la sociedad Él ya no es el esperado, el deseado, sino más bien una realidad que deja indiferente, ante la cual no se debe siquiera hacer el esfuerzo de pronunciarse. En realidad lo que hemos definido como «deseo de Dios» no ha desaparecido del todo y se asoma también hoy, de muchas maneras, al corazón del hombre. El deseo humano tiende siempre a determinados bienes concretos, a menudo de ningún modo espirituales, y sin embargo se encuentra ante el interrogante sobre qué es de verdad «el» bien, y por lo tanto ante algo que es distinto de sí mismo, que el hombre no puede construir, pero que está llamado a reconocer. ¿Qué puede saciar verdaderamente el deseo del hombre?

En mi primera encíclica *Deus caritas est* he procurado analizar cómo se lleva a cabo ese dinamismo en la experiencia del amor humano, experiencia que en nuestra época se percibe más fácilmente como momento de éxtasis, de salir de uno mismo; como lugar donde el hombre advierte que le traspasa un deseo que le supera. A través del amor, el hombre y la mujer experimentan de manera nueva, el uno gracias al otro, la grandeza y la belleza de la vida y de lo real. Si lo que experimento no es una simple ilusión, si de verdad quiero el bien del otro como camino también hacia mi bien, entonces debo estar dispuesto a des-centrarme, a ponerme a su servicio, hasta renunciar a mí mismo. La respuesta a la cuestión sobre el sentido de la experiencia del amor pasa por lo tanto a través de la purificación y la sanación de lo que quiero, requerida por el bien mismo que se quiere para el otro. Se debe ejercitar, entrenar, también corregir, para que ese bien verdaderamente se pueda querer.

El éxtasis inicial se traduce así en peregrinación, «como camino permanente, como un salir del yo cerrado en sí mismo hacia su liberación en la entrega de sí y, precisamente de este modo, hacia el reencuentro consigo mismo, más aún, hacia el descubrimiento de Dios» (Enc. *Deus caritas est*, 6). A través de ese camino podrá profundizarse progresivamente, para el hombre, el conocimiento de ese amor que había experimentado inicialmente. Y se irá perfilando cada vez más también el misterio que este representa: ni siquiera la persona amada, de hecho, es capaz de saciar el deseo que alberga en el corazón humano; es más, cuanto más auténtico es el amor por el otro, más deja que se entreabra el interrogante sobre su origen y su destino, sobre la posibilidad que tiene de durar para siempre. Así que la experiencia humana del amor tiene en sí un dinamismo que remite más allá de uno mismo; es experiencia de un bien que lleva a salir de sí y a encontrarse ante el misterio que envuelve toda la existencia.

Se podrían hacer consideraciones análogas también a propósito de otras experiencias humanas, como la amistad, la experiencia de lo bello, el amor por el conocimiento: cada bien que experimenta el hombre tiende al misterio que envuelve al hombre mismo; cada deseo que se asoma al corazón humano se hace eco de un de-

seo fundamental que jamás se sacia plenamente. Indudablemente desde tal deseo profundo, que esconde también algo de enigmático, no se puede llegar directamente a la fe. El hombre, en definitiva, conoce bien lo que no le sacia, pero no puede imaginar o definir qué le haría experimentar esa felicidad cuya nostalgia lleva en el corazón. No se puede conocer a Dios sólo a partir del deseo del hombre. Desde este punto de vista el misterio permanece: el hombre es buscador del Absoluto, un buscador de pasos pequeños e inciertos. Y en cambio ya la experiencia del deseo, del «corazón inquieto» —como lo llamaba san Agustín—, es muy significativa. Esta atestigua que el hombre es, en lo profundo, un ser religioso (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, 28), un «mendigo de Dios». Podemos decir con las palabras de Pascal: «El hombre supera infinitamente al hombre» (*Pensamientos*, ed. Chevalier 438; ed. Brunshvicg 434). Los ojos reconocen los objetos cuando la luz los ilumina. De aquí el deseo de conocer la luz misma, que hace brillar las cosas del mundo y con ellas enciende el sentido de la belleza.

Debemos por ello sostener que es posible también en nuestra época, aparentemente tan refractaria a la dimensión trascendente, abrir un camino hacia el auténtico sentido religioso de la vida, que muestra cómo el don de la fe no es absurdo, no es irracional. Sería de gran utilidad, a tal fin, promover una especie de pedagogía del deseo, tanto para el camino de quien aún no cree como para quien ya ha recibido el don de la fe. Una pedagogía que comprende al menos dos aspectos. En primer lugar aprender o re-aprender el gusto de las alegrías auténticas de la vida. No todas las satisfacciones producen en nosotros el mismo efecto: algunas dejan un rastro positivo, son capaces de pacificar el alma, nos hacen más activos y generosos. Otras, en cambio, tras la luz inicial, parecen decepcionar las expectativas que habían suscitado y entonces dejan a su paso amargura, insatisfacción o una sensación de vacío. Educar desde la tierna edad a saborear las alegrías verdaderas, en todos los ámbitos de la existencia —la familia, la amistad, la solidaridad con quien sufre, la renuncia al propio yo para servir al otro, el amor por el conocimiento, por el arte, por las bellezas de la naturaleza—, significa ejercitar el gusto interior y producir anticuerpos eficaces contra la banalización y el aplanamiento hoy difundidos. Igualmente los adultos necesitan redescubrir estas alegrías, desear realidades auténticas, purificándose de la mediocridad en la que pueden verse envueltos. Entonces será más fácil soltar o rechazar cuanto, aun aparentemente atractivo, se revela en cambio insípido, fuente de acostumbramiento y no de libertad. Y ello dejará que surja ese deseo de Dios del que estamos hablando.

Un segundo aspecto, que lleva el mismo paso del precedente, es no conformarse nunca con lo que se ha alcanzado. Precisamente las alegrías más verdaderas son capaces de liberar en nosotros la sana inquietud que lleva a ser más exigentes —querer un bien más alto, más profundo— y a percibir cada vez con mayor claridad

que nada finito puede colmar nuestro corazón. Aprenderemos así a tender, desarraigados, hacia ese bien que no podemos construir o procurarnos con nuestras fuerzas, a no dejarnos desalentar por la fatiga o los obstáculos que vienen de nuestro pecado.

Al respecto no debemos olvidar que el dinamismo del deseo está siempre abierto a la redención. También cuando este se adentra por caminos desviados, cuando sigue paraísos artificiales y parece perder la capacidad de anhelar el verdadero bien. Incluso en el abismo del pecado no se apaga en el hombre esa chispa que le permite reconocer el verdadero bien, saborear y emprender así la remontada, a la que Dios, con el don de su gracia, jamás priva de su ayuda. Por lo demás, todos necesitamos recorrer un camino de purificación y de sanación del deseo. Somos peregrinos hacia la patria celestial, hacia el bien pleno, eterno, que nada nos podrá ya arrancar. No se trata de sofocar el deseo que existe en el corazón del hombre, sino de liberarlo, para que pueda alcanzar su verdadera altura. Cuando en el deseo se abre la ventana hacia Dios, esto ya es señal de la presencia de la fe en el alma, fe que es una gracia de Dios. San Agustín también afirmaba: «Con la espera, Dios amplía nuestro deseo; con el deseo amplía el alma, y dilatándola la hace más capaz» (*Comentario a la Primera carta de Juan*, 4, 6: pl 35, 2009).

En esta peregrinación sintámonos hermanos de todos los hombres, compañeros de viaje también de quienes no creen, de quién está a la búsqueda, de quien se deja interrogar con sinceridad por el dinamismo del propio deseo de verdad y de bien. Oremos, en este *Año de la fe*, para que Dios muestre su rostro a cuantos le buscan con sincero corazón. Gracias.

El Año de la fe. Los caminos que conducen al conocimiento de Dios
Miércoles 14 de noviembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El miércoles pasado hemos reflexionado sobre el deseo de Dios que el ser humano lleva en lo profundo de sí mismo. Hoy quisiera continuar profundizando en este aspecto meditando brevemente con vosotros sobre algunos caminos para llegar al conocimiento de Dios. Quisiera recordar, sin embargo, que la iniciativa de Dios precede siempre a toda iniciativa del hombre y, también en el camino hacia Él, es Él quien nos ilumina primero, nos orienta y nos guía, respetando siempre nuestra libertad. Y es siempre Él quien nos hace entrar en su intimidad, revelándose y donándonos la gracia para poder acoger esta revelación en la fe. Jamás olvidemos la

experiencia de san Agustín: no somos nosotros quienes poseemos la Verdad después de haberla buscado, sino que es la Verdad quien nos busca y nos posee.

Hay caminos que pueden abrir el corazón del hombre al conocimiento de Dios, hay signos que conducen hacia Dios. Ciertamente, a menudo corremos el riesgo de ser deslumbrados por los resplandores de la mundanidad, que nos hacen menos capaces de recorrer tales caminos o de leer tales signos. Dios, sin embargo, no se cansa de buscarnos, es fiel al hombre que ha creado y redimido, permanece cercano a nuestra vida, porque nos ama. Esta es una certeza que nos debe acompañar cada día, incluso si ciertas mentalidades difundidas hacen más difícil a la Iglesia y al cristiano comunicar la alegría del Evangelio a toda criatura y conducir a todos al encuentro con Jesús, único Salvador del mundo. Esta, sin embargo, es nuestra misión, es la misión de la Iglesia y todo creyente debe vivirla con gozo, sintiéndola como propia, a través de una existencia verdaderamente animada por la fe, marcada por la caridad, por el servicio a Dios y a los demás, y capaz de irradiar esperanza. Esta misión resplandece sobre todo en la santidad a la cual todos estamos llamados.

Hoy —lo sabemos— no faltan dificultades y pruebas por la fe, a menudo poco comprendida, contestada, rechazada. San Pedro decía a sus cristianos: «Estad dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza, pero con delicadeza y con respeto» (1 P 3, 15-16). En el pasado, en Occidente, en una sociedad considerada cristiana, la fe era el ambiente en el que se movía; la referencia y la adhesión a Dios eran, para la mayoría de la gente, parte de la vida cotidiana. Más bien era quien no creía quien tenía que justificar la propia incredulidad. En nuestro mundo la situación ha cambiado, y cada vez más el creyente debe ser capaz de dar razón de su fe. El beato Juan Pablo II, en la encíclica *Fides et ratio*, subrayaba cómo la fe se pone a prueba incluso en la época contemporánea, permeada por formas sutiles y capciosas de ateísmo teórico y práctico (cf. nn. 46-47). Desde la Ilustración en adelante, la crítica a la religión se ha intensificado; la historia ha estado marcada también por la presencia de sistemas ateos en los que Dios era considerado una mera proyección del ánimo humano, un espejismo y el producto de una sociedad ya adulterada por tantas alienaciones. El siglo pasado además ha conocido un fuerte proceso de secularismo, caracterizado por la autonomía absoluta del hombre, tenido como medida y artífice de la realidad, pero empobrecido por ser criatura «a imagen y semejanza de Dios». En nuestro tiempo se ha verificado un fenómeno particularmente peligroso para la fe: existe una forma de ateísmo que definimos, precisamente, «práctico», en el cual no se niegan las verdades de la fe o los ritos religiosos, sino que simplemente se consideran irrelevantes para la existencia cotidiana, desgajados de la vida, inútiles. Con frecuencia, entonces, se cree en Dios de un modo superficial, y se vive «como si Dios no existiera» (*etsi Deus non daretur*). Al final, sin embargo, este modo de vivir resulta aún

más destructivo, porque lleva a la indiferencia hacia la fe y hacia la cuestión de Dios.

En realidad, el hombre separado de Dios se reduce a una sola dimensión, la dimensión horizontal, y precisamente este reduccionismo es una de las causas fundamentales de los totalitarismos que en el siglo pasado han tenido consecuencias trágicas, así como de la crisis de valores que vemos en la realidad actual. Ofuscando la referencia a Dios, se ha oscurecido también el horizonte ético, para dejar espacio al relativismo y a una concepción ambigua de la libertad que en lugar de ser liberadora acaba vinculando al hombre a ídolos. Las tentaciones que Jesús afrontó en el desierto antes de su misión pública representan bien a esos «ídolos» que seducen al hombre cuando no va más allá de sí mismo. Si Dios pierde la centralidad, el hombre pierde su sitio justo, ya no encuentra su ubicación en la creación, en las relaciones con los demás. No ha conocido ocaso lo que la sabiduría antigua evoca con el mito de Prometeo: el hombre piensa que puede llegar a ser él mismo «dios», dueño de la vida y de la muerte.

Frente a este contexto, la Iglesia, fiel al mandato de Cristo, no cesa nunca de afirmar la verdad sobre el hombre y su destino. El concilio Vaticano II afirma sintéticamente: «La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, es conservado siempre por amor; y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador» (const. *Gaudium et spes*, 19).

¿Qué respuestas está llamada entonces a dar la fe, con «delicadeza y respeto», al ateísmo, al escepticismo, a la indiferencia hacia la dimensión vertical, a fin de que el hombre de nuestro tiempo pueda seguir interrogándose sobre la existencia de Dios y recorriendo los caminos que conducen a Él? Quisiera aludir a algunos caminos que se derivan tanto de la reflexión natural como de la fuerza misma de la fe. Los resumiría muy sintéticamente en tres palabras: el mundo, el hombre, la fe.

La primera: el mundo. San Agustín, que en su vida buscó largamente la Verdad y fue aferrado por la Verdad, tiene una bellísima y célebre página en la que afirma: «Interroga a la belleza de la tierra, del mar, del aire amplio y difuso. Interroga a la belleza del cielo..., interroga todas estas realidades. Todos te responderán: ¡Miranos: somos bellos! Su belleza es como un himno de alabanza. Estas criaturas tan bellas, si bien son mutables, ¿quién la ha creado, sino la Belleza Inmutable?» (*Sermón* 241, 2: PL 38, 1134). Pienso que debemos recuperar y hacer recuperar al hombre de hoy la capacidad de contemplar la creación, su belleza, su estructura. El mundo no es un magma informe, sino que cuanto más lo conocemos, más descubrimos en él sus maravillosos mecanismos, más vemos un designio, vemos que hay

una inteligencia creadora. Albert Einstein dijo que en las leyes de la naturaleza «se revela una razón tan superior que toda la racionalidad del pensamiento y de los ordenamientos humanos es, en comparación, un reflejo absolutamente insignificante» (*Il Mondo come lo vedo io*, Roma 2005). Un primer camino, por lo tanto, que conduce al descubrimiento de Dios es contemplar la creación con ojos atentos.

La segunda palabra: el hombre. San Agustín, luego, tiene una célebre frase en la que dice: Dios es más íntimo a mí mismo de cuanto lo sea yo para mí mismo (cf. *Confesiones* III, 6, 11). A partir de ello formula la invitación: «No quieras salir fuera de ti; entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior reside la verdad» (*La verdadera religión*, 39, 72). Este es otro aspecto que nosotros corremos el riesgo de perder en el mundo ruidoso y disperso en el que vivimos: la capacidad de detenernos y mirar en profundidad en nosotros mismos y leer esa sed de infinito que llevamos dentro, que nos impulsa a ir más allá y remite a Alguien que la pueda colmar. El *Catecismo de la Iglesia católica* afirma: «Con su apertura a la verdad y a la belleza, con su sentido del bien moral, con su libertad y la voz de su conciencia, con su aspiración al infinito y a la dicha, el hombre se interroga sobre la existencia de Dios» (n. 33).

La tercera palabra: la fe. Sobre todo en la realidad de nuestro tiempo, no debemos olvidar que un camino que conduce al conocimiento y al encuentro con Dios es el camino de la fe. Quien cree está unido a Dios, está abierto a su gracia, a la fuerza de la caridad. Así, su existencia se convierte en testimonio no de sí mismo, sino del Resucitado, y su fe no tiene temor de mostrarse en la vida cotidiana, está abierta al diálogo que expresa profunda amistad para el camino de todo hombre, y sabe dar lugar a luces de esperanza ante la necesidad de rescate, de felicidad, de futuro. La fe, en efecto, es encuentro con Dios que habla y actúa en la historia, y que convierte nuestra vida cotidiana, transformando en nosotros mentalidad, juicios de valor, opciones y acciones concretas. No es espejismo, fuga de la realidad, cómodo refugio, sentimentalismo, sino implicación de toda la vida y anuncio del Evangelio, Buena Noticia capaz de liberar a todo el hombre. Un cristiano, una comunidad que sean activos y fieles al proyecto de Dios que nos ha amado primero, constituyen un camino privilegiado para cuantos viven en la indiferencia o en la duda sobre su existencia y su acción. Esto, sin embargo, pide a cada uno hacer cada vez más transparente el propio testimonio de fe, purificando la propia vida para que sea conforme a Cristo. Hoy muchos tienen una concepción limitada de la fe cristiana, porque la identifican con un mero sistema de creencias y de valores, y no tanto con la verdad de un Dios que se ha revelado en la historia, deseoso de comunicarse con el hombre de tú a tú en una relación de amor con Él. En realidad, como fundamento de toda doctrina o valor está el acontecimiento del encuentro entre el hombre y Dios en Cristo Jesús. El Cristianismo, antes que una moral o una ética, es aconte-

cimiento del amor, es acoger a la persona de Jesús. Por ello, el cristiano y las comunidades cristianas deben ante todo mirar y hacer mirar a Cristo, verdadero Camino que conduce a Dios.

El Año de la fe. La razonabilidad de la fe en Dios
Miércoles 21 de noviembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Avanzamos en este *Año de la fe* llevando en nuestro corazón la esperanza de redescubrir cuánta alegría hay en creer y de volver a encontrar el entusiasmo de comunicar a todos las verdades de la fe. Estas verdades no son un simple mensaje sobre Dios, una información particular sobre Él. Expresan el acontecimiento del encuentro de Dios con los hombres, encuentro salvífico y liberador que realiza las aspiraciones más profundas del hombre, sus anhelos de paz, de fraternidad, de amor. La fe lleva a descubrir que el encuentro con Dios valora, perfecciona y eleva cuanto hay de verdadero, de bueno y de bello en el hombre. Es así que, mientras Dios se revela y se deja conocer, el hombre llega a saber quién es Dios, y conociéndole se descubre a sí mismo, su propio origen, su destino, la grandeza y la dignidad de la vida humana.

La fe permite un saber auténtico sobre Dios que involucra toda la persona humana: es un «saber», esto es, un conocer que da sabor a la vida, un gusto nuevo de existir, un modo alegre de estar en el mundo. La fe se expresa en el don de sí por los demás, en la fraternidad que hace solidarios, capaces de amar, venciendo la soledad que entristece. Este conocimiento de Dios a través de la fe no es por ello sólo intelectual, sino vital. Es el conocimiento de Dios-Amor, gracias a su mismo amor. El amor de Dios además hace ver, abre los ojos, permite conocer toda la realidad, mas allá de las estrechas perspectivas del individualismo y del subjetivismo que desorientan las conciencias. El conocimiento de Dios es por ello experiencia de fe e implica, al mismo tiempo, un camino intelectual y moral: alcanzados en lo profundo por la presencia del Espíritu de Jesús en nosotros, superamos los horizontes de nuestros egoísmos y nos abrimos a los verdaderos valores de la existencia.

En la catequesis de hoy quisiera detenerme en la razonabilidad de la fe en Dios. La tradición católica, desde el inicio, ha rechazado el llamado fideísmo, que es la voluntad de creer contra la razón. *Credo quia absurdum* (creo porque es absurdo) no es fórmula que interprete la fe católica. Dios, en efecto, no es absurdo, sino que es misterio. El misterio, a su vez, no es irracional, sino sobreabundancia de sentido, de significado, de verdad. Si, contemplando el misterio, la razón ve oscuridad, no es

porque en el misterio no haya luz, sino más bien porque hay demasiada. Es como cuando los ojos del hombre se dirigen directamente al sol para mirarlo: sólo ven tinieblas; pero ¿quién diría que el sol no es luminoso, es más, la fuente de la luz? La fe permite contemplar el «sol», a Dios, porque es acogida de su revelación en la historia y, por decirlo así, recibe verdaderamente toda la luminosidad del misterio de Dios, reconociendo el gran milagro: Dios se ha acercado al hombre, se ha ofrecido a su conocimiento, condescendiendo con el límite creatural de su razón (cf. Conc. Ec. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 13). Al mismo tiempo, Dios, con su gracia, ilumina la razón, le abre horizontes nuevos, inconmensurables e infinitos. Por esto la fe constituye un estímulo a buscar siempre, a nunca detenerse y a no aquietarse jamás en el descubrimiento inexhausto de la verdad y de la realidad. Es falso el prejuicio de ciertos pensadores modernos según los cuales la razón humana estaría como bloqueada por los dogmas de la fe. Es verdad exactamente lo contrario, como han demostrado los grandes maestros de la tradición católica. San Agustín, antes de su conversión, busca con gran inquietud la verdad a través de todas las filosofías disponibles, hallándolas todas insatisfactorias. Su fatigosa búsqueda racional es para él una pedagogía significativa para el encuentro con la Verdad de Cristo. Cuando dice: «comprende para creer y cree para comprender» (*Discurso* 43, 9: PL 38, 258), es como si relatara su propia experiencia de vida. Intelecto y fe, ante la divina Revelación, no son extraños o antagonistas, sino que ambos son condición para comprender su sentido, para recibir su mensaje auténtico, acercándose al umbral del misterio. San Agustín, junto a muchos otros autores cristianos, es testigo de una fe que se ejercita con la razón, que piensa e invita a pensar. En esta línea, san Anselmo dirá en su *Proslogion* que la fe católica es *fides quaerens intellectum*, donde buscar la inteligencia es acto interior al creer. Será sobre todo santo Tomás de Aquino —fuerte en esta tradición— quien se confronte con la razón de los filósofos, mostrando cuánta nueva y fecunda vitalidad racional deriva hacia el pensamiento humano desde la unión con los principios y de las verdades de la fe cristiana.

La fe católica es, por lo tanto, razonable y nutre confianza también en la razón humana. El concilio Vaticano I, en la constitución dogmática *Dei Filius*, afirmó que la razón es capaz de conocer con certeza la existencia de Dios a través de la vía de la creación, mientras que sólo a la fe pertenece la posibilidad de conocer «fácilmente, con absoluta certeza y sin error» (ds 3005) las verdades referidas a Dios, a la luz de la gracia. El conocimiento de la fe, además, no está contra la recta razón. El beato Juan Pablo II, en efecto, en la encíclica *Fides et ratio* sintetiza: «La razón del hombre no queda anulada ni se envilece dando su asentimiento a los contenidos de la fe, que en todo caso se alcanzan mediante una opción libre y consciente» (n.

43). En el irresistible deseo de verdad, sólo una relación armónica entre fe y razón es el camino justo que conduce a Dios y al pleno cumplimiento de sí.

Esta doctrina es fácilmente reconocible en todo el Nuevo Testamento. San Pablo, escribiendo a los cristianos de Corintio, sostiene, como hemos oído: «los judíos exigen signos, los griegos buscan sabiduría; pero nosotros predicamos a Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles» (1 *Co* 1, 22-23). Y es que Dios salvó el mundo no con un acto de poder, sino mediante la humillación de su Hijo unigénito: según los parámetros humanos, la insólita modalidad actuada por Dios choca con las exigencias de la sabiduría griega. Con todo, la Cruz de Cristo tiene su razón, que san Pablo llama *ho lògos tou staurou*, «la palabra de la cruz» (1 *Cor* 1, 18). Aquí el término *lògos* indica tanto la palabra como la razón y, si alude a la palabra, es porque expresa verbalmente lo que la razón elabora. Así que Pablo ve en la Cruz no un acontecimiento irracional, sino un hecho salvífico que posee una razonabilidad propia reconocible a la luz de la fe. Al mismo tiempo, él tiene mucha confianza en la razón humana; hasta el punto de sorprenderse por el hecho de que muchos, aun viendo las obras realizadas por Dios, se obstinen en no creer en Él. Dice en la *Carta a los Romanos*: «Lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, son perceptibles para la inteligencia a partir de la creación del mundo y a través de sus obras» (1, 20). Así, también san Pedro exhorta a los cristianos de la diáspora a glorificar «a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza» (1 *P* 3, 15). En un clima de persecución y de fuerte exigencia de testimoniar la fe, a los creyentes se les pide que justifiquen con motivaciones fundadas su adhesión a la palabra del Evangelio, que den razón de nuestra esperanza.

Sobre estas premisas acerca del nexo fecundo entre comprender y creer se funda también la relación virtuosa entre ciencia y fe. La investigación científica lleva al conocimiento de verdades siempre nuevas sobre el hombre y sobre el cosmos, como vemos. El verdadero bien de la humanidad, accesible en la fe, abre el horizonte en el que se debe mover su camino de descubrimiento. Por lo tanto hay que alentar, por ejemplo, las investigaciones puestas al servicio de la vida y orientada a vencer las enfermedades. Son importantes también las indagaciones dirigidas a descubrir los secretos de nuestro planeta y del universo, sabiendo que el hombre está en el vértice de la creación, no para explotarla insensatamente, sino para custodiarla y hacerla habitable. De tal forma la fe, vivida realmente, no entra en conflicto con la ciencia; más bien coopera con ella ofreciendo criterios de base para que promueva el bien de todos, pidiéndole que renuncie sólo a los intentos que —oponiéndose al proyecto originario de Dios— pueden producir efectos que se vuelvan contra el hombre mismo. También por esto es razonable creer: si la ciencia es una preciosa aliada de la fe para la comprensión del plan de Dios en el universo, la fe permite al

progreso científico que se lleve a cabo siempre por el bien y la verdad del hombre, permaneciendo fiel a dicho plan.

He aquí por qué es decisivo para el hombre abrirse a la fe y conocer a Dios y su proyecto de salvación en Jesucristo. En el Evangelio se inaugura un nuevo humanismo, una auténtica «gramática» del hombre y de toda la realidad. Afirma el *Catecismo de la Iglesia católica*: «La verdad de Dios es su sabiduría que rige todo el orden de la creación y del gobierno del mundo. Dios, único Creador del cielo y de la tierra (cf. *Sal* 115, 15), es el único que puede dar el conocimiento verdadero de todas las cosas creadas en su relación con Él» (n. 216).

Confiemos, pues, en que nuestro empeño en la evangelización ayude a devolver nueva centralidad al Evangelio en la vida de tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo. Y oremos para que todos vuelvan a encontrar en Cristo el sentido de la existencia y el fundamento de la verdadera libertad: sin Dios el hombre se extravía. Los testimonios de cuantos nos han precedido y dedicaron su vida al Evangelio lo confirman para siempre. Es razonable creer; está en juego nuestra existencia. Vale la pena gastarse por Cristo; sólo Él satisface los deseos de verdad y de bien enraizados en el alma de cada hombre: ahora, en el tiempo que pasa y el día sin fin de la Eternidad bienaventurada.

El Año de la fe. ¿Cómo hablar de Dios?
Miércoles 28 de noviembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

La cuestión central que nos planteamos hoy es la siguiente: ¿cómo hablar de Dios en nuestro tiempo? ¿Cómo comunicar el Evangelio para abrir caminos a su verdad salvífica en los corazones frecuentemente cerrados de nuestros contemporáneos y en sus mentes a veces distraídas por los muchos resplandores de la sociedad? Jesús mismo, dicen los evangelistas, al anunciar el Reino de Dios se interrogó sobre ello: «¿Con qué podemos comparar el Reino de Dios? ¿Qué parábola usaremos?» (*Mc* 4, 30). ¿Cómo hablar de Dios hoy? La primera respuesta es que nosotros podemos hablar de Dios porque Él ha hablado con nosotros. La primera condición del hablar con Dios es, por lo tanto, la escucha de cuanto ha dicho Dios mismo. ¡Dios ha hablado con nosotros! Así que Dios no es una hipótesis lejana sobre el origen del mundo; no es una inteligencia matemática muy apartada de nosotros. Dios se interesa por nosotros, nos ama, ha entrado personalmente en la realidad de nuestra historia, se ha auto-comunicado hasta encarnarse. Dios es una realidad de nuestra

vida; es tan grande que también tiene tiempo para nosotros, se ocupa de nosotros. En Jesús de Nazaret encontramos el rostro de Dios, que ha bajado de su Cielo para sumergirse en el mundo de los hombres, en nuestro mundo, y enseñar el «arte de vivir», el camino de la felicidad; para liberarnos del pecado y hacernos hijos de Dios (cf. *Ef* 1, 5; *Rm* 8, 14). Jesús ha venido para salvarnos y mostrarnos la vida buena del Evangelio.

Hablar de Dios quiere decir, ante todo, tener bien claro lo que debemos llevar a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo: no un Dios abstracto, una hipótesis, sino un Dios concreto, un Dios que existe, que ha entrado en la historia y está presente en la historia; el Dios de Jesucristo como respuesta a la pregunta fundamental del por qué y del cómo vivir. Por esto, hablar de Dios requiere una familiaridad con Jesús y su Evangelio; supone nuestro conocimiento personal y real de Dios y una fuerte pasión por su proyecto de salvación, sin ceder a la tentación del éxito, sino siguiendo el método de Dios mismo. El método de Dios es el de la humildad — Dios se hace uno de nosotros—, es el método realizado en la Encarnación en la sencilla casa de Nazaret y en la gruta de Belén, el de la parábola del granito de mostaza. Es necesario no temer la humildad de los pequeños pasos y confiar en la levadura que penetra en la masa y lentamente la hace crecer (cf. *Mt* 13, 33). Al hablar de Dios, en la obra de evangelización, bajo la guía del Espíritu Santo, es necesario una recuperación de sencillez, un retorno a lo esencial del anuncio: la Buena Nueva de un Dios que es real y concreto, un Dios que se interesa por nosotros, un Dios-Amor que se hace cercano a nosotros en Jesucristo hasta la Cruz y que en la Resurrección nos da la esperanza y nos abre a una vida que no tiene fin, la vida eterna, la vida verdadera. Ese excepcional comunicador que fue el apóstol Pablo nos brinda una lección, orientada justo al centro de la fe, sobre la cuestión de «cómo hablar de Dios» con gran sencillez. En la *Primera Carta a los Corintios* escribe: «Cuando vine a vosotros a anunciaros el misterio de Dios, no lo hice con sublime elocuencia o sabiduría, pues nunca entre vosotros me precié de saber cosa alguna, sino a Jesucristo, y éste crucificado» (2, 1-2). Por lo tanto, la primera realidad es que Pablo no habla de una filosofía que él ha desarrollado, no habla de ideas que ha encontrado o inventado, sino que habla de una realidad de su vida, habla del Dios que ha entrado en su vida, habla de un Dios real que vive, que ha hablado con él y que hablará con nosotros, habla del Cristo crucificado y resucitado. La segunda realidad es que Pablo no se busca a sí mismo, no quiere crearse un grupo de admiradores, no quiere entrar en la historia como cabeza de una escuela de grandes conocimientos, no se busca a sí mismo, sino que san Pablo anuncia a Cristo y quiere ganar a las personas para el Dios verdadero y real. Pablo habla sólo con el deseo de querer predicar aquello que ha entrado en su vida y que es la verdadera vida, que le ha conquistado en el camino de Damasco. Así que hablar de Dios quiere decir dar

espacio a Aquel que nos lo da a conocer, que nos revela su rostro de amor; quiere decir expropiar el propio yo ofreciéndolo a Cristo, sabiendo que no somos nosotros los que podemos ganar a los otros para Dios, sino que debemos esperarlos de Dios mismo, invocarlos de Él. Hablar de Dios nace, por ello, de la escucha, de nuestro conocimiento de Dios que se realiza en la familiaridad con Él, en la vida de oración y según los Mandamientos.

Comunicar la fe, para san Pablo, no significa llevarse a sí mismo, sino decir abierta y públicamente lo que ha visto y oído en el encuentro con Cristo, lo que ha experimentado en su existencia ya transformada por ese encuentro: es llevar a ese Jesús que siente presente en sí y se ha convertido en la verdadera orientación de su vida, para que todos comprendan que Él es necesario para el mundo y decisivo para la libertad de cada hombre. El Apóstol no se conforma con proclamar palabras, sino que involucra toda su existencia en la gran obra de la fe. Para hablar de Dios es necesario darle espacio, en la confianza de que es Él quien actúa en nuestra debilidad: hacerle espacio sin miedo, con sencillez y alegría, en la convicción profunda de que cuánto más le situemos a Él en el centro, y no a nosotros, más fructífera será nuestra comunicación. Y esto vale también para las comunidades cristianas: están llamadas a mostrar la acción transformadora de la gracia de Dios, superando individualismos, cerrazones, egoísmos, indiferencia, y viviendo el amor de Dios en las relaciones cotidianas. Preguntémonos si de verdad nuestras comunidades son así. Debemos ponernos en marcha para llegar a ser siempre y realmente así: anunciadores de Cristo y no de nosotros mismos.

En este punto debemos preguntarnos cómo comunicaba Jesús mismo. Jesús en su unicidad habla de su Padre —*Abbà*— y del Reino de Dios, con la mirada llena de compasión por los malestares y las dificultades de la existencia humana. Habla con gran realismo, y diría que lo esencial del anuncio de Jesús es que hace transparente el mundo y que nuestra vida vale para Dios. Jesús muestra que en el mundo y en la creación se transparenta el rostro de Dios y nos muestra cómo Dios está presente en las historias cotidianas de nuestra vida. Tanto en las parábolas de la naturaleza —el grano de mostaza, el campo con distintas semillas— o en nuestra vida —pensemos en la parábola del hijo pródigo, de Lázaro y otras parábolas de Jesús—. Por los Evangelios vemos cómo Jesús se interesa en cada situación humana que encuentra, se sumerge en la realidad de los hombres y de las mujeres de su tiempo con plena confianza en la ayuda del Padre. Y que realmente en esta historia, escondidamente, Dios está presente y si estamos atentos podemos encontrarle. Y los discípulos, que viven con Jesús, las multitudes que le encuentran, ven su reacción ante los problemas más dispares, ven cómo habla, cómo se comporta; ven en Él la acción del Espíritu Santo, la acción de Dios. En Él anuncio y vida se entrelazan: Jesús actúa y enseña, partiendo siempre de una íntima relación con Dios Padre. Este estilo es una

indicación esencial para nosotros, cristianos: nuestro modo de vivir en la fe y en la caridad se convierte en un hablar de Dios en el hoy, porque muestra, con una existencia vivida en Cristo, la credibilidad, el realismo de aquello que decimos con las palabras; que no se trata sólo de palabras, sino que muestran la realidad, la verdadera realidad. Al respecto debemos estar atentos para percibir los signos de los tiempos en nuestra época, o sea, para identificar las potencialidades, los deseos, los obstáculos que se encuentran en la cultura actual, en particular el deseo de autenticidad, el anhelo de trascendencia, la sensibilidad por la protección de la creación, y comunicar sin temor la respuesta que ofrece la fe en Dios. El *Año de la fe* es ocasión para descubrir, con la fantasía animada por el Espíritu Santo, nuevos itinerarios a nivel personal y comunitario, a fin de que en cada lugar la fuerza del Evangelio sea sabiduría de vida y orientación de la existencia.

También en nuestro tiempo un lugar privilegiado para hablar de Dios es la familia, la primera escuela para comunicar la fe a las nuevas generaciones. El Concilio Vaticano II habla de los padres como los primeros mensajeros de Dios (cf. *Lumen gentium*, 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), llamados a redescubrir esta misión suya, asumiendo la responsabilidad de educar, de abrir las conciencias de los pequeños al amor de Dios como un servicio fundamental a sus vidas, de ser los primeros catequistas y maestros de la fe para sus hijos. Y en esta tarea es importante ante todo la *vigilancia*, que significa saber aprovechar las ocasiones favorables para introducir en familia el tema de la fe y para hacer madurar una reflexión crítica respecto a los numerosos condicionamientos a los que están sometidos los hijos. Esta atención de los padres es también sensibilidad para recibir los posibles interrogantes religiosos presentes en el ánimo de los hijos, a veces evidentes, otras ocultos. Además, la *alegría*: la comunicación de la fe debe tener siempre una tonalidad de alegría. Es la alegría pascual que no calla o esconde la realidad del dolor, del sufrimiento, de la fatiga, de la dificultad, de la incompreensión y de la muerte misma, sino que sabe ofrecer los criterios para interpretar todo en la perspectiva de la esperanza cristiana. La vida buena del Evangelio es precisamente esta mirada nueva, esta capacidad de ver cada situación con los ojos mismos de Dios. Es importante ayudar a todos los miembros de la familia a comprender que la fe no es un peso, sino una fuente de alegría profunda; es percibir la acción de Dios, reconocer la presencia del bien que no hace ruido; y ofrece orientaciones preciosas para vivir bien la propia existencia. Finalmente, la *capacidad de escucha y de diálogo*: la familia debe ser un ambiente en el que se aprende a estar juntos, a solucionar las diferencias en el diálogo recíproco hecho de escucha y palabra, a comprenderse y a amarse para ser un signo, el uno para el otro, del amor misericordioso de Dios.

Hablar de Dios, pues, quiere decir hacer comprender con la palabra y la vida que Dios no es el rival de nuestra existencia, sino su verdadero garante, el garante de la

grandeza de la persona humana. Y con ello volvemos al inicio: hablar de Dios es comunicar, con fuerza y sencillez, con la palabra y la vida, lo que es esencial: el Dios de Jesucristo, ese Dios que nos ha mostrado un amor tan grande como para encarnarse, morir y resucitar por nosotros; ese Dios que pide seguirle y dejarse transformar por su inmenso amor para renovar nuestra vida y nuestras relaciones; ese Dios que nos ha dado la Iglesia para caminar juntos y, a través de la Palabra y los Sacramentos, renovar toda la Ciudad de los hombres a fin de que pueda transformarse en Ciudad de Dios.

El Año de la fe. Dios revela su «designio de benevolencia»
Miércoles 5 de diciembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

El apóstol san Pablo, al comienzo de su carta a los cristianos de Éfeso (cf. 1, 3-14), eleva una oración de bendición a Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos introduce a vivir el tiempo de Adviento, en el contexto del *Año de la fe*. El tema de este himno de alabanza es el proyecto de Dios respecto al hombre, definido con términos llenos de alegría, de estupor y de acción de gracias, como un «designio de benevolencia» (v. 9), de misericordia y de amor.

¿Por qué el apóstol eleva a Dios, desde lo profundo de su corazón, esta bendición? Porque mira su obrar en la historia de la salvación, que alcanza su cumbre en la encarnación, muerte y resurrección de Jesús, y contempla cómo el Padre celestial nos ha elegido antes aun de la creación del mundo para ser sus hijos adoptivos en su Hijo Unigénito Jesucristo (cf. *Rm* 8, 14s.; *Ga* 4, 4s.). Nosotros existimos en la mente de Dios desde la eternidad, en un gran proyecto que Dios ha custodiado en sí mismo y que ha decidido poner por obra y revelar «en la plenitud de los tiempos» (cf. *Ef* 1, 10). San Pablo nos hace comprender, por lo tanto, cómo toda la creación y, en particular, el hombre y la mujer no son fruto de la casualidad, sino que responden a un designio de benevolencia de la razón eterna de Dios que con el poder creador y redentor de su Palabra da origen al mundo. Esta primera afirmación nos recuerda que nuestra vocación no es simplemente existir en el mundo, estar insertados en una historia, y tampoco ser sólo criaturas de Dios; es algo más grande: es ser elegidos por Dios, antes aun de la creación del mundo, en el Hijo, Jesucristo. En Él, por lo tanto, nosotros ya existimos, por decirlo así, desde siempre. Dios nos contempla en Cristo como hijos adoptivos. El «designio de benevolencia» de Dios, que el Apóstol califica también como «designio de amor» (*Ef* 1, 5), se define «el

misterio» de la voluntad divina (v. 9), oculto y ahora manifestado en la Persona y en la obra de Cristo. La iniciativa divina precede a toda respuesta humana: es un don gratuito de su amor que nos envuelve y nos transforma.

¿Cuál es el fin último de este designio misterioso? ¿Cuál es el centro de la voluntad de Dios? Es —nos dice san Pablo— el de «recapitular en Cristo todas las cosas» (v. 10). En esta expresión encontramos una de las formulaciones centrales del Nuevo Testamento que nos hacen comprender el designio de Dios, su proyecto de amor para toda la humanidad, una formulación que, en el siglo II, san Ireneo de Lyon tomó como núcleo de su cristología: «recapitular» toda la realidad en Cristo. Tal vez alguno de vosotros recuerda la fórmula usada por el Papa san Pío X para la consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús: «*Instaurare omnia in Christo*», fórmula que remite a esta expresión paulina y que era también el lema de ese santo Pontífice. El Apóstol, sin embargo, habla más precisamente de recapitulación del universo en Cristo, y ello significa que en el gran designio de la creación y de la historia Cristo se erige como centro de todo el camino del mundo, piedra angular de todo, que atrae a Sí toda la realidad, para superar la dispersión y el límite y conducir todo a la plenitud querida por Dios (cf. *Ef* 1, 23).

Este «designio de benevolencia» no ha quedado, por decirlo así, en el silencio de Dios, en la altura de su Cielo, sino que Él lo ha dado a conocer entrando en relación con el hombre, a quien no sólo ha revelado algo, sino a Sí mismo. Él no ha comunicado simplemente un conjunto de verdades, sino que se ha auto-comunicado a nosotros, hasta ser uno de nosotros, hasta encarnarse. El Concilio Ecuménico Vaticano II en la constitución dogmática *Dei Verbum* dice: «Quiso Dios, con su bondad y sabiduría, revelarse a sí mismo —no sólo algo de sí, sino a sí mismo— y manifestar el misterio de su voluntad: por Cristo, la Palabra hecha carne, y con el Espíritu Santo, pueden los hombres llegar hasta el Padre y participar de la naturaleza divina» (n. 2). Dios no sólo dice algo, sino que se comunica, nos atrae en la naturaleza divina de tal modo que quedamos implicados en ella, divinizados. Dios revela su gran designio de amor entrando en relación con el hombre, acercándose a él hasta el punto de hacerse, Él mismo, hombre. Continúa el Concilio: «Dios invisible movido de amor, habla a los hombres como amigos (cf. *Ex* 33, 11; *Jn* 15, 14-15), trata con ellos (cf. *Ba* 3, 38) para invitarlos y recibirlos en su compañía» (*ib.*). El hombre, sólo con su inteligencia y sus capacidades, no habría podido alcanzar esta revelación tan luminosa del amor de Dios. Es Dios quien ha abierto su Cielo y se abajó para guiar al hombre al abismo de su amor.

Escribe también san Pablo a los cristianos de Corinto: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman. Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo

profundo de Dios» (*I Co* 2, 9-10). Y san Juan Crisóstomo, en una célebre página de comentario al comienzo de la Carta a los Efesios, invita a gustar toda la belleza de este «designio de benevolencia» de Dios revelado en Cristo, con estas palabras: «¿Qué es lo que te falta? Te has convertido en inmortal, en libre, en hijo, en justo, en hermano, en coheredero, con Cristo reinas, con Cristo eres glorificado. Todo nos ha sido donado y —como está escrito— “¿cómo no nos dará todo con Él?” (*Rm* 8, 32). Tu primicia (cf. *I Co* 15, 20.23) es adorada por los ángeles [...]: ¿qué es lo que te falta?» (*PG* 62, 11).

Esta comunión en Cristo por obra del Espíritu Santo, ofrecida por Dios a todos los hombres con la luz de la Revelación, no es algo que se sobrepone a nuestra humanidad, sino que es la realización de las aspiraciones más profundas, de aquel deseo de infinito y de plenitud que alberga en lo íntimo el ser humano, y lo abre a una felicidad no momentánea y limitada, sino eterna. San Buenaventura de Bagnoregio, refiriéndose a Dios que se revela y nos habla a través de las Escrituras para conducirnos a Él, afirma: «La Sagrada Escritura es [...] el libro en el cual están escritas palabras de vida eterna para que no sólo creamos, sino también poseamos la vida eterna, en la cual veremos, amaremos y se realizarán todos nuestros deseos» (*Breviloquium*, Prol.; *Opera Omnia* V, 201 s.). Por último, el beato Papa Juan Pablo II recordaba que «la Revelación introduce en la historia un punto de referencia del cual el hombre no puede prescindir, si quiere llegar a comprender el misterio de su existencia; pero, por otra parte, este conocimiento remite constantemente al misterio de Dios que la mente humana no puede agotar, sino sólo recibir y acoger en la fe» (*Enc. Fides et ratio*, 14).

Desde esta perspectiva, ¿qué es, por lo tanto, el acto de fe? Es la respuesta del hombre a la Revelación de Dios, que se da a conocer, que manifiesta su designio de benevolencia; es, por usar una expresión agustiniana, dejarse aferrar por la Verdad que es Dios, una Verdad que es Amor. Por ello san Pablo subraya cómo a Dios, que ha revelado su misterio, se debe «la obediencia de la fe» (*Rm* 16, 26; cf. 1, 5; *2 Co* 10, 5-6), la actitud con la cual «el hombre se entrega entera y libremente a Dios, le ofrece el homenaje total de su entendimiento y voluntad, asintiendo libremente a lo que Dios revela» (*Const. dogm. Dei Verbum*, 5). Todo esto conduce a un cambio fundamental del modo de relacionarse con toda la realidad; todo se ve bajo una nueva luz, se trata por lo tanto de una verdadera «conversión». Fe es un «cambio de mentalidad», porque el Dios que se ha revelado en Cristo y ha dado a conocer su designio de amor, nos aferra, nos atrae a Sí, se convierte en el sentido que sostiene la vida, la roca sobre la que la vida puede encontrar estabilidad. En el Antiguo Testamento encontramos una densa expresión sobre la fe, que Dios confía al profeta Isaías a fin de que la comunique al rey de Judá, Acaz. Dios afirma: «Si no creéis — es decir, si no os mantenéis fieles a Dios— no subsistiréis» (*Is* 7, 9b). Existe, por lo

tanto, un vínculo entre *estar* y *comprender* que expresa bien cómo la fe es acoger en la vida la visión de Dios sobre la realidad, dejar que sea Dios quien nos guíe con su Palabra y los Sacramentos para entender qué debemos hacer, cuál es el camino que debemos recorrer, cómo vivir. Al mismo tiempo, sin embargo, es precisamente comprender según Dios, ver con sus ojos lo que hace fuerte la vida, lo que nos permite «estar de pie», y no caer.

Queridos amigos, el Adviento, el tiempo litúrgico que acabamos de iniciar y que nos prepara para la Santa Navidad, nos coloca ante el luminoso misterio de la venida del Hijo de Dios, el gran «designio de benevolencia» con el cual Él quiere atraernos a sí, para hacernos vivir en plena comunión de alegría y de paz con Él. El Adviento nos invita una vez más, en medio de tantas dificultades, a renovar la certeza de que Dio está presente: Él ha entrado en el mundo, haciéndose hombre como nosotros, para llevar a plenitud su plan de amor. Y Dios pide que también nosotros nos convirtamos en signo de su acción en el mundo. A través de nuestra fe, nuestra esperanza, nuestra caridad, Él quiere entrar en el mundo siempre de nuevo y quiere hacer resplandecer siempre de nuevo su luz en nuestra noche.

El Año de la fe. Las etapas de la Revelación
Miércoles 12 de diciembre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

En la pasada catequesis hablé de la Revelación de Dios como comunicación que Él hace de Sí mismo y de su designio de benevolencia y de amor. Esta Revelación de Dios se introduce en el tiempo y en la historia de los hombres: historia que se convierte en «el lugar donde podemos constatar la acción de Dios en favor de la humanidad. Él se nos manifiesta en lo que para nosotros es más familiar y fácil de verificar, porque pertenece a nuestro contexto cotidiano, sin el cual no llegaríamos a comprendernos» (Juan Pablo II, Enc. *Fides et ratio*, 12).

El evangelista san Marcos —como hemos oído— refiere, en términos claros y sintéticos, los momentos iniciales de la predicación de Jesús: «Se ha cumplido el tiempo y está cerca el reino de Dios» (*Mc* 1, 15). Lo que ilumina y da sentido pleno a la historia del mundo y del hombre empieza a brillar en la gruta de Belén; es el Misterio que contemplaremos dentro de poco en Navidad: la salvación que se realiza en Jesucristo. En Jesús de Nazaret Dios manifiesta su rostro y pide la decisión del hombre de reconocerle y seguirle. La revelación de Dios en la historia, para entrar en relación de diálogo de amor con el hombre, da un nuevo sentido a todo el

camino humano. La historia no es una simple sucesión de siglos, años, días, sino que es el tiempo de una presencia que le da pleno significado y la abre a una sólida esperanza.

¿Dónde podemos leer las etapas de esta Revelación de Dios? La Sagrada Escritura es el lugar privilegiado para descubrir los acontecimientos de este camino, y desearía —una vez más— invitar a todos, en este *Año de la fe*, a tomar con más frecuencia la Biblia para leerla y meditarla, y a prestar mayor atención a las lecturas de la Misa dominical; todo ello constituye un alimento precioso para nuestra fe.

Leyendo el Antiguo Testamento, podemos ver cómo las intervenciones de Dios en la historia del pueblo que se ha elegido y con el que hace alianza no son hechos que pasan y caen en el olvido, sino que se transforman en «memoria», constituyen juntos la «historia de la salvación», mantenida viva en la conciencia del pueblo de Israel a través de la celebración de los acontecimientos salvíficos. Así, en el *Libro del Éxodo*, el Señor indica a Moisés que celebre el gran momento de la liberación de la esclavitud de Egipto, la Pascua judía, con estas palabras: «Este será un día memorable para vosotros; en él celebraréis fiesta en honor del Señor. De generación en generación, como ley perpetua lo festejaréis» (12, 14). Para todo el pueblo de Israel recordar lo que Dios ha ordenado se convierte en una especie de imperativo constante para que el transcurso del tiempo se caracterice por la memoria viva de los acontecimientos pasados, que así, día a día, forman de nuevo la historia y permanecen presentes. En el *Libro del Deuteronomio* Moisés se dirige al pueblo diciendo: «Guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos» (4, 9). Y así dice también a nosotros: «Guárdate bien de olvidar las cosas que Dios ha hecho con nosotros». La fe se alimenta del descubrimiento y de la memoria del Dios siempre fiel, que guía la historia y constituye el fundamento seguro y estable sobre el que apoyar la propia vida. Igualmente el canto del *Magnificat*, que la Virgen María eleva a Dios, es un ejemplo altísimo de esta historia de la salvación, de esta memoria que hace presente y tiene presente el obrar de Dios. María exalta la acción misericordiosa de Dios en el camino concreto de su pueblo, la fidelidad a las promesas de alianza hechas a Abraham y a su descendencia; y todo esto es memoria viva de la presencia divina que jamás desaparece (cf. *Lc* 1, 46-55)

Para Israel el Éxodo es el acontecimiento histórico central en el que Dios revela su acción poderosa. Dios libera a los israelitas de la esclavitud de Egipto para que puedan volver a la Tierra Prometida y adorarle como el único y verdadero Señor. Israel no se pone en camino para ser un pueblo como los demás —para tener también él una independencia nacional—, sino para servir a Dios en el culto y en la vida, para crear para Dios un lugar donde el hombre está en obediencia a Él, donde

Dios está presente y es adorado en el mundo; y, naturalmente, no sólo para ellos, sino para testimoniarlo entre los demás pueblos. La celebración de este acontecimiento es hacerlo presente y actual, pues la obra de Dios no desfallece. Él es fiel a su proyecto de liberación y continúa persiguiéndolo, a fin de que el hombre pueda reconocer y servir a su Señor y responder con fe y amor a su acción.

Dios por lo tanto se revela a Sí mismo no sólo en el acto primordial de la creación, sino entrando en nuestra historia, en la historia de un pequeño pueblo que no era ni el más numeroso ni el más fuerte. Y esta Revelación de Dios, que prosigue en la historia, culmina en Jesucristo: Dios, el *Logos*, la Palabra creadora que está en el origen del mundo, se ha encarnado en Jesús y ha mostrado el verdadero rostro de Dios. En Jesús se realiza toda promesa, en Él culmina la historia de Dios con la humanidad. Cuando leemos el relato de los dos discípulos en camino hacia Emaús, narrado por san Lucas, vemos cómo emerge claramente que la persona de Cristo ilumina el Antiguo Testamento, toda la historia de la salvación, y muestra el gran proyecto unitario de los dos Testamentos, muestra su unicidad. Jesús, de hecho, explica a los dos caminantes perdidos y desilusionados que es el cumplimiento de toda promesa: «Y comenzando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les explicó lo que se refería a Él en todas las Escrituras» (24, 27). El evangelista refiere la exclamación de los dos discípulos tras haber reconocido que aquel compañero de viaje era el Señor: «¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» (v. 32).

El *Catecismo de la Iglesia católica* resume las etapas de la Revelación divina mostrando sintéticamente su desarrollo (cf. nn. 54-64): Dios invitó al hombre desde el principio a una íntima comunión con Él, y aun cuando el hombre, por la propia desobediencia, perdió su amistad, Dios no le dejó en poder de la muerte, sino que ofreció muchas veces a los hombres su alianza (cf. *Misal Romano*, Pleg. Euc. IV). El Catecismo recorre el camino de Dios con el hombre desde la alianza con Noé tras el diluvio a la llamada de Abraham a salir de su tierra para hacerle padre de una multitud de pueblos. Dios forma a Israel como su pueblo a través del acontecimiento del Éxodo, la alianza del Sinaí y el don, por medio de Moisés, de la Ley para ser reconocido y servido como el único Dios vivo y verdadero. Con los profetas Dios guía a su pueblo en la esperanza de la salvación. Conocemos —por Isaías— el «segundo Éxodo», el retorno del exilio de Babilonia a la propia tierra, la refundación del pueblo; al mismo tiempo, sin embargo, muchos permanecen dispersos y así empieza la universalidad de esta fe. Al final ya no se espera a un solo rey, David, a un hijo de David, sino a un «Hijo del hombre», la salvación de todos los pueblos. Se realizan encuentros entre las culturas, primero con Babilonia y Siria, después también con la multitud griega. Y vemos cómo el camino de Dios se amplía, se abre cada vez más hacia el Misterio de Cristo, el Rey del universo. En

Cristo se realiza por fin la Revelación en su plenitud, el designio de benevolencia de Dios: Él mismo se hace uno de nosotros.

Me he detenido haciendo memoria de la acción de Dios en la historia del hombre para mostrar las etapas de este gran proyecto de amor testimoniado en el Antiguo y en el Nuevo Testamento: un único proyecto de salvación dirigido a toda la humanidad, progresivamente revelado y realizado por el poder de Dios, en el que Dios siempre reacciona a las respuestas del hombre y halla nuevos inicios de alianza cuando el hombre se extravía. Esto es fundamental en el camino de fe. Estamos en el tiempo litúrgico de Adviento que nos prepara para la Santa Navidad. Como todos sabemos, el término Adviento significa «llegada», «presencia», y antiguamente indicaba precisamente la llegada del rey o del emperador a una determinada provincia. Para nosotros, cristianos, la palabra indica una realidad maravillosa e impresionante: el propio Dios ha atravesado su Cielo y se ha inclinado hacia el hombre; ha hecho alianza con él entrando en la historia de un pueblo; Él es el rey que ha bajado a esta pobre provincia que es la tierra y nos ha donado su visita asumiendo nuestra carne, haciéndose hombre como nosotros. El Adviento nos invita a recorrer el camino de esta presencia y nos recuerda siempre de nuevo que Dios no se ha suprimido del mundo, no está ausente, no nos ha abandonado a nuestra suerte, sino que nos sale al encuentro en diversos modos que debemos aprender a discernir. Y también nosotros con nuestra fe, nuestra esperanza y nuestra caridad, estamos llamados cada día a vislumbrar y a testimoniar esta presencia en el mundo frecuentemente superficial y distraído, y a hacer que resplandezca en nuestra vida la luz que iluminó la gruta de Belén. Gracias.

SANTA SEDE

PENITENCIARIA APOSTÓLICA

URBIS ET ORBIS

DECRETO

Se enriquecen del don de Sagradas Indulgencias particulares ejercicios de piedad durante el *Año de la fe*

En el día del quincuagésimo aniversario de la solemne apertura del Concilio Ecu­ménico Vaticano II, al que el beato Juan XXIII «había asignado como tarea principal custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina cristiana, para hacerlo más accesible a los fieles de Cristo y a todos los hombres de buena voluntad» (Juan Pablo II, Const. Ap. *Fidei Depositum*, 11 de octubre de 1992: AAS 86 [1994] 113), el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido el inicio de un Año particularmente dedicado a la profesión de la verdadera fe y a su recta interpretación, con la lectura, o mejor, la pía meditación de los *Actos del Concilio* y de los Artículos del *Catecismo de la Iglesia Católica*, publicado por el beato Juan Pablo II, a los treinta años del inicio del Concilio, con la intención precisa de «lograr de los fieles una mayor adhesión a ello y difundir su conocimiento y aplicación» (*ibid.*, 114).

Ya en el año del Señor 1967, para hacer memoria del décimo noveno centenario del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, parecido *Año de la fe* convocó el Siervo de Dios Pablo VI, «la Profesión de fe del Pueblo de Dios, para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado» (Benedicto XVI, Carta Ap. *Porta Fidei*, n. 4).

En este tiempo nuestro de profundísimos cambios, a los que la humanidad está sometida, el Santo Padre Benedicto XVI, con la convocatoria de este segundo *Año de la fe*, tiene la intención de invitar al Pueblo de Dios del que es Pastor universal, así como a los hermanos obispos de todo el orbe, a fin de que «se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para recordar el don precioso de la fe» (*ibid.*, n. 8).

Se dará a todos los fieles «la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras

familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este *Año*, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el *Credo*» (*ibid.*).

Además todos los fieles, singular y comunitariamente, serán llamados a dar abierto testimonio de la propia fe ante los demás en las circunstancias peculiares de la vida cotidiana: «la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comuniquen con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria» (Decl. *Dignitatis humanae*, 7 de diciembre de 1965: AAS 58 [1966], 932).

Dado que se trata ante todo de desarrollar en sumo grado —por cuanto sea posible en esta tierra— la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto la pureza del alma, será muy útil el gran don de las Indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones especiales para lucrarlas. «Con la Indulgencia —enseñaba Pablo VI— la Iglesia, valiéndose de su potestad como ministra de la Redención obrada por Cristo Señor, comunica a los fieles la participación de esta plenitud de Cristo en la comunión de los Santos, proporcionándoles en medida amplísima los medios para alcanzar la salvación» (Carta Ap. *Apostolorum Limina*, 23 de mayo de 1974: AAS 66 [1974] 289). Así se manifiesta el «tesoro de la Iglesia», del que constituyen «un acrecentamiento ulterior también los méritos de la Santísima Madre de Dios y de todos los elegidos, desde el primer justo al último» (Clemente VI, Bula *Unigenitus Dei Filius*, 27 de enero de 1343).

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las Indulgencias, y de estimular el ánimo de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, solicitada por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, en atenta consideración de la *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a fin de obtener el don de las Indulgencias durante el *Año de la fe*, ha establecido las siguientes disposiciones, emitidas en conformidad con el pensamiento del Augusto Pontífice, a fin de que los fieles estén más estimulados al conocimiento y al amor de la Doctrina de la Iglesia Católica y de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.

Durante el Año de la fe entero, convocado desde el 11 de octubre de 2012 hasta todo el 24 de noviembre de 2013, podrán lucrar la *Indulgencia plenaria* de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente

arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

a.- cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre los *Actos del Concilio Vaticano II* y sobre los Artículos del *Catecismo de la Iglesia católica* en cualquier iglesia o lugar idóneo;

b.- cada vez que visiten en peregrinación una Basílica Papal, una catacumba cristiana, una Iglesia Catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo las Basílicas Menores y los Santuarios dedicados a las Santísima Virgen María, a los Santos Apóstoles y a los Santos Patronos) y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles o Patronos;

c.- cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo en las solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María, en las fiestas de los Santos Apóstoles y Patronos, en la Cátedra de San Pedro), participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima;

d.- un día libremente elegido, durante el *Año de la fe*, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

Los obispos diocesanos o eparquiales y los que están equiparados a ellos por derecho, en los días oportunos de este tiempo, con ocasión de la principal celebración (por ejemplo, el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con la que concluirá el *Año de la fe*) podrán impartir la *Bendición Papal* con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal *Bendición* con devoción.

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la *Indulgencia plenaria*, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las palabras del Sumo Pontífice o de los obispos diocesanos se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les retiene (por ejemplo en la capilla del mo-

nasterio, del hospital, de la estructura sanitaria, de la cárcel...) el Padrenuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del *Año de la fe*, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Para que el acceso al sacramento de la Penitencia y a la consecución del perdón divino a través del poder de la Llaves se facilite pastoralmente, los Ordinarios del lugar están invitados a conceder a los canónigos y a los sacerdotes que, en las Catedrales y en las Iglesias designadas para el *Año de la fe*, puedan oír las confesiones de los fieles, las facultades limitadamente al fuero interno, en cuanto —para los fieles de las Iglesias orientales— al can. 728, § 2 del CCEO, y en el caso de una eventual reserva, las del can. 727, excluidos, como es evidente, los casos considerados en el canon 728, § 1; para los fieles de la Iglesia latina, las facultades del can. 508, § 1 del CIC.

Los confesores, tras advertir a los fieles de la gravedad de pecados a los que se vincula una reserva o una censura, determinarán apropiadas penitencias sacramentales, tales para conducirles lo más posible a una contrición estable y, según la naturaleza de los casos, para imponerles la reparación de eventuales escándalos y daños.

La Penitenciaria finalmente invita ardientemente a los excelentísimos obispos, como poseedores del triple *munus* de enseñar, gobernar y santificar, a la solicitud en la explicación clara de los principios y las disposiciones que aquí se proponen para la santificación de los fieles, teniendo en cuenta de modo particular las circunstancias de lugar, cultura y tradiciones. Una catequesis adecuada a la índole de cada pueblo podrá proponer más claramente y con mayor vivacidad a la inteligencia y arraigar más firme y profundamente en los corazones el deseo de este don único, obtenido en virtud de la mediación de la Iglesia.

El presente Decreto tiene validez únicamente para el *Año de la fe*. No obstante cualquier disposición en contra.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaria Apostólica, el 14 de septiembre de 2012, en la Exaltación de la Santa Cruz

Manuel card. Monteiro de Castro

Penitenciario Mayor

mons. Krzysztof Nykiel

Regente

CONGREGATIO PRO GENTIUM EVANGELIZATIONE

Prot. N. 3439/12

Roma, 26 de Octubre de 2012

A Su Excelencia Reverendí-
sima **Mons. Vicente Jiménez**
ZAMORA Obispo de Santander

Excelencia Reverendísima,

la Nunciatura Apostólica en España ha informado este Dicasterio misionario que Usted ha puesto generosamente la suma de **4.500 Euros** a disposición del Fondo *Ecclesiae Sanctae*.

Aprecio con cordial gratitud la dicha contribución que, como su Excelencia sabe, este Fondo sirve para sostener las diversas obras misioneras en países más pobres del mundo, especialmente en Africa.

Con la esperanza de una colaboración recíproca en el futuro aprovecho la ocasión para expresarle mis sentimientos de sincero afecto y gratitud, de Vuestra Excelencia devotísimo

Card. Sobrino
Prefecto

SECRETARIA DE ESTADO

Prot. N. 213.730

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. Vicente Jiménez ZAMORA
Obispo de Santander

Señor Obispo:

A través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese País, y en nombre de la Diócesis de Santander, ha enviado un donativo de 1.924,02 euros para el Óbolo de San Pedro. Dicha suma se introducirá en el balance del año 2012.

El Santo Padre Benedicto XVI manifiesta su gratitud a Vuestra Excelencia y a cuantos están confiados a su solicitud pastoral por este gesto de comunión eclesial que, en razón del vínculo de caridad, une más estrechamente a esa circunscripción eclesiástica con la Sede Apostólica. Con estos deseos e invocando la intercesión de la Santísima Virgen María, Su Santidad le imparte de corazón la Bendición Apostólica, que hace extensiva a los miembros de esa Iglesia particular.

102 (594)

Aprovecho la oportunidad para expresarle, Señor Obispo, mi consideración y cordial estima en Cristo.

+ Angelo Becciu
Sustituto

INDICE EL AÑO 2012

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

Por el que se convocan Sagradas Ordenes del Presbiterado en la Diócesis	1
Por el que se convocan Sagradas Ordenes del Diaconado en la Diócesis ...	3, 493
Sobre la solemnidad de San José	4
Sobre estipendios, ofrendas y aranceles de funerales	5
Aprobación del Directorio sobre la celebración de los sacramentos y sobre algunos aspectos del ministerio parroquial	6
Nombramiento de moderadores de las unidades pastorales.	211
Decreto sobre ofrendas, estipendios y aranceles con ocasión de la santa misa y algunos sacramentos.	214
Decreto por el que se convocan sagradas órdenes del presbiterado en la diócesis.	219
Decreto de constitución del Consejo Diocesano de Cáritas	341
Decreto de erección canónica y aprobación de los estatutos de los Scouts Católicos de Cantabria.....	343
Decreto de erección canónica y aprobación de los estatutos de la Hermandad de la Virgen de la Luz, patrona de Liébana	343
Decreto de convocatoria de elecciones del nuevo Consejo Pastoral Diocesano	388
Decreto de constitución del Consejo Pastoral Diocesano (2012-2017)..	389
Decreto de erección de la parroquia de los Santos mártires Emeterio y Celedonio de Unquera	391
Decreto de cambio de límites de la parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles de Prío-Molleda	392
Decreto sobre estipendios, ofrendas y aranceles vigentes a partir del 1 de enero de 2013	494

Cartas Pastorales

La Cruz, signo de amor, conmemoración jubilar lebaniega	8
Día del Seminario 2012. Pasión por el Evangelio.....	143
El año de la fe y la renovación de nuestra Iglesia diocesana	325

Cartas del Obispo

Jornada mundial de la Paz	36
El Bautismo, primer sacramento de la iniciación cristiana	37
Jornada de las Migraciones	39
Jornada de la Infancia Misionera	40
Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2012	42
Jornada Mundial de la Vida Consagrada	43
Movimiento de Vida Ascendente	45
Manos Unidas. Campaña contra el hambre	46
Jornada del enfermo 2012	47
Gesto de Cuaresma 2012	49
Solidaridad y austeridad ante la Cuaresma	50
Semana Santa, misterio de amor	149
Felicitación pascual	150
Anuncio de la conmemoración jubilar lebaniega	151
La religión en la escuela	152
La Indulgencia Plenaria	153
Campaña de la declaración de la renta.	220
La fiesta de la primera comunión.	221
Peregrinación diocesana a Roma e Italia.	222
Jornada mundial de las comunicaciones sociales.	223
Peregrinación a Liébana.	224
Vida consagrada contemplativa.	226
Festividad del Corpus Christi y día nacional de caridad 2012.	227
Actualidad y necesidad del seminario menor.	228
Vacaciones, tiempo de silencio	230
La belleza del arte, camino para llegar a Dios.	231
Día del Papa y óbolo de San Pedro	345
Vacaciones, tiempo de meditación	346
Día de las gentes del mar. Fiesta de la Virgen del Carmen	347
La belleza del arte, camino para llegar a Dios	348
Jornada “pro templos”	349
Clausura de la conmemoración jubilar lebaniega	393
Un nuevo curso pastoral 2012-2013. <i>Año de la fe y asamblea diocesana de laicos</i>	394
El servicio de la caridad en la vida consagrada (San Vicente de Paúl) ..	395
El año de la fe, tiempo de gracia	396
Crisis de fe y reacción	397
La fe, encuentro personal con Cristo y conversión	399
Visita Pastoral al arciprestazgo de Ntra. Sra. de la Asunción	400
El Domund en el año de la fe. <i>Misioneros de la fe</i>	401

El Concilio Vaticano II, gran fuerza para la renovación de la Iglesia ...	402
El Catecismo de la Iglesia Católica, instrumento al servicio de la catequesis	403
El Catecismo de la Iglesia Católica. Instrumento al servicio de la Catequesis	496
El ejemplo de los Santos para la Vida Consagrada	497
Día de la Iglesia Diocesana 2012. La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor	498
La fe, encuentro personal con Cristo y conversión	499
La esperanza cristiana en Adviento	500
Preparemos la Navidad (I). Oración y trabajo	501
Preparemos la Navidad (II) Paciencia y sobriedad	502
La Navidad, fiesta de gozo y salvación	503
Jornada de la Familia 2012. <i>Educación la fe en familia</i>	505

Homilias

Fiesta de Santo Tomás de Aquino	52
Fiesta de la presentación del Señor	54
Ordenación sacerdotal de D. Luis Ángel Murga Díaz	154
Misa crismal	157
Jueves santo	161
Viernes santo	163
Commemoración jubilar lebaniega	165
Ordenación de diáconos: Javier Moreno y José Miguel Agudo.	232
fiesta de san Juan de Ávila y bodas sacerdotales.	234
Apertura del curso en el Seminario	405
Eucaristía de apertura del Año de la Fe	407
Ordenación sacerdotal de D. José Miguel Agudo Mancheño y D. Javier Mo- reno Calderón	411
Santa Catalina de Alejandria	506
Dedicación de la Iglesia parroquial de los Santos Mártires Emeterio y Cele- donio de Unquera	509

SERVICIOS DIOCESANOS

Vicaría General

Aprobación de los estatutos de los Scouts Católicos de Cantabria	351
Aprobación de los estatutos de la Hermandad de la Virgen de la Luz, patrona de Liébana	351

Cancillería

Incardinaciones	58
Calendario de Jornadas y Colectas en España año 2013	415
Cuadro de distribución de las ofrendas y aranceles parroquiales a partir del 1 de enero de 2013	513
Nombramientos	57, 168, 238, 351, 417, 514

Vida diocesana

Directorio sobre la celebración de los Sacramentos y sobre algunos aspectos del ministerio parroquial	59
Petición de la Conmemoración Jubilar Lebaniega	111
Concesión de la Conmemoración Jubilar Lebaniega con el don de la indulgencia plenaria	115
Concesión de la Bendición Papal con la indulgencia plenaria	117
Crónica de la peregrinación a Lourdes 2012	169
Visita pastoral al arciprestazgo de la Santa Cruz	170
Calendario de la visita pastoral al arciprestazgo de la Santa Cruz.	239
Programación pastoral diocesana 2012-2013	353
Clausura de la Conmemoración Jubilar Lebaniega. Homilía	420
X Jornadas Diocesanas de Formación Pastoral	425
Jornadas de Formación de Animadores Bíblicos	426
Encuentro de profesores de Religión	427
Inauguración del Curso en el Seminario e Instituto Teológico Monte Corbán	428
Apertura del Año de la Fe	434
Ordenaciones	516
Confirmaciones 2012	524
Visita Pastoral al Arciprestazgo de Ntra. Sra. de la Asunción	526
Actividad pastoral de nuestro Obispo	118, 171, 240, 359, 517
En la Paz del Señor	121, 175, 435, 532

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal Española

Nota final de la CCXXIII reunión de la comisión permanente de la CEE ..	177
Nota de prensa final de la XCIX asamblea plenaria de la CEE	179
Mensaje con motivo de la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la iglesia universal	182

CCXXIV reunión de la comisión permanente.	244
San Juan de Ávila, un doctor para la nueva evangelización.	246
La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar... ..	256
La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes” (Lc 5, 5). Plan Pastoral 2011-2015.	361
Nota final de la CCXXV reunión de la Comisión Permanente	436
Ante la crisis, solidaridad.....	440
Nota de prensa final de la C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	534
Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica	540

IGLESIA UNIVERSAL

Benedicto XVI

Motu Proprio sobre el Servicio de la Caridad	542
--	-----

Homilías

Homilía del Domingo de Ramos	186
Homilía de la Misa Crismal	189
Homilía de la Misa en la Cena del Señor	193
Homilía de la Vigilia Pascual	196
Solemnidad de Pentecostés	308
Santa Misa en la solemnidad del Corpus Christi.	311
Visita Pastoral a la Arquidiócesis de Milán y VII Encuentro mundial de las familias.	314
Homilía en la solemnidad de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Imposición del palio a los nuevos metropolitanos	379
Homilía en la santa Misa para la apertura del Año de la Fe	449
Homilía en la santa Misa para la apertura del Sínodo de los Obispos y proclamación como doctores de la iglesia de san Juan de Ávila y de santa Hildegarda de Bingen	453
Homilía en la santa Misa para la clausura del Sínodo de los Obispos ...	457

Mensajes

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2012	123
Mensaje urbi et orbi	199
Mensaje para la XLIX jornada mundial de oración por las vocaciones	201
Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2013	549
Lectio Divina. Asamblea Eclesial de la Diócesis de Roma	317

Audiencias Generales	
El año de la fe	558
¿Qué es la fe?	562
La fe de la Iglesia	565
El deseo de Dios	568
Los caminos que conducen al conocimiento de Dios	571
La razonabilidad de la fe en Dios	575
¿Cómo hablar de Dios	578
Dios revela su «designio de benevolencia»	582
Las etapas de la Revelación	585
Congregación para la Doctrina de la Fe	
Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe	129
Congregación para el Clero	
Carta a los sacerdotes	206
Consejo para la Pastoral de Emigrantes	
Mensaje del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes	382
Sínodo de los Obispos	
Mensaje al Pueblo de Dios de la XII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos	459
Mensaje final del Sínodo para la Nueva Evangelización	475
Secretaría de Estado	
Carta al Obispo de Santander	491,593
Penitenciaría Apostólica	
Decreto. Se enriquecen del don de Sagradas Indulgencias particulares ejercicios de piedad durante el año de la fe.	589
Congregación Pro Gentium Evangelizatione	
Carta	593